MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

# DEPARTAMENTO DE PANDO

## AVANCES EN LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA

2006 - 2018

Dirección General de Planificación - Equipo de Investigación Sectorial, Indicadores y Análisis Educativo | 2019

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

# DEPARTAMENTO DE PANDO

## AVANCES EN LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA

## *2006 - 2018*

Dirección General de Planificación – Equipo de Investigación Sectorial, Indicadores y Análisis Educativo l 2019

**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**
**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN**

**Roberto Aguilar Gómez**
Ministro de Educación

**Valentín Roca Guarachi**
Viceministro de Educación Regular

**Noel Aguirre Ledezma**
Viceministro de Educación Alternativa y Especial

**Eduardo Cortéz Baldivieso**
Viceministro de Educación Superior de Formación Profesional

**Jenny Carrasco Arredondo**
Viceministra de Ciencia y Tecnología

**Susana Postigo de Spada**
Directora General de Planificación

**Elaboración:**
**Equipo de Investigación Sectorial, Indicadores y Análisis Educativo (EISIyAE)**
Paul Arce Alvarez
Fernando Carrasco Taboada
Juan Collque Arrieta
Luis Flores Rivero
Marcela Guerra Carrasco
Víctor Loayza Barea
Oscar Soria Murillo
Mauricio Soria Rodríguez
Amilcar Venegas Montoya

**Depósito Legal:** 4-1-344-19 P.O.

**Impresión:** Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia

La Paz, Bolivia, agosto de 2019

# Presentación

Es práctica habitual del Ministerio de Educación informar periódicamente a la población sobre la situación de los diferentes componentes del sector educación. Fieles a este proceder, en esta oportunidad se tiene el agrado de continuar la serie *Avances en la Revolución Educativa* que compendia las principales medidas de política educativa llevadas a efecto en el Estado Plurinacional y los logros que con ellas se han alcanzado a partir de 2006.

Ya en 2015 se puso a disposición el primer número de *Avances en la Revolución Educativa* con información a nivel nacional, la acogida que tuvo por parte de la población nos hizo considerar oportuno ampliar su contenido y desagregarlo para cada uno de los nueve departamentos.

El presente número está dedicado al departamento de *Pando*. Muestra los contenidos fundamentales de la política educativa y los progresos que desde la implementación de la *Revolución Educativa* han tenido todos los actores del proceso educativo. En ese entendido, se revisan las estrategias y actividades más importantes realizadas en dicho departamento desde 2006, así como las principales estadísticas e indicadores que dan cuenta de ello.

La información pretende ser accesible al conjunto de la ciudadanía pandina, esperando no sólo ponerla al tanto de los avances en materia educativa sino brindarle insumos para que pueda incorporarse activamente en el diseño, aplicación y supervisión de las políticas educativas, a fin de coadyuvar el rol tuitivo y participativo que le corresponde.

Plenamente conscientes de la importancia trascendental que la educación tiene para la liberación y el desarrollo de nuestros pueblos, así como de los progresos realizados y de las tareas pendientes, convocamos a pasar revista de los principales logros educativos acaecidos en *Pando* hasta 2018, como prueba de que *¡la Revolución Educativa Avanza!*

***Roberto Iván Aguilar Gómez***
*Ministro de Educación*

# Contenido


**INTRODUCCIÓN** ..... 9

**1. LA POLÍTICA Y LA ESTRATEGIA SECTORIAL** ..... 11

**1.1. EL MODELO EDUCATIVO SOCIO COMUNITARIO PRODUCTIVO** ..... 13

**1.2. EJES Y METAS ESTRATÉGICOS** ..... 14

**2. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DESTACADAS EN EL DEPARTAMENTO DE PANDO** ..... 17

**2.1. ESTRATEGIA N°1:** PROMOVER EL ACCESO UNIVERSAL, PERMANENCIA Y CONCLUSIÓN, EN UNA EDUCACIÓN PARA TODOS A LO LARGO DE LA VIDA, CON PERTINENCIA, EQUIDAD Y EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES ..... 19

2.1.1. BONO JUANCITO PINTO ..... 20
2.1.2. BONO BACHILLER DESTACADO ..... 22
2.1.3. DIPLOMA DE BACHILLER GRATUITO ..... 24
2.1.4. ATENCIÓN INTEGRAL EDUCATIVA A ESCUELAS DE FRONTERA, LIBERADORAS Y DE RIBERAS DE RÍO ..... 25
2.1.5. CENTROS DE APOYO INTEGRAL PEDAGÓGICO ..... 26
2.1.6. PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN YO SÍ PUEDO Y POSTALFABETIZACIÓN YO SI PUEDO SEGUIR ..... 27
2.1.7. BECAS DE PREGRADO EN UNIVERSIDADES E INSTITUTOS TÉCNICOS ..... 28
2.1.8. EDUCACIÓN A DISTANCIA, TELECENTROS Y USO DEL SATÉLITE TÚPAC KATARI ..... 29
2.1.9. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL ACCESO A EDUCACIÓN ..... 30
2.1.10. MODALIDAD DE ATENCIÓN MODULAR MULTIGRADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA ..... 31

**2.2. ESTRATEGIA N°2:** BRINDAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, CONSOLIDANDO LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO SOCIO COMUNITARIO PRODUCTIVO ..... 32

2.2.1. JUEGOS ESTUDIANTILES DEPORTIVOS PLURINACIONALES PRESIDENTE EVO ..... 33
2.2.2. JUEGOS ESTUDIANTILES PLURINACIONALES DE EDUCACIÓN ESPECIAL PRESIDENTE EVO ..... 34
2.2.3. OLIMPIADAS CIENTÍFICAS ESTUDIANTILES PLURINACIONALES BOLIVIANAS ..... 35
2.2.4. PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ..... 36
2.2.5. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ..... 37

2.2.6. PROYECTO DE DOTACIÓN DE COMPUTADORAS A DOCENTES UNA COMPUTADORA POR DOCENTE ..... 38
2.2.7. FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS ORIENTADA A LA CONSOLIDACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO SOCIO COMUNITARIO PRODUCTIVO EN EL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL ..... 39
2.2.7.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE MAESTRAS Y MAESTROS EN EJERCICIO (PROFOCOM) ..... 39
2.2.7.2. PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DE MAESTROS INTERINOS ..... 40
2.2.7.3. FORMACIÓN POSTGRADUAL DE MAESTRAS Y MAESTROS ..... 41
2.2.7.4. FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTRAS Y MAESTROS E ITINERARIOS FORMATIVOS ..... 42
2.2.7.5. FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTRAS Y MAESTROS – CAPACITACIÓN EN EL USO BÁSICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA ..... 43
2.2.8. ENCUENTRO PLURINACIONAL DE MAESTRAS Y MAESTROS EDUCA INNOVA ..... 44
2.2.9. BECAS DE POSTGRADO PARA LA SOBERANÍA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LAS MEJORES UNIVERSIDADES DEL MUNDO ..... 45

**2.3. ESTRATEGIA N°3:** DESARROLLAR UNA EDUCACIÓN TÉCNICA-TECNOLÓGICA ORIENTADA A LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL Y MATERIAL, AL TRABAJO CREADOR Y A LA RELACIÓN ARMÓNICA DE LOS SISTEMAS DE VIDA ..... 46
2.3.1. PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA: TALLERES TECNOLÓGICOS PRODUCTIVOS ..... 47
2.3.2. ENCUENTRO PLURINACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN SUPERIOR TÉCNICA TECNOLÓGICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA ..... 48
2.3.3. SISTEMA PLURINACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES ..... 49

**2.4. ESTRATEGIA N°4: DESARROLLAR UNA EDUCACIÓN INTRACULTURAL, INTERCULTURAL Y PLURILINGÜE, PROMOVIENDO LA VALORACIÓN Y RESPETO RECIPROCO ENTRE CULTURAS** ..... 50
2.4.1. DESARROLLO DEL CURRÍCULO BASE Y REGIONALIZADO CON PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA ..... 50
2.4.1.1. CURRÍCULO BASE PLURINACIONAL ..... 50
2.4.1.2. DESARROLLO DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO ... 51

2.4.2. CREACIÓN DE INSTITUTOS DE LENGUAS Y CULTURAS EN COORDINACIÓN CON EL IPELC Y ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS PARA LA INVESTIGACIÓN DE SABERES Y CONOCIMIENTOS Y SU DIFUSIÓN ..... 52
2.4.3. NIDOS LINGÜÍSTICOS ..... 53

**3. PRINCIPALES ESTADÍSTICAS E INDICADORES EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE PANDO** ..... 55

**3.1. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR** ..... 57

3.1.1. NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y EVOLUCIÓN DE LA TASA DE COBERTURA NETA EN EL DEPARTAMENTO DE PANDO ..... 58
3.1.1.1. EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA ..... 60
3.1.1.2. EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL ..... 63
3.1.1.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA ..... 66
3.1.2. NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS Y TASA DE PROMOCIÓN ANUAL DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE PANDO ..... 69
3.1.2.1. EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA ... 71
3.1.2.2. EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL ..... 74
3.1.2.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA ..... 77
3.1.3. NÚMERO DE ESTUDIANTES REPROBADOS Y TASA DE REPROBACIÓN ANUAL DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE PANDO ..... 80
3.1.3.1. EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL ..... 82
3.1.3.2. EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA ..... 85
3.1.4. NÚMERO DE ESTUDIANTES RETIRADOS POR ABANDONO Y TASA DE ABANDONO INTRA-ANUAL DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE PANDO ..... 88
3.1.4.1. EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA ..... 90
3.1.4.2. EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL ..... 93
3.1.4.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA ..... 96
3.1.5. OFERTA DE UNIDADES EDUCATIVAS ..... 99
3.1.6. OFERTA DE DOCENTES ..... 103
3.1.7. RELACIÓN ESTUDIANTE – DOCENTE ..... 105
3.1.8. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES MIGRANTES ..... 106

**3.2. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL** ..... 108
3.2.1. ÁMBITO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA ..... 108
3.2.1.1. NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS ..... 109
3.2.1.2. OFERTA DE CENTROS EDUCATIVOS ..... 110

**3.3. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL** ..... 111

3.3.1. INSTITUTOS TÉCNICOS TECNOLÓGICOS DE FORMACIÓN SUPERIOR ..... 112
3.3.1.1. NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS ..... 112
3.3.1.2. OFERTA DE INSTITUTOS ..... 113
3.3.1.3. OFERTA DE DOCENTES ..... 114
3.3.2. ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTROS Y MAESTRAS ..... 115
3.3.2.1. NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS ..... 116
3.3.2.2. NÚMERO DE ESTUDIANTES EGRESADOS ..... 118
3.3.2.3. OFERTA DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS ..... 120
3.3.2.4. OFERTA DE DOCENTES ..... 121
3.3.3. UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y UNIVERSIDADES PRIVADAS 123
3.3.3.1. NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS ..... 124
3.3.3.2. NÚMERO DE ESTUDIANTES TITULADOS ..... 125
3.3.3.3. OFERTA DE DOCENTES ..... 126

# INTRODUCCIÓN

El segundo número de *Avances en la Revolución Educativa* sistematiza información sobre las principales mejoras que se han conseguido para los procesos educativos en el departamento de *Pando* como resultado de la puesta en marcha de la *Revolución Educativa* entre 2006 y 2018.

Bajo la misma línea de su antecesor publicado en 2015, que contenía información a nivel nacional, el presente número pretende ser un medio que posibilite a la población boliviana información oficial referida al desempeño del sector educativo en el departamento de *Pando*.

El contenido se divide en tres grandes partes: inicia con la política y la estrategia sectorial; a continuación, se exponen los programas, proyectos y acciones estratégicas; luego se muestran las estadísticas e indicadores. La primera parte, de política y estrategia sectorial, expone lo sustancial del Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo, así como de los ejes y metas estratégicos propuestos en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 y en el Plan Sectorial de Desarrollo Integral de Educación 2016-2020. La parte segunda presenta los programas, proyectos y acciones estratégicas más destacadas que, según las necesidades de la población, han sido ejecutados desde una perspectiva de educación de calidad, única, diversa, inclusiva, productiva, pertinente, a lo largo de la vida. La última sección muestra una serie de estadísticas e indicadores que evidencian los avances realizados en cada uno de los subsistemas educativos.

La información hace mención a los progresos que la implementación de la *Revolución Educativa* ha significado para estudiantes y maestras/os de todos los subsistemas, niveles y ámbitos, del campo y las ciudades, hombres y mujeres de todas las edades, que viven en *Pando*.

El análisis de las medidas consideradas abarca desde 2006, o la gestión cuando comienza la aplicación de cada una de estas disposiciones, hasta 2018. Sin perjuicio de ello, en el caso de las estadísticas e indicadores el lapso se extiende de 2000 a 2018, lo que permite comparar el comportamiento del sector entre los periodos pre y post 2006.

A fin de facilitar su comprensión, el contenido se circunscribe a una síntesis de los aspectos centrales de cada medida y, según corresponda, se recurre a variados esquemas, tablas y gráficos, que describen de manera sencilla la información respectiva.

# 01

# LA POLÍTICA Y LA ESTRATEGIA SECTORIAL

# EL MODELO EDUCATIVO SOCIO COMUNITARIO PRODUCTIVO

El Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo puede entenderse como una forma de ordenamiento e integración de un conjunto de elementos conceptuales, técnicos o aplicados, en los que se sustenta una iniciativa de política sectorial concebida para delinear la *Revolución Educativa*. Para esto, se ha provisto de una dirección orientada a la articulación, organización y desarrollo de dichos elementos, los cuales se encuentran integrados en los procesos pedagógicos y en la gestión educativa.

Gestado a partir de la nueva Ley de Educación N°070 promulgada el año 2010, el Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo constituye una construcción propia de la comunidad de actores de la educación y es considerado como un camino pedagógico hacia la descolonización. Plantea una educación integral a través de cuatro dimensiones: ser, saber, hacer y decidir y se integra en una visión global desde cuatro campos de saberes y conocimientos: i) comunidad y sociedad; ii) vida, tierra y territorio; iii) ciencia y tecnología; iv) cosmos y pensamiento.

El devenir del Modelo ha logrado incorporar nuevos contenidos y prácticas de notable valor simbólico y alto nivel de significancia en los procesos de enseñanza y aprendizaje, demostrando su enorme potencial desde una nueva perspectiva descolonizadora y civilizatoria. Asimismo, ha posibilitado condiciones para el surgimiento de innovadoras aperturas y respuestas ante la necesidad de atender las expectativas generadas por la nueva ley educativa. Su desarrollo ha ido avanzando paulatinamente en varios de sus componentes, siendo el diseño curricular y la formación de docentes los que tuvieron un mayor progreso.

# 1.2. EJES Y METAS ESTRATÉGICOS

El Marco Estratégico del Plan Sectorial de Desarrollo Integral de Educación Para el Vivir Bien 2016-2020 tiene como base la Estructura Programática definida por la Agenda Patriótica 2025 para el Sector de Educación y el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020. Ambos documentos maestros en su Pilar N°3: Salud, Educación y Deporte para la Formación de un Ser Humano Integral, contemplan la Meta N°3: Acceso Universal a la Educación y la Meta N°4: Fortalecimiento del Sistema Educativo Plurinacional, metas que guían la política educativa implementada en Bolivia.

La consecución de dichas metas es posible gracias a la definición de programas y proyectos específicos que están viabilizando la universalización de la educación en un sistema cada día más fortalecido. En este sentido, desde 2006 se han venido implementando una serie de acciones orientadas a la ampliación, diversificación y mejoramiento de las condiciones materiales de la oferta educativa en todo el Sistema Educativo Plurinacional. Los logros de las principales acciones son presentados en los siguientes acápites.

META N°4
ESTRATEGIA N°2
Brindar una educación de calidad consolidando la implementación del Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo (MESCP).
ESTRATEGIA N°3
Desarrollar una educación técnica-tecnológica orientada a la producción intelectual y material, al trabajo creador, y a la relación armónica de los sistemas de la vida.
ESTRATEGIA N°4
Desarrollar la educación intracultural, intercultural y plurilingüe, promoviendo la valoración y respeto recíproco entre culturas.
ESTRATEGIA N°5
Institucionalizar las instancias de participación social comunitaria en el SEP, sustentadas en la práctica de los principios y valores propios, y en el respeto de los derechos constitucionales, como base fundamental del desarrollo de la educación.

# 02

# PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DESTACADAS EN EL DEPARTAMENTO DE PANDO

# ESTRATEGIA N°1: PROMOVER EL ACCESO UNIVERSAL, PERMANENCIA Y CONCLUSIÓN, EN UNA EDUCACIÓN PARA TODOS A LO LARGO DE LA VIDA, CON PERTINENCIA, EQUIDAD Y EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES

La primera estrategia tiene como objetivo el cumplimiento de la universalización del derecho a la educación enmarcado en la Meta N°3, comprometiendo el acceso y la permanencia de las/os bolivianas/os dentro del Sistema Educativo Plurinacional de manera igualitaria, sin discriminación social, cultural, lingüística ni económica.

En este sentido, se han destacado un conjunto de programas, proyectos y acciones, para mejorar la cobertura en todos los subsistemas de manera que se puedan cerrar brechas de género, generacionales, territoriales y culturales. Entre las acciones implementadas por el Ministerio de Educación, las más importantes son: el Bono Juancito Pinto; el Bono Bachiller Destacado; los Diplomas de Bachiller Gratuitos; la Atención a poblaciones vulnerables mediante la implementación de Escuelas de Frontera, Liberadoras y de Riberas de Río de Difícil Acceso; la creación de Centros de Apoyo Integral Pedagógico; los Programas Nacionales de Alfabetización y Post-Alfabetización; las Becas de Pregrado en Universidades e Institutos Técnicos; la Educación a Distancia; los Programas de Infraestructura Educativa; y el Programa de Atención Modular Multigrado en Educación. Todos ellos apuntan a mejorar el acceso, la permanencia y el egreso de las/os estudiantes en todos los niveles y ámbitos del Sistema Educativo Plurinacional.

# 2.1.1. BONO JUANCITO PINTO

Con la finalidad de incentivar la permanencia de los estudiantes en el Subsistema de Educación Regular y en el Ámbito de Educación Especial, el año 2006 se creó el Bono Juancito Pinto.

El Bono consiste en la entrega de un subsidio de Bs. 200 a cada niño, niña y adolecente que estudie en una unidad educativa o centro de educación especial, con dependencia pública o de convenio.

El número de entidades educativas del departamento de Pando cuyas/os estudiantes se beneficiaron con el Bono incrementó en 42% desde 2006 hasta 2018.

**GRÁFICO 1:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR Y ÁMBITO DE EDUCACIÓN ESPECIAL (2006 - 2018): NÚMERO DE UNIDADES EDUCATIVAS Y DE CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, PÚBLICAS Y DE CONVENIO, BENEFICIARIAS DEL BONO JUANCITO PINTO

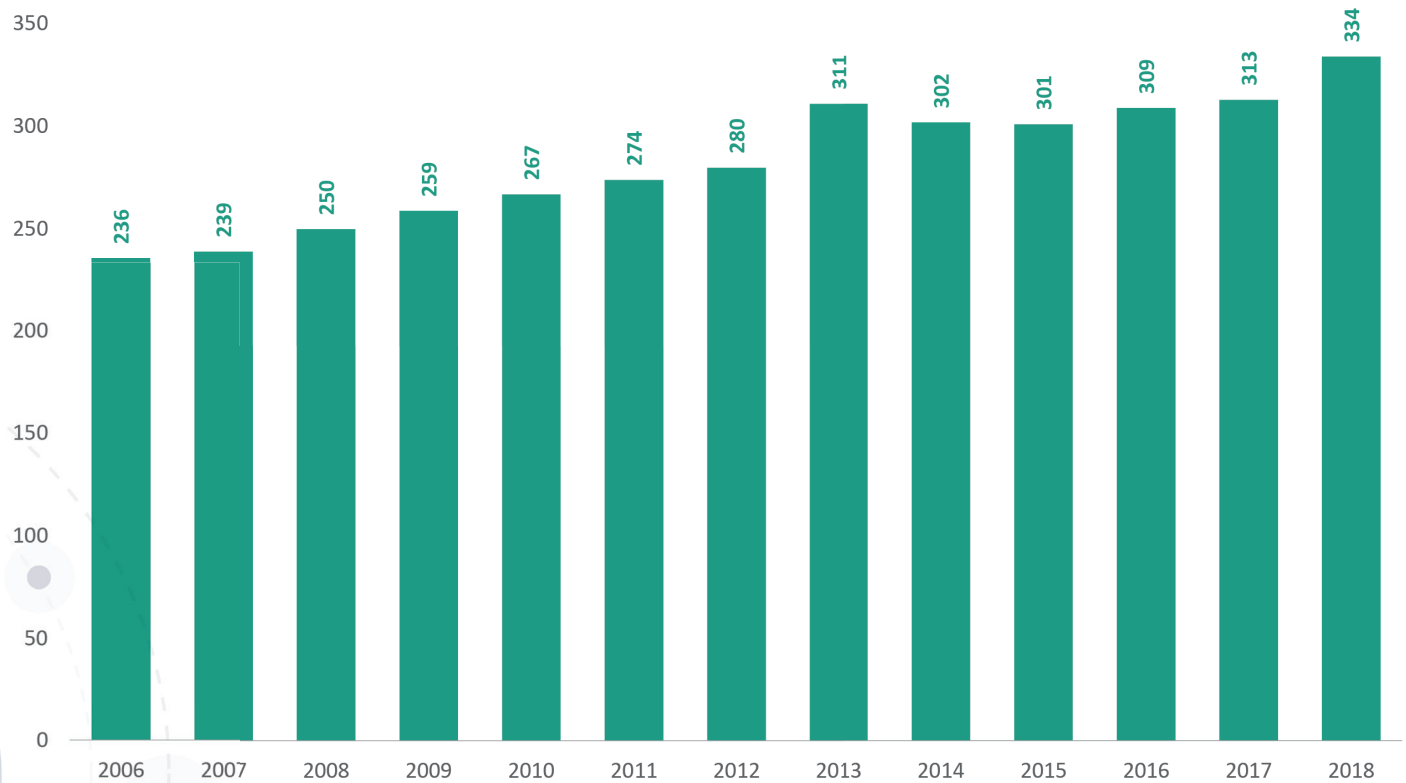


*Fuente: Ministerio de Educación*

En principio el Bono Juancito Pinto beneficiaba únicamente a los estudiantes matriculados en los grados comprendidos de 1° a 5° de primaria. Paulatinamente los grados se fueron ampliando, siendo que a partir del año 2014 abarca todos los cursos desde 1° de primaria hasta 6° de secundaria.

En 2018, el total de niñas, niños y adolescentes beneficiados con el Bono en el departamento de Pando era 175% mayor que en 2006, es decir 16.337 más.

La transferencia de recursos siguió la misma tendencia, creciendo más del doble en el mismo periodo, con un promedio anual transferido de 3,68 millones de Bolivianos.

**GRÁFICO 2:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR Y ÁMBITO DE EDUCACIÓN ESPECIAL (2006 - 2018): BONO JUANCITO PINTO. NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS Y MONTO TOTAL TRANSFERIDO (EN MILLONES DE BOLIVIANOS)

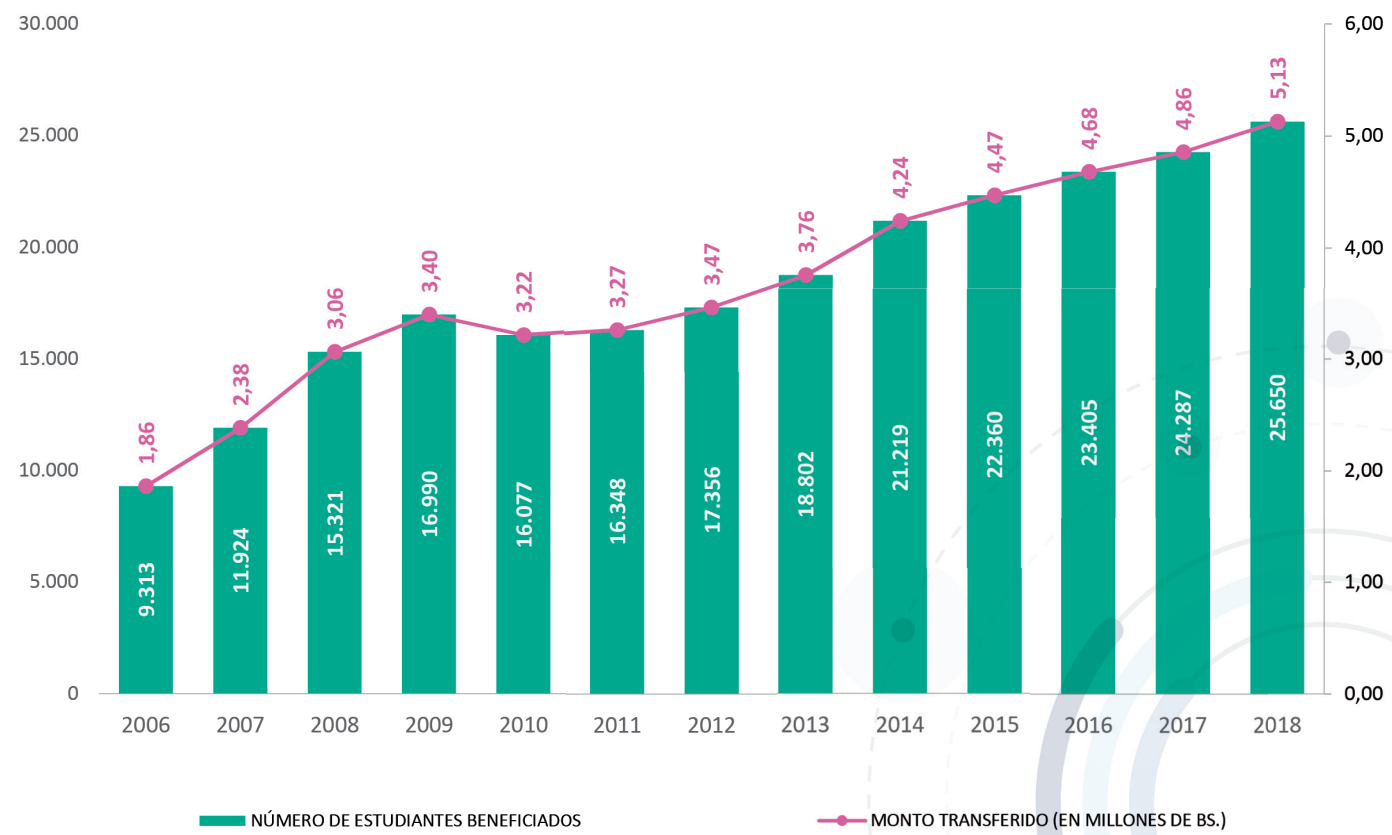


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 2.1.2. BONO BACHILLER DESTACADO

Buscando motivar en los estudiantes de secundaria el esmero y la aplicación hacia el conocimiento, a partir del año 2014 se ha implementado el Bono Bachiller Destacado que ha beneficiado a 384 egresados de las entidades educativas pandinas.

Dicho Bono consta de un certificado de reconocimiento firmado por el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia y un subsidio de Bs. 1.000, a las/os bachilleres, uno de cada sexo, con las mejores calificaciones en cada una de las unidades educativas y centros de educación alternativa, sean de dependencia pública, convenio o privada.

**TABLA 1:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR Y ÁMBITO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA (2014 - 2018): NÚMERO DE UNIDADES EDUCATIVAS Y DE CENTROS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA BENEFICIARIOS DEL BONO BACHILLER DESTACADO (SEGÚN SUBSISTEMA)

| PANDO | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---|---|---|---|---|
| **SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR** | 55 | 54 | 60 | 70 | 70 |
| **ÁMBITO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA** | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 |
| **TOTAL** | **70** | **69** | **75** | **85** | **85** |

*Fuente: Ministerio de Educación*

El Bono Bachiller Destacado premia tanto a la mejor estudiante de sexo femenino como al mejor de sexo masculino.

Durante los cinco años de su implementación el Bono ha beneficiado a 712 bachilleres egresados en Pando.

**TABLA 2:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR Y SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL (2014 - 2018): NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR EL BONO BACHILLER DESTACADO (SEGÚN SUBSISTEMA Y SEXO)

| PANDO | 2014 | | | 2015 | | | 2016 | | | 2017 | | | 2018 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | MUJER | HOMBRE | TOTAL | MUJER | HOMBRE | TOTAL | MUJER | HOMBRE | TOTAL | MUJER | HOMBRE | TOTAL | MUJER | HOMBRE | TOTAL |
| **SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR** | 52 | 46 | **98** | 43 | 52 | **95** | 54 | 57 | **111** | 64 | 68 | **132** | 67 | 67 | **134** |
| **ÁMBITO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA** | 13 | 17 | **30** | 15 | 15 | **30** | 13 | 15 | **28** | 13 | 14 | **27** | 13 | 14 | **27** |
| **TOTAL** | **65** | **63** | **128** | **58** | **67** | **125** | **67** | **72** | **139** | **77** | **82** | **159** | **80** | **81** | **161** |

*Fuente: Ministerio de Educación*

# 2.1.3. DIPLOMA DE BACHILLER GRATUITO

La Ley 3391, promulgada el año 2009, establece que el trámite de obtención del Diploma de Bachiller pasa a ser Gratuito para todas y todos los estudiantes que hayan aprobado el 6° de secundaria en unidades educativas y centros de educación alternativa, con dependencia fiscal, convenio o privada.

En los diez años de vigencia de la norma se entregaron un total de 11.456 Diplomas de Bachiller Gratuitos en Pando, lo que significó un incremento de 146% entre 2009 y 2018.

**GRÁFICO 3:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR Y ÁMBITO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA (2009 – 2018): NÚMERO ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON EL DIPLOMA DE BACHILLER GRATUITO

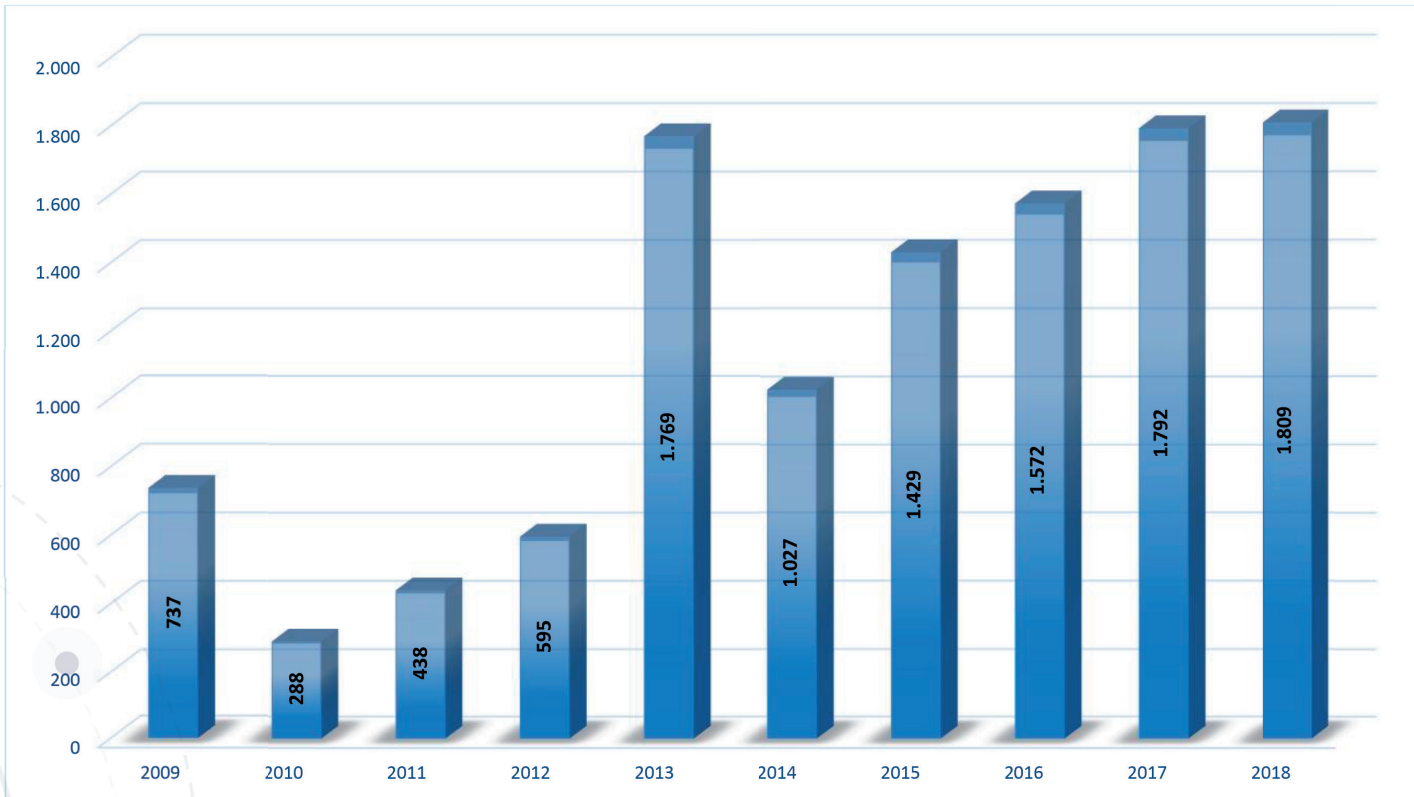


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 2.1.4. ATENCIÓN INTEGRAL EDUCATIVA A ESCUELAS DE FRONTERA, LIBERADORAS Y DE RIBERAS DE RÍO

Conforme a los mandatos de la Constitución Política del Estado y de la Ley N°070 de la Educación "Avelino Siñani – Elizardo Pérez", que otorgan el acceso a una atención educativa integral, en condiciones de igualdad y equidad. Desde el año 2015 el Ministerio de Educación ha intervenido en 56 comunidades de 33 municipios en 7 departamentos (La Paz, Chuquisaca, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Beni y Pando). Estas comunidades están habitadas por grupos sociales en histórica desventaja social y vulnerabilidad debido a la exclusión y a los sistemas de dominación generados por las relaciones de explotación, que resultaron en una insuficiente atención a uno de los derechos fundamentales que es la educación.

A partir del año 2015, el Programa de Atención Integral Educativa en Escuelas de Frontera, Liberadoras y de Riberas de Río ha invertido la suma de Bs. 895.427 en 9 comunidades dentro del departamento de Pando.

**TABLA 3:** PANDO (2015 - 2018): COMUNIDADES BENEFICIADAS CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVOS Y MONTO INVERTIDO SEGÚN COMPONENTE (EN BS)

| COMUNIDAD BENEFICIADA | CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA | DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO | TOTAL MONTO EN BOLIVIANOS |
|---|---|---|---|
| Comunidad Mapajo | - | 42.020 | **42.020** |
| Comunidad Puerto Evo | - | 81.856 | **81.856** |
| Comunidad Bolpebra | 195.204 | 48.890 | **244.094** |
| Comunidad Nueva Esperanza | - | 4.700 | **4.700** |
| Comunidad La Selva | - | 39.773 | **39.773** |
| Comunidad Arca de Israel | 230.423 | 74.323 | **304.746** |
| Comunidad Palestina | - | 44.197 | **44.197** |
| Comunidad Iberia | - | 67.021 | **67.021** |
| Comunidad Santa Rosa | - | 67.021 | **67.021** |
| **TOTAL EN BOLIVIANOS** | **425.627** | **469.800** | **895.427** |

*Fuente: Ministerio de Educación*

# 2.1.5. CENTROS DE APOYO INTEGRAL PEDAGÓGICO

Los Centros de Apoyo Integral Pedagógico tenían como objetivo mejorar el desempeño escolar de las niñas y niños que convivían con sus progenitores o tutores en los Centros Penitenciarios del país, y fortalecer la lectura como un hábito de vida.

En 5 años el programa permitió atender las necesidades de 281 niños y niñas en el Centro Penitenciario Villa Busch.

Se asignó un ítem de 72 horas para brindar el respectivo apoyo pedagógico a los niños y niñas.

**GRÁFICO 4:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2014-2018): INVERSIÓN CENTRO DE APOYO INTEGRAL PEDAGÓGICO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE VILLA BUSCH (EN BS.)

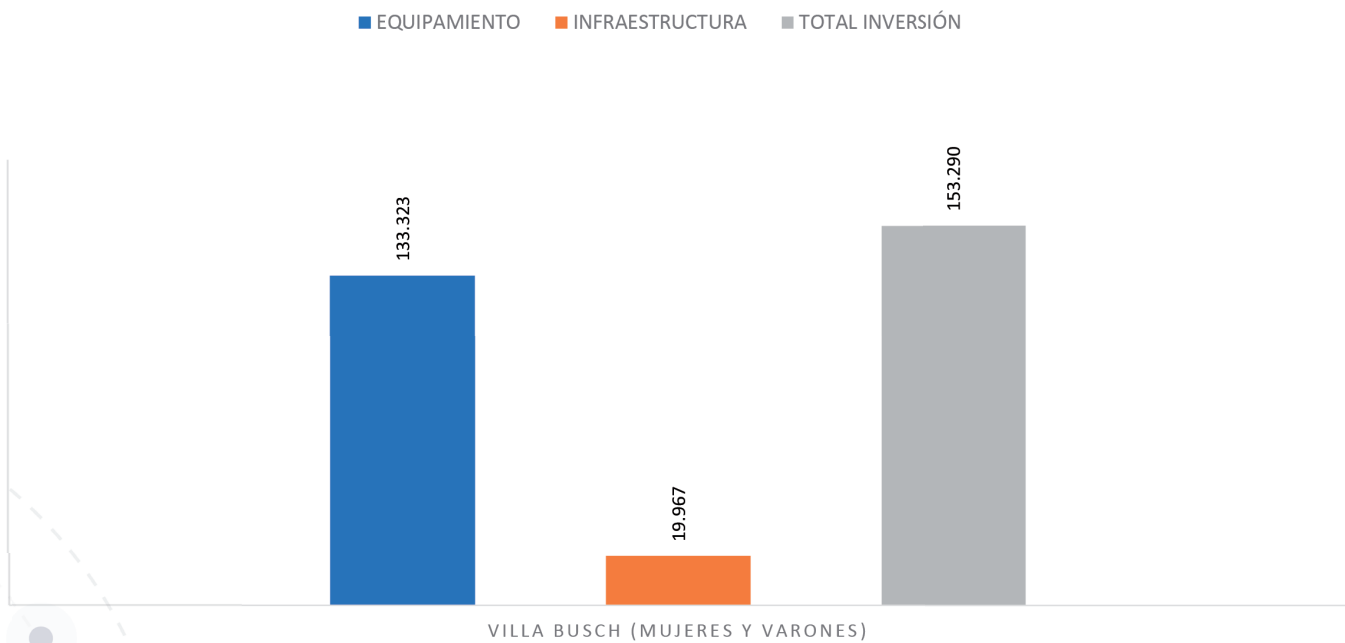


*Fuente: Ministerio de Educación*

# 2.1.6. PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN YO SÍ PUEDO Y POSTALFABETIZACIÓN YO SI PUEDO SEGUIR

En 2006 el Estado inició el Programa Nacional de Alfabetización Yo Sí Puedo y luego el Programa Nacional de Postalfabetización Yo Sí Puedo Seguir, a fin de garantizar a la población el cumplimiento de su derecho a la educación.

Las intervenciones de estos programas en Pando durante el periodo 2006 – 2018 han logrado alfabetizar a 6.902 personas, mientras que 3.232 fueron graduadas del sexto de Primaria. Para ello fueron invertidos un total de 15,5 millones de Bolivianos.

Gracias al esfuerzo realizado en todo el país, el 2008 se declaró a Bolivia como Territorio Libre de Analfabetismo.

**GRÁFICO 5:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL (2006 - 2018): PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN YO SÍ PUEDO Y PROGRAMA NACIONAL DE POSTALFABETIZACIÓN YO SÍ PUEDO SEGUIR (NÚMERO DE GRADUADOS)

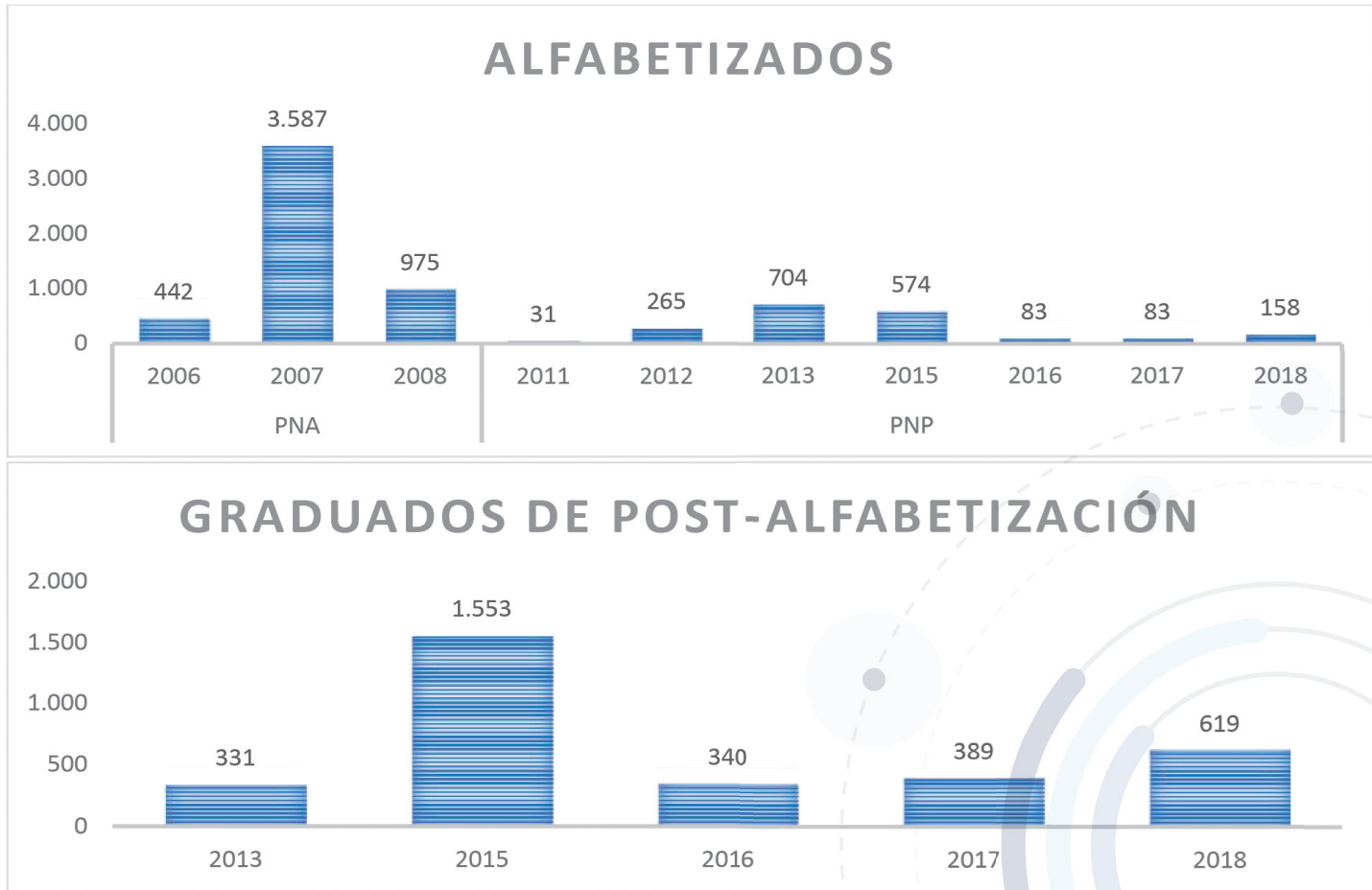


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 2.1.7. BECAS DE PREGRADO EN UNIVERSIDADES E INSTITUTOS TÉCNICOS

Un hito en la historia educativa de Bolivia se establece en 2008, cuando se decide priorizar la continuidad de estudios superiores de las personas pertenecientes a las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos a través del Programa de Beca Social Solidaria, el cual otorga becas de estudio en universidades e institutos técnicos y tecnológicos públicos.

Mediante el Decreto Supremo Nº 1433 del 12 de diciembre de 2012, se establece que las universidades privadas deben conceder becas de estudio, en un equivalente al diez por ciento (10%) de su matrícula anual.

En el departamento de Pando desde 2012 se han entregado 174 Becas Solidarias para estudiantes que postularon a carreras en los institutos técnicos y tecnológicos.

**TABLA 4:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL (2012 - 2018): NÚMERO DE BECAS SOLIDARIAS OTORGADAS PARA ESTUDIOS EN INSTITUTOS TÉCNICOS - TECNOLÓGICOS PÚBLICOS DEL PAÍS

| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PANDO | 27 | 45 | - | 72 | - | 19 | 11 | **174** |

*Fuente: Ministerio de Educación*

## 2.1.8. EDUCACIÓN A DISTANCIA, TELECENTROS Y USO DEL SATÉLITE TÚPAC KATARI

Con el objetivo de llegar a estudiantes que se encuentran en los lugares más alejados y distantes del país, en 2014 se aprueba la implementación del Programa de Profesionalización en la modalidad de Estudios a Distancia, mediante Telecentros con el uso de tecnologías de telecomunicación vía satélite, con transmisión integrada de video, audio, texto y gran cantidad de contenidos y materiales multimedia.

Se tuvo un total de 22 estudiantes inscritos, los cuales terminaron sus estudios en el mes de octubre de 2017.

**TABLA 5:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL (2015-2017): NÚMERO DE PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN A DISTANCIA (SEGÚN MUNICIPIO, TELECENTRO Y SEXO)

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | UNIDAD EDUCATIVA (TELECENTRO) | NRO. DE PARTICIPANTES | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | HOMBRES | MUJERES | |
| PANDO | PORVENIR | BRUNO RACUA | 10 | 12 | **22** |

*Fuente: Ministerio de Educación*

## 2.1.9. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL ACCESO A EDUCACIÓN

A partir del año 2007, el Ministerio de Educación ha brindado su apoyo en la gestión de proyectos relacionados con intervenciones en infraestructura de entidades educativas, en el marco del objetivo de acceso universal dentro del Sistema Educativo Plurinacional

Hasta el año 2018, en el departamento de Pando se han desarrollado un total de 100 proyectos de infraestructura educativa. Para ello el Ministerio de Educación y la Unidad de proyectos Especiales, han invertido un total de Bs. 144 millones, es decir un promedio de Bs. 12 millones por año.

**GRÁFICO 6:** PANDO. SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL (2007 - 2018): PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN (INTERVENCIONES REALIZADAS)

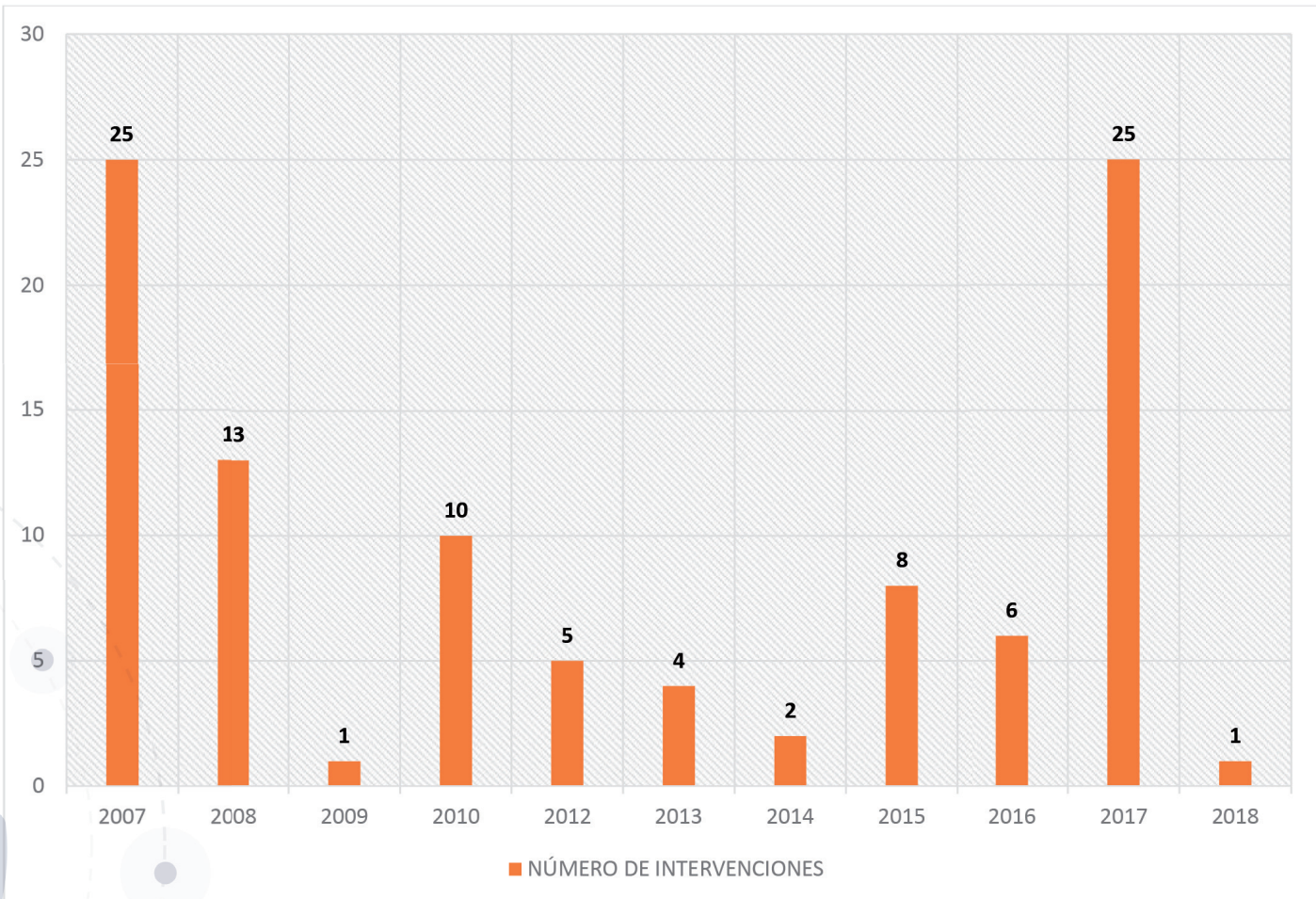


*Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Proyectos Especiales*

# 2.1.10. MODALIDAD DE ATENCIÓN MODULAR MULTIGRADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA

La Modalidad de Atención Modular Multigrado en Educación Secundaria Comunitaria Productiva, se dirige a quienes viven en comunidades localizadas en zonas de difícil acceso, fronteras, riberas de río, poblaciones indígena originarias, tiene las siguientes características:

- Se desarrolla por regiones o zonas geográficas de intervención, espacios territoriales con 4 unidades educativas donde no se cuenta con nivel secundario, pero que son dependientes de una unidad educativa con nivel primario.
- Se desarrolla por campos de saberes y conocimientos durante un bimestre, a cuya conclusión se realiza la rotación de la/el maestra/o de cada campo a otra unidad educativa de la zona de intervención, garantizándose la formación integral de las/os estudiantes durante todo el año de escolaridad.
- A cada maestra/o se le proporciona una mochila, una bolsa de dormir, un mosquitero, un botiquín de primeros auxilios, una computadora portátil, un juego de textos seleccionados, una dotación de textos para la biblioteca de la unidad educativa de atención modular y un material deportivo.

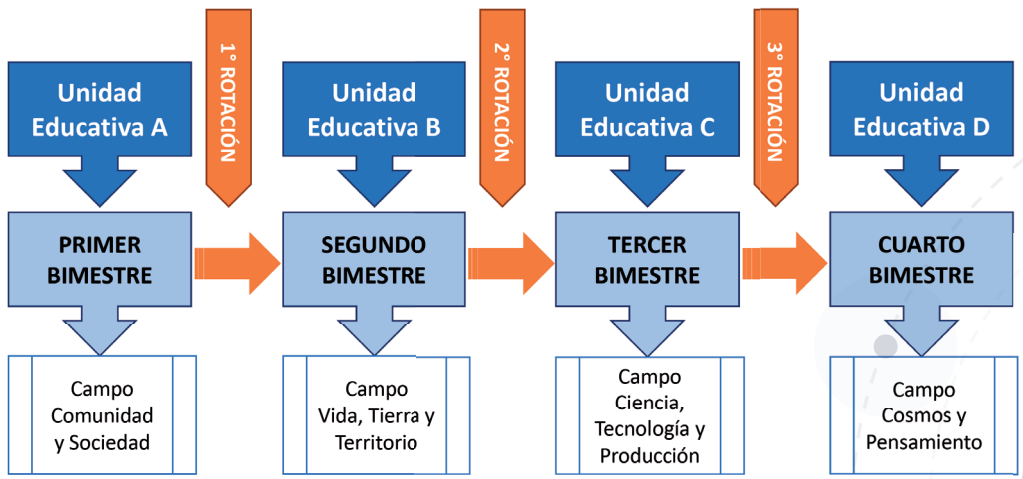


A partir del año 2016, los núcleos de educación modular han beneficiado a un total de 495 estudiantes dentro del departamento de Pando, 73 durante la gestión 2016, 317 en el año 2017 y 105 en 2018.

# ESTRATEGIA N°2: BRINDAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, CONSOLIDANDO LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO SOCIO COMUNITARIO PRODUCTIVO

Dentro de la Meta N°4: Fortalecimiento del Sistema Educativo Plurinacional, la Estrategia N°2 constituye un eje central para lograr la consolidación del Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo.

El Ministerio de Educación ha propuesto procesos, metodologías e instrumentos teórico-prácticos y epistemológicos en pos de una educación de calidad en el Sistema Educativo Plurinacional. Entre las acciones implementadas se destacan los Juegos Deportivos Estudiantiles en niveles primario y secundario, los Juegos Deportivos de Educación Especial, las Olimpiadas Científicas Estudiantiles, los proyectos relacionados a temas de mejoramiento en infraestructura y equipamiento educativos, la entrega de computadoras a docentes y estudiantes, el Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio (PROFOCOM), diversos Cursos de Actualización Docente, la Profesionalización de Maestros Interinos, el Educa Innova y las Becas de Postgrado para la soberanía científica y tecnológica en las mejores universidades del mundo.

## 2.2.1. JUEGOS ESTUDIANTILES DEPORTIVOS PLURINACIONALES PRESIDENTE EVO

En el marco de una educación integral de calidad, los Juegos Estudiantiles Deportivos Plurinacionales Presidente Evo se han implementado desde el año 2010 en el ciclo secundario, para extenderse hacia el ciclo primario a partir de 2012.

La participación de las/os estudiantes de las unidades educativas pandinas ha ido en constante aumento.

En 2018 la representación estudiantil pandina de secundaria consiguió tres medallas de bronce en la VIII versión de los juegos realizada en la ciudad de La Paz.

**TABLA 6:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2010 - 2018): JUEGOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES PLURINACIONALES PRESIDENTE EVO. NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN LA FASE NACIONAL (POR NIVEL)

| PANDO | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PRIMARIA | - | - | 88 | 111 | 113 | 109 | 114 | 117 | 116 |
| SECUNDARIA | 272 | 287 | 278 | 301 | 332 | 307 | 317 | 346 | 334 |

*Fuente: Ministerio de Educación*

## 2.2.2. JUEGOS ESTUDIANTILES PLURINACIONALES DE EDUCACIÓN ESPECIAL PRESIDENTE EVO

Con el fin de promover la inclusión educativa mediante la práctica deportiva de los estudiantes con discapacidad que asisten a los Centros de Educación Especial, públicos y de convenio, se han implementado los Juegos Estudiantiles Plurinacionales de Educación Especial Presidente Evo.

En los últimos cinco años han participado 65 estudiantes con discapacidad en representación de Pando.

**TABLA 7:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL (2014 - 2018). JUEGOS ESTUDIANTILES PLURINACIONALES DE EDUCACIÓN ESPECIAL PRESIDENTE EVO (PARTICIPANTES FASE NACIONAL)

| PANDO | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---|---|---|---|---|
| PRÁCTICAS DEPORTIVAS | ATLETISMO | ATLETISMO Y NATACIÓN | ATLETISMO Y NATACIÓN | ATLETISMO, NATACIÓN Y GIMNASIA RITMICA | ATLETISMO, NATACIÓN, GIMNASIA RÍTMICA Y GIMNASIA ARTÍSTICA |
| PARTICIPANTES | 2 | 14 | 9 | 20 | 20 |

*Fuente: Ministerio de Educación*

## 2.2.3. OLIMPIADAS CIENTÍFICAS ESTUDIANTILES PLURINACIONALES BOLIVIANAS

Las Olimpiadas Científicas Estudiantiles Plurinacionales buscan: i) promover el interés por el conocimiento de las ciencias y sus aplicaciones entre las/os estudiantes; ii) buscar e identificar estudiantes con talento extraordinario, proclives a la ciencia y tecnología; iii) articular los Subsistemas de Educación Regular y de Educación Superior y Formación Profesional.

La competencia de conocimientos adquiridos se da en: Astronomía y Astrofísica (6to. de prim. a 6to. de sec.), Biología (3ro. a 6to. de sec.), Física (6to de prim. a 6to. de sec.), Geografía (3ro. a 6to. de sec.), Informática (5to. de prim. a 6to. de sec.), Matemática (1ro. a 6to. de sec.), Química (2do a 6to. de sec.) y Robótica (1ro. de prim. a 6to).

Entre 2011 y 2018 Pando ha tenido un total de 36.047 representantes. En la gestión 2017 consiguieron una medalla de plata, 2 de bronce y 5 menciones honoríficas. En 2018, lograron 2 preseas de oro, 7 de plata, 11 de bronce y 31 menciones honoríficas.

**GRÁFICO 7:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2011 - 2018): NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN LAS OLIMPIADAS CIENTÍFICAS ESTUDIANTILES PLURINACIONALES BOLIVIANAS

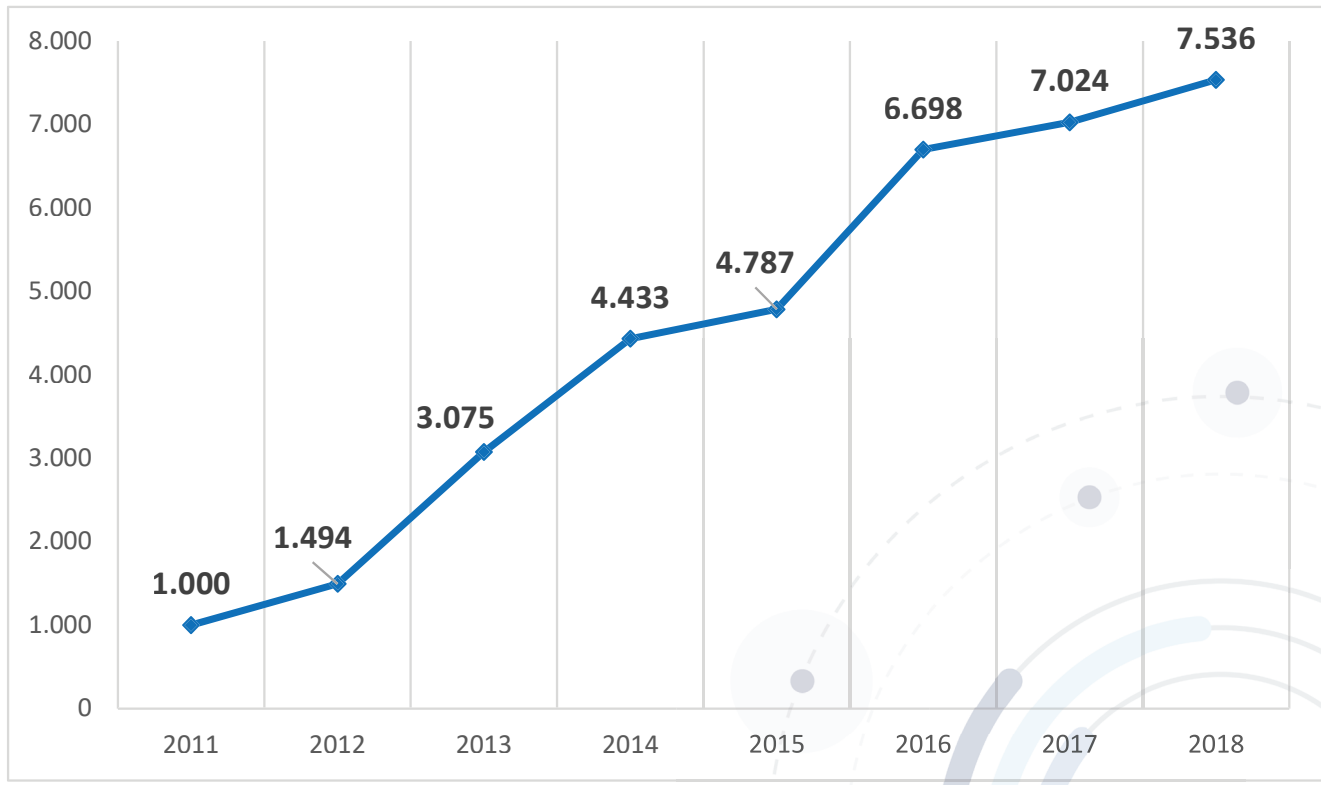


*Fuente: Dirección Ministerio de Educación*

## 2.2.4. PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

A partir de 2007, el Ministerio de Educación ha puesto especial atención en la gestión de proyectos relacionados con intervenciones en infraestructura y equipamiento educativos.

Hasta el año 2017, el Ministerio de Educación y la Unidad de Proyectos Especiales realizaron 42 intervenciones para mejorar la infraestructura educativa en del departamento de Pando. Para ello han invertido un total de Bs. 43 millones (con un promedio de Bs. 4 millones invertidos por año).

**GRÁFICO 8:** PANDO. SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL (2007 - 2017): PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (INTERVENCIONES REALIZADAS)

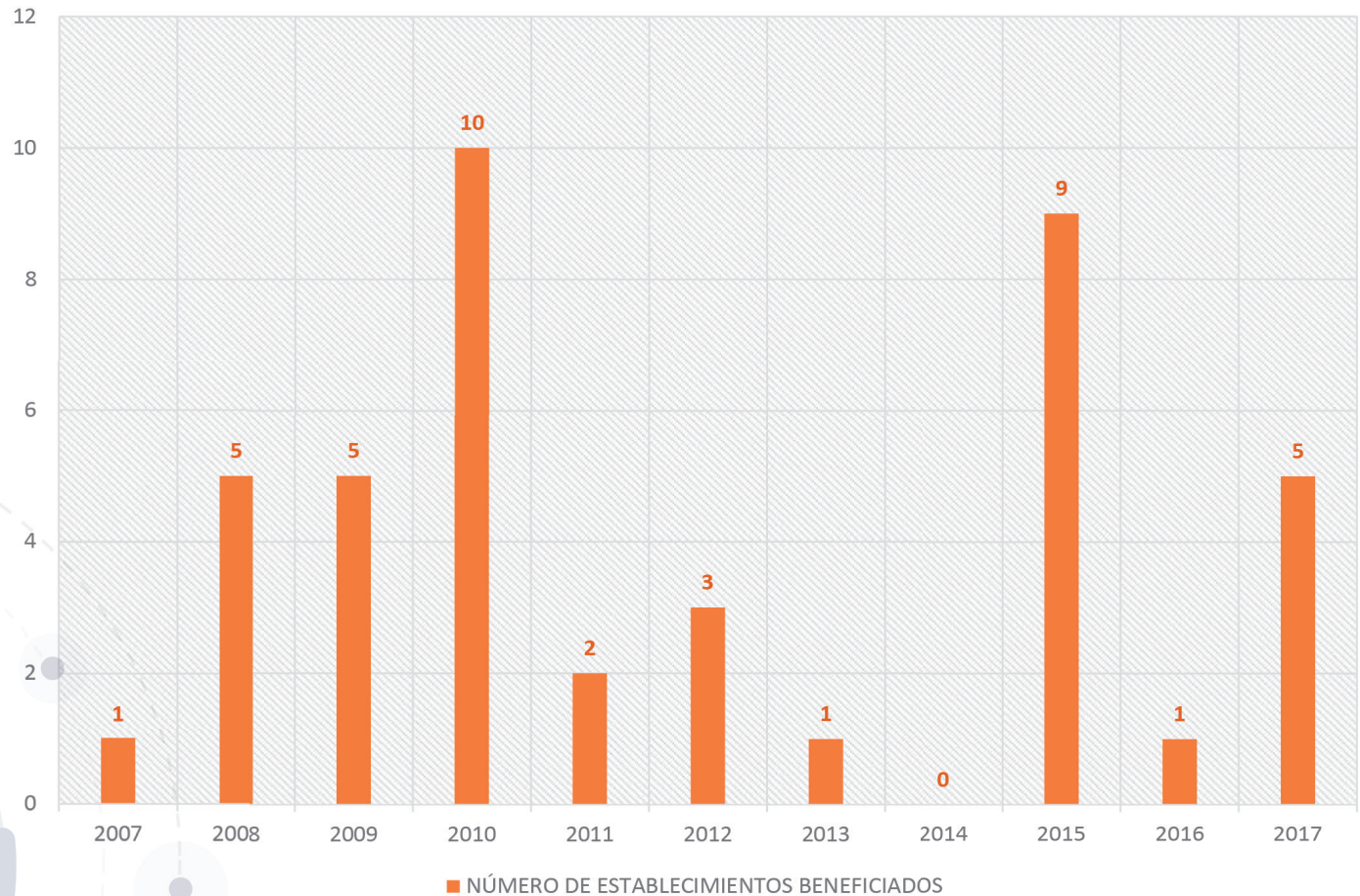


*Fuente: Ministerio de Educación*

# 2.2.5. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La formación regular o inicial de maestras y maestros es la principal fuente de dotación de docentes para el Sistema Educativo Plurinacional. Esta se produce a través del conjunto de Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Maestras que se establecieron en todo el país.

En 23 intervenciones la inversión realizada en el departamento de Pando llegó a un total de Bs. 6,35 millones, beneficiando a Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Maestras y sus respectivas unidades académicas, además de institutos técnicos y a la dirección departamental de educación (Ex – SEDUCA).

**GRÁFICO 9:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL (2009 - 2018): INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR – NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS BENEFICIADOS Y MONTO INVERTIDO (EN MILLONES DE BS.)

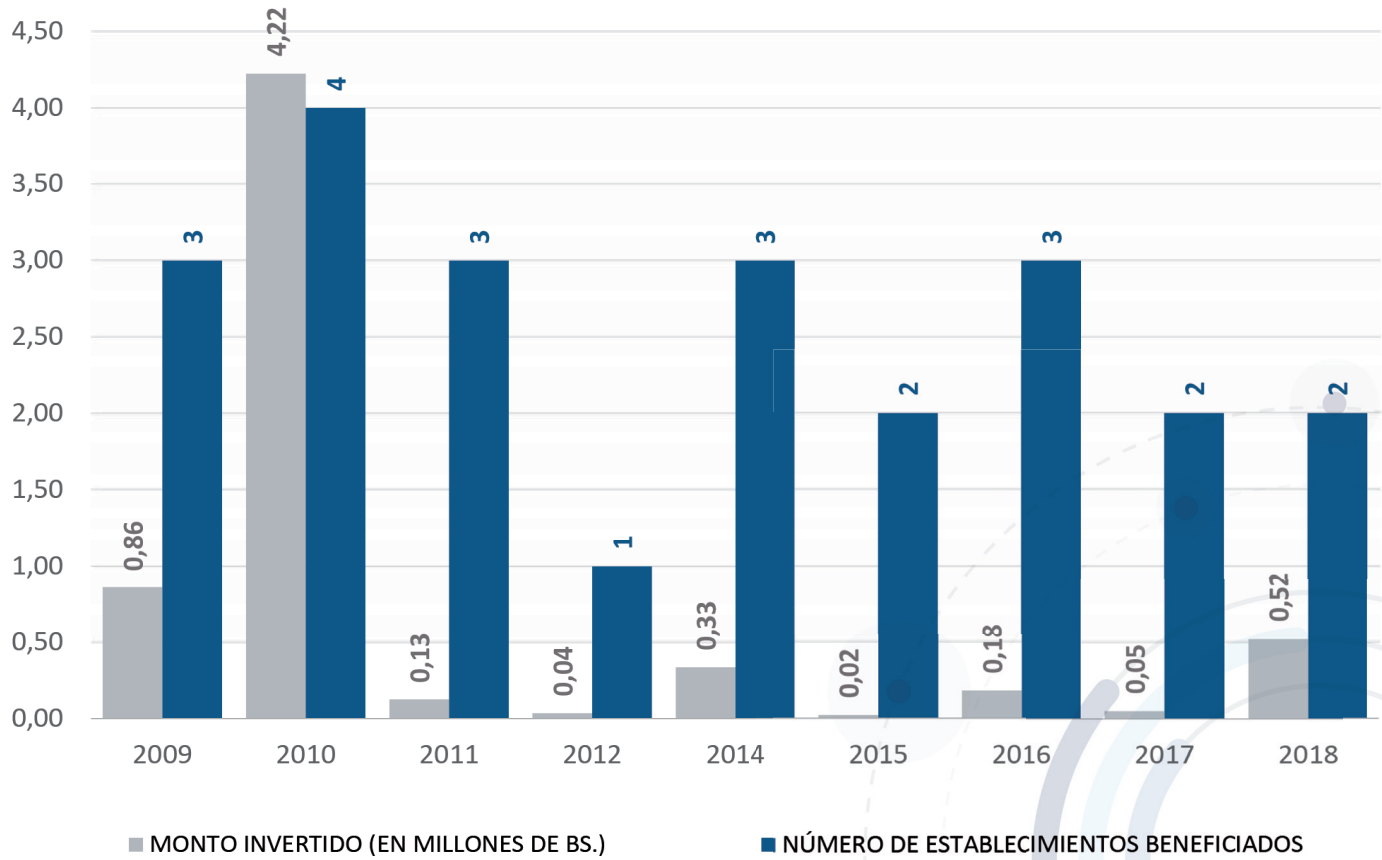


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 2.2.6. PROYECTO DE DOTACIÓN DE COMPUTADORAS A DOCENTES UNA COMPUTADORA POR DOCENTE

Desde 2011, se ha procedido con la dotación de una computadora portátil a cada docente del magisterio público en ejercicio.

Esta política facilita a las/os maestras/os la actualización de los contenidos curriculares y de los métodos pedagógicos, posibilitando la mejora del proceso educativo.

**TABLA 8:** PANDO. MAGISTERIO PÚBLICO (2011 - 2018): PROYECTO UNA COMPUTADORA POR DOCENTE – NÚMERO DE COMPUTADORAS PORTÁTILES ENTREGADAS Y MONTO INVERTIDO (EN BS.)

| PANDO | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| MONTO INVERTIDO | 37.918 | 2.771.180 | 347.582 | 802.599 | 50.557 | 12.639 | 689.578 | 143.496 | **4.855.550** |
| NÚMERO DE COMPUTADORAS ENTREGADAS | 12 | 877 | 110 | 254 | 16 | 4 | 173 | 36 | **1.482** |

*Fuente: Ministerio de Educación*

# 2.2.7. FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS ORIENTADA A LA CONSOLIDACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO SOCIO COMUNITARIO PRODUCTIVO EN EL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL

## 2.2.7.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE MAESTRAS Y MAESTROS EN EJERCICIO (PROFOCOM)

El Programa de Formación Complementaria de Maestras y Maestros en Ejercicio (PROFOCOM) fue gestado con el objetivo de completar los estudios que requieren las/os maestras/os para transformar el Sistema Educativo Plurinacional.

La formación está dirigida a superar la formación de técnico superior de las/os docentes en ejercicio, ofreciéndoles el grado de licenciatura y de esa manera estar en condiciones para poder pasar a la formación postgradual.

Desde su inicio en 2012, se han desarrollado cinco fases para la licenciatura. Han participado un total de 1.716 maestras y maestros dentro del departamento de Pando, de los cuales se han titulado 878 docentes.

**TABLA 9:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL (2012 - 2018): PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE MAESTRAS Y MAESTROS EN EJERCICIO (PROFOCOM) – CANTIDAD DE MAESTROS INSCRITOS Y TITULADOS

| | INSCRITOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1ra. FASE 2012 | 2da. FASE 2013 | 3ra. FASE 2015 | 4ta. FASE 2016 | Universalización 2018 | TOTAL |
| PANDO | 383 | 797 | 328 | 25 | 183 | **1.716** |
| | TITULADOS | | | | | |
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | Universalización 2018 | TOTAL |
| | 242 | 293 | 108 | 126 | 109 | **878** |

*Fuente: Ministerio de Educación*

## 2.2.7.2. PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DE MAESTROS INTERINOS

A partir del año 2007 se implementó el Programa de Profesionalización de Maestros Interinos (PPMI), mediante la utilización de Centros Tutoriales dependientes de 12 Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Maestras autorizadas en todo el país.

Al finalizar el período neoliberal, el departamento de Pando tenía 481 maestras/os interinas/os. Como resultado de nuestra política de capacitación y actualización docente desde la gestión 2108 ya no hay más docentes interinos en las unidades educativas con dependencia fiscal.

**GRÁFICO 10:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL (2000 - 2018): NÚMERO DE MAESTROS INTERINOS EN UNIDADES EDUCATIVAS CON DEPENDENCIA PÚBLICA

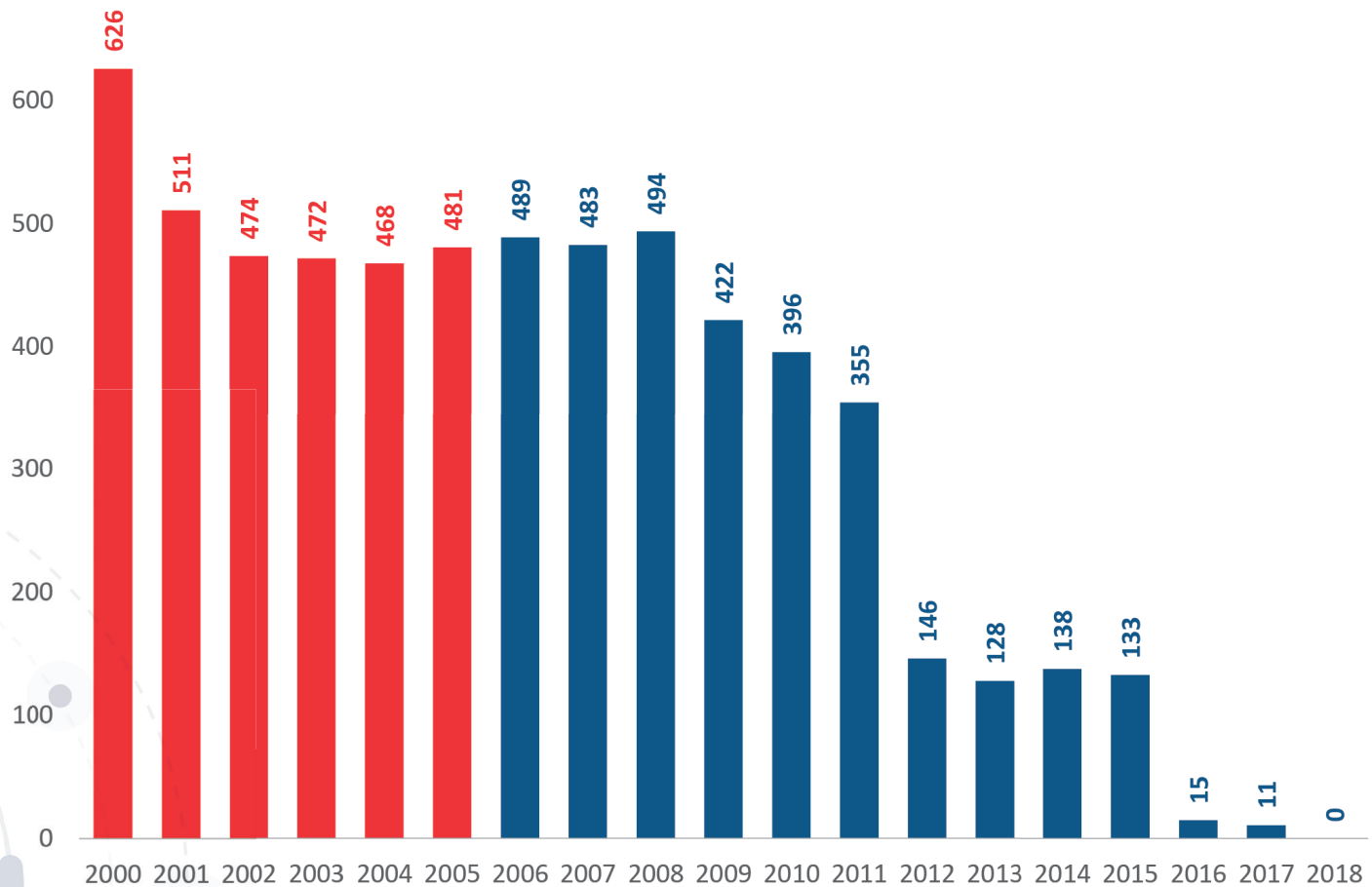


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 2.2.7.3. FORMACIÓN POSTGRADUAL DE MAESTRAS Y MAESTROS

La capacitación de las/os maestras/os es una de las prioridades de la política educativa, su formación postgradual ha sido asumida mediante la creación de la Universidad Pedagógica, cuyos programas llegan a todo el país, siendo que su unidad central se ubica en la ciudad de Sucre.

Hasta el año 2018, dentro del departamento de Pando, en la Universidad Pedagógica se han titulado un total de 335 maestras/os:

- 330 en diplomados.
- 5 en maestrías.

**GRÁFICO 11:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL (2016 - 2018): UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA – COMPOSICIÓN DE ESTUDIANTES TITULADOS CON POSTGRADO

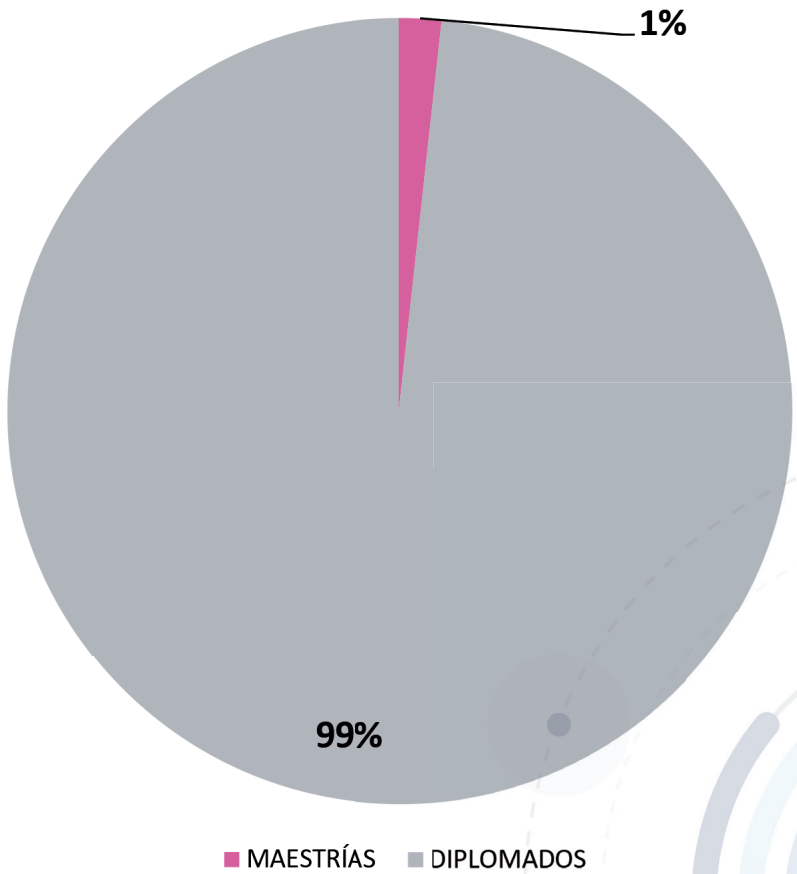


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 2.2.7.4. FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTRAS Y MAESTROS E ITINERARIOS FORMATIVOS

Los Itinerarios Formativos para maestras/os están enfocados en la práctica del aula. Contemplan los contenidos del nuevo enfoque del Sistema Educativo Plurinacional mediante herramientas didácticas, formación según niveles y especialidades, y pertinencia cultural y lingüística.

La oferta es diversa y las/os docentes del magisterio público pueden acceder a varios cursos en una misma gestión, según sus necesidades e intereses.

**TABLA 10:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL (2010 – 2019p): ITINERARIOS FORMATIVOS (NÚMERO DE PARTICIPANTES)

| GESTIÓN | NÚMERO DE PARTICIPANTES | CURSOS |
|---|---|---|
| **2010** | 1.069 | • Gestión de Aula<br>• Gestión de la Unidad Educativa<br>• Ambiente Comunitario del Aula<br>• Estudio Pedagógico Interno<br>• Ofimática Básica<br>• Comunicación Oral y Escrita en Lengua Originaria<br>• Cursos a Distancia en Computación<br>• Itinerarios Formativos sobre Principios del SEP<br>• Programa de Especialización y Actualización de Maestros de Secundaria (PEAMS)<br>• Uso Básico de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la Práctica Educativa<br>• Dinámica Productiva, Identidades y Territorialidad<br>• Gestión Territorial y Participación Social<br>• Gestión de Proyectos y Planificación Territorial Comunitaria |
| **2011** | 1.666 | |
| **2012** | 336 | |
| **2013** | 3.436 | |
| **2014** | 177 | |
| **2015** | 391 | |
| **2016** | 1.805 | |
| **2017** | 1.154 | |
| **2018** | 366 | |
| **2019p** | 452 | |
| **TOTAL** | **10.852** | |

*Fuente: Ministerio de Educación*

*P=Preliminar*

## 2.2.7.5. FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTRAS Y MAESTROS – CAPACITACIÓN EN EL USO BÁSICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA

A fin de otorgar herramientas a las/os docentes para facilitar sus procesos de actualización, desde el año 2014 se implementa el ciclo formativo de Uso de Tecnologías de Información y Comunicación para la Práctica Educativa en el marco del Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo.

Estos ciclos formativos han permitido a las/os docentes del departamento de Pando optimizar el uso pedagógico de las computadoras que recibieron de forma gratuita.

**TABLA 11:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL (2014 – 2019p): CAPACITACIÓN EN EL USO BÁSICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (NÚMERO DE MAESTRAS Y MAESTROS PARTICIPANTES)

| GESTIÓN | NÚMERO DE PARTICIPANTES |
|---|---|
| **2014** | 538 |
| **2015** | - |
| **2016** | 20 |
| **2017** | 1.037 |
| **2018** | 2.052 |
| **2019p** | 624 |
| **TOTAL** | **4.271** |

*Fuente: Ministerio de Educación*
*P=Preliminar*

## 2.2.8. ENCUENTRO PLURINACIONAL DE MAESTRAS Y MAESTROS EDUCA INNOVA

El Ministerio de Educación convoca anualmente, desde 2014, al mayor evento de tecnología y educación que se desarrolla en Bolivia: Encuentro Plurinacional de Maestras y Maestros Educa Innova.

En los últimos tres años en representación de Pando asistieron 371 maestras/os entre asistentes y participantes.

**GRÁFICO 12:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL (2016 - 2018): ENCUENTRO PLURINACIONAL DE MAESTRAS Y MAESTROS EDUCA INNOVA (NÚMERO DE PARTICIPANTES)

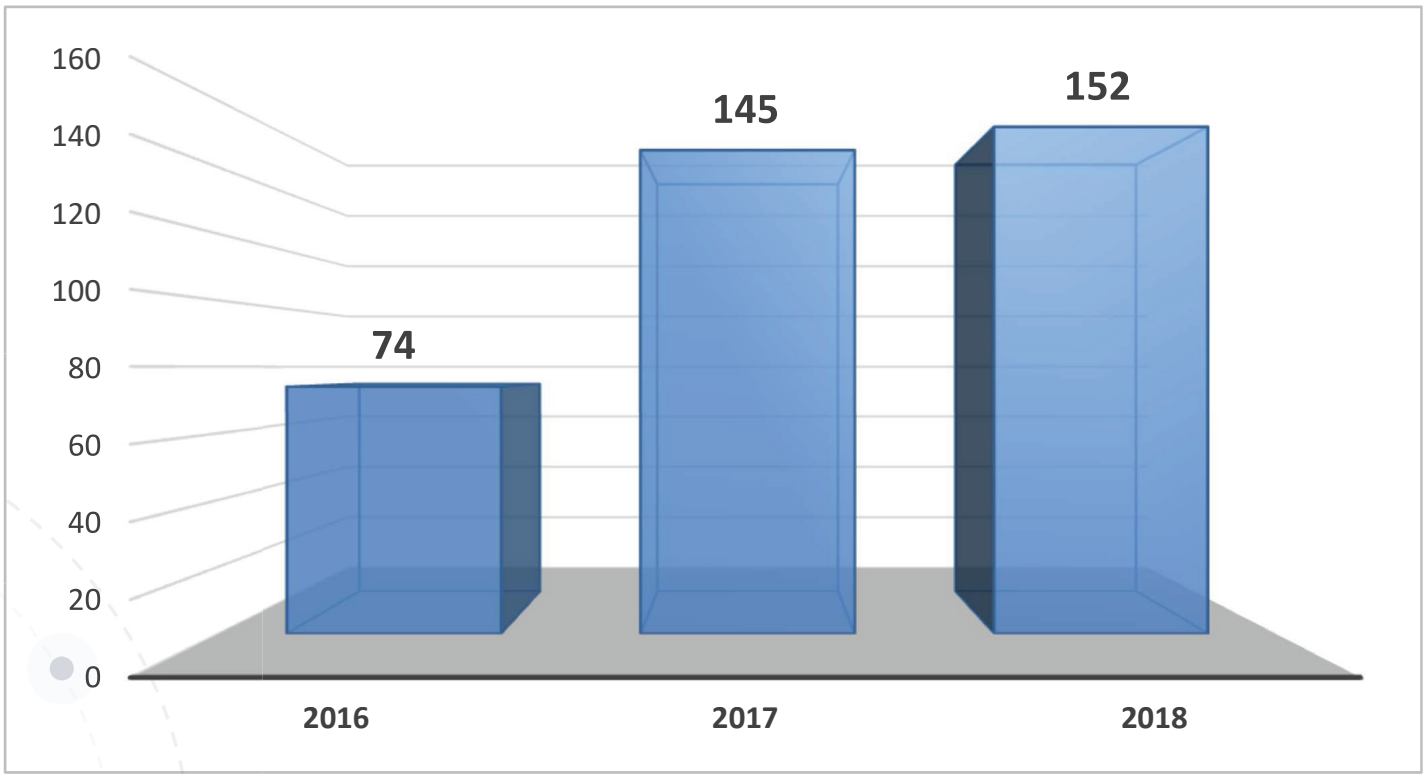


*Fuente: Ministerio de Educación*

# 2.2.9. BECAS DE POSTGRADO PARA LA SOBERANÍA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LAS MEJORES UNIVERSIDADES DEL MUNDO

El Ministerio de Educación, en el marco del DS N°3178 del 10 de mayo de 2017, lanzó la cuarta convocatoria pública del Programa 100 Becas de Estudio de Postgrado en las áreas Científica Tecnológica y de Salud, invitando a los profesionales bolivianos a presentar su postulación para optar a una beca a nivel maestría, en las áreas de: Recursos Evaporíticos, Ingeniería Geológica, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería de Minas, Ingeniería Química, Metalurgia, Minería, Geología, Medio Ambiente, Economía, Geología, Energía, Energía Nuclear, Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, Postal, Proyectos, Arquitectura, Ingeniería Civil, Administración de Empresas, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Aviación y Aeronáutica.

Para el nivel de doctorado, se otorgan becas para las áreas de: Recursos Evaporíticos, Minería, Metalurgia, Química, Geología, Arquitectura, Sistemas de Producción e Industrialización Agrícola.

El área de la salud, comprende las especialidades de: Cirugía Toráxica, Medicina Nuclear, Radioncología, Neurocirugía, Infectología, Neurología, Radiofísica Hospitalaria, Electrofisiología Cardiaca, Cirugía Robótica; requiriendo algunas de estas de una especialidad previa.

Dada la demanda de becas de postgrado para la soberanía científica y tecnológica en las mejores universidades del mundo, los estudiantes interesados realizan un proceso de preparación en sus estudios especializados en donde reciben un acompañamiento extenso por parte del Ministerio de Educación. Gracias al esfuerzo de los estudiantes para completar sus estudios exitosamente, el programa significa una mejora del nivel académico de nuestros profesionales que serán reintroducidos al mercado laboral del país.

Los principales requisitos son: tener nacionalidad boliviana; tener hasta 35 años para los programas de maestría y 45 años para los programas de doctorado; carta de solicitud de la beca dirigida al Ministro de Educación (sólo se podrá postular a una especialidad); título profesional y diploma académico; certificados originales de idiomas; y certificado de antecedentes (REJAP, INTERPOL, DIPROVE, FELCN y FELCC).

# ESTRATEGIA N°3: DESARROLLAR UNA EDUCACIÓN TÉCNICA-TECNOLÓGICA ORIENTADA A LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL Y MATERIAL, AL TRABAJO CREADOR Y A LA RELACIÓN ARMÓNICA DE LOS SISTEMAS DE VIDA

La Ley de la Educación N°070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” plantea como uno de sus objetivos, el desarrollo de una educación técnica tecnológica. Para esto, se han propuesto acciones estratégicas específicas orientadas a la producción intelectual y material. Estas comprenden al Programa de Apoyo a la Educación Secundaria Comunitaria Productiva, el Bachillerato Técnico Humanístico, la Educación Técnica en el Ámbito de la Educación Alternativa, el Encuentro Plurinacional de Investigación e Innovación de Institutos de Formación Superior Técnica Tecnológica, el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias Laborales, la construcción y equipamiento de institutos técnicos y tecnológicos de formación superior y la implementación de institutos técnicos artísticos; en todos los casos considerando las demandas locales.

# 2.3.1. PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA: TALLERES TECNOLÓGICOS PRODUCTIVOS

El Programa de Apoyo a la Educación Secundaria Comunitaria Productiva, partiendo de las potencialidades y vocaciones productivas que tiene Pando, ha permitido la inversión de 3,8 millones de bolivianos en equipamiento para la atención de las demandas de sus propios estudiantes.

**TABLA 12:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2013 – 2019p): DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO POR INTERVENCIÓN – MONTO INVERTIDO (EN BS.)

| TIPO DE INTERVENCIÓN | BENEFICIARIOS | CANTIDAD DE BENEFICIARIOS | MONTO EN BOLIVIANOS |
|---|---|---|---|
| TALLERES TECNOLÓGICOS PRODUCTIVOS | Unidad Educativa El Sena (Especialidad: Agroecología) | 1 | **215.277** |
| | Unidad Educativa Mukden (Especialidad: Agroecología) | 1 | **202.101** |
| | Unidad Educativa Filadelfia (Especialidad: Frutas) | 1 | **398.489** |
| | Unidad Educativa Gonzalo Moreno (Especialidad: Frutas) | 1 | **563.537** |
| LABORATORIOS | Laboratorios de física, química, biología y geografía | 41 | **2.097.431** |
| COMPUTADORAS PORTÁTILES | Laptops para uso en las Unidades Educativas | 77 | **267.960** |
| **TOTAL EN BOLIVIANOS** | | | **3.744.795** |

*Fuente: Ministerio de Educación*

*P=Preliminar*

## 2.3.2. ENCUENTRO PLURINACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN SUPERIOR TÉCNICA TECNOLÓGICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Con el objetivo de incentivar el desarrollo de la investigación especializada, el Ministerio de Educación convoca cada año a Estudiantes y Docentes de Institutos Técnicos y Tecnológicos públicos y de convenio al Encuentro Plurinacional de Investigación e Innovación de Institutos Técnicos y Tecnológicos.

Desde su puesta en marcha, se han presentado un total de 16 proyectos provenientes de institutos del departamento de Pando.

**GRÁFICO 13:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL (2009 - 2018): ENCUENTRO PLURINACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN TÉCNICA TECNOLÓGICA. NÚMERO DE PROYECTOS PRESENTADOS

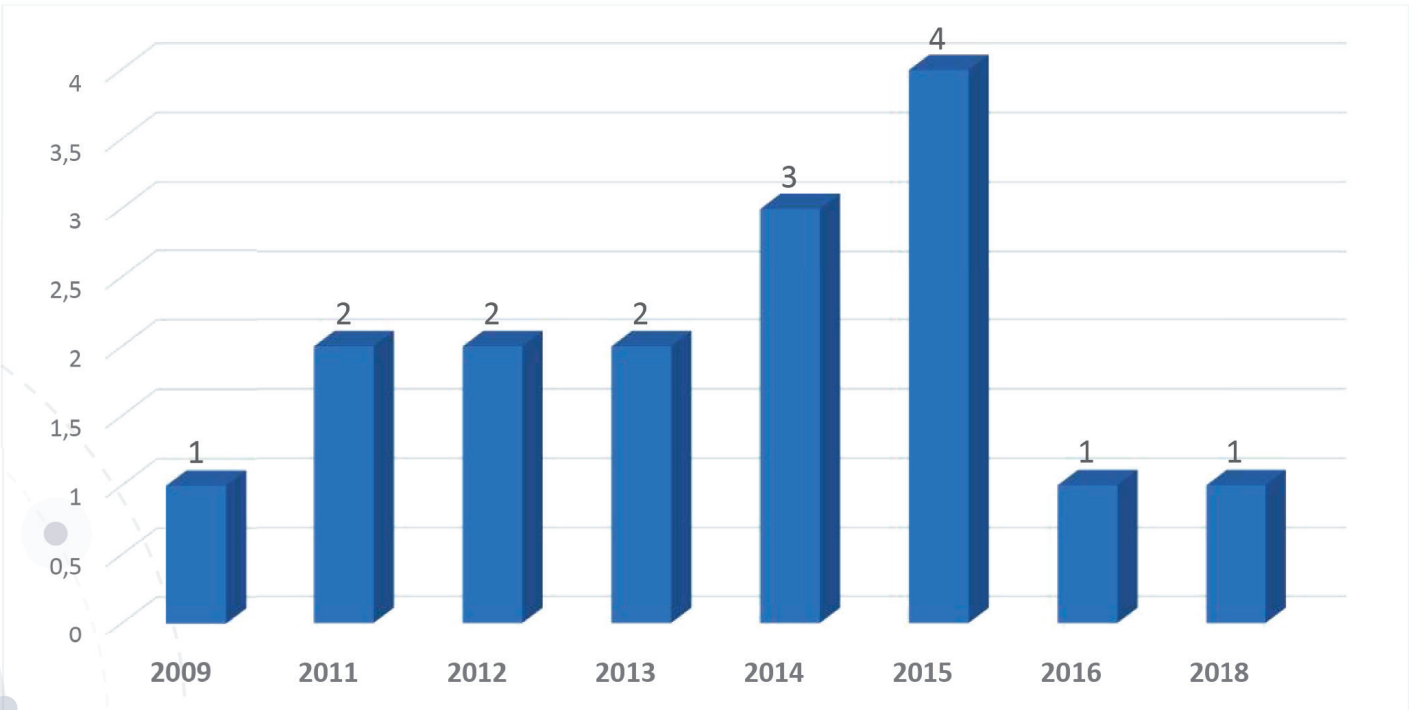


*Fuente: Ministerio de Educación*

# 2.3.3. SISTEMA PLURINACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

El programa de certificación de competencias, busca promover la generación de actividades productivas y la mejora de condiciones de acceso al mercado laboral de quienes a pesar de no contar con estudios académicos formales se han especializado en sus oficios mediante su práctica laboral a lo largo de muchos años.

Desde el año 2011, se ha certificado a 807 personas dentro del departamento de Pando.

**GRÁFICO 14:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL (2011 – 2019p): SISTEMA PLURINACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES – NÚMERO DE PERSONAS CERTIFICADAS

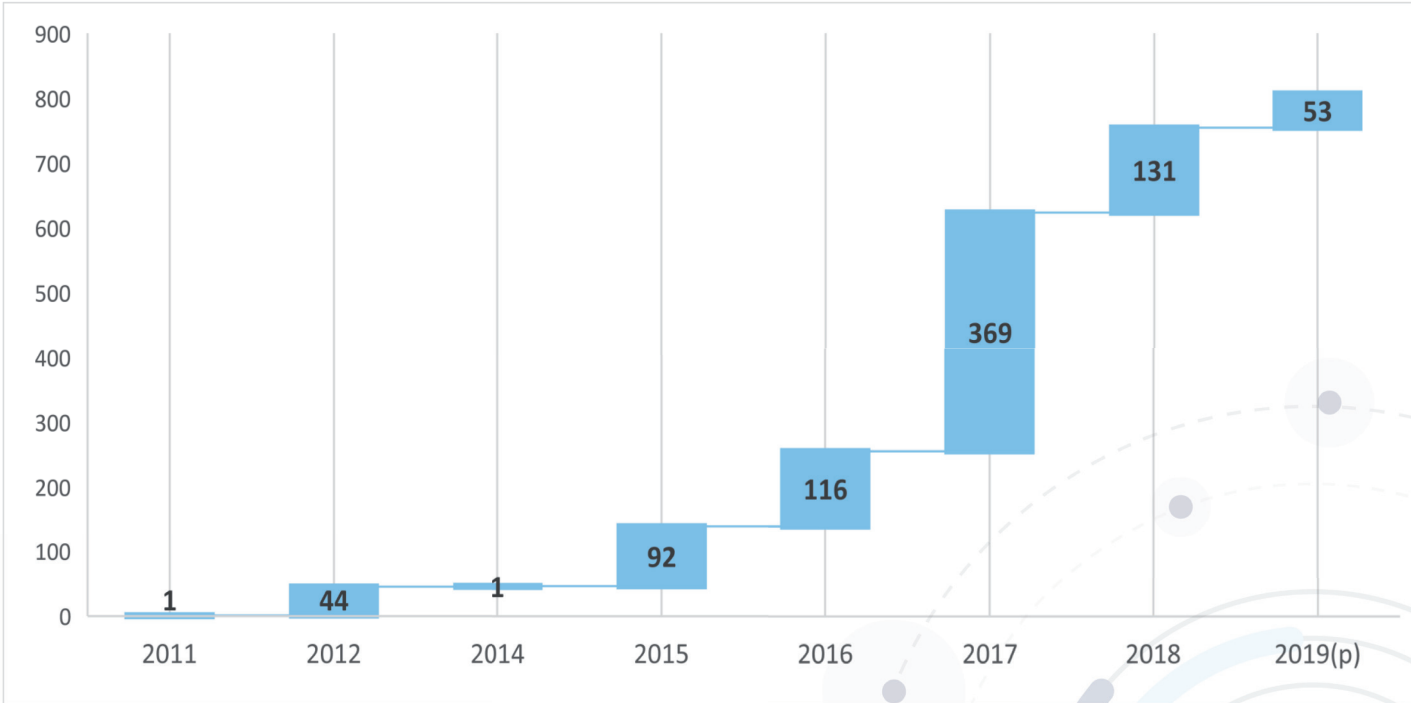


*Fuente: Ministerio de Educación*

*P=Preliminar*

# ESTRATEGIA N°4: DESARROLLAR UNA EDUCACIÓN INTRACULTURAL, INTERCULTURAL Y PLURILINGÜE, PROMOVIENDO LA VALORACIÓN Y RESPETO RECIPROCO ENTRE CULTURAS

## 2.4.1. DESARROLLO DEL CURRÍCULO BASE Y REGIONALIZADO CON PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA

### 2.4.1.1. CURRÍCULO BASE PLURINACIONAL

El Currículo Base Plurinacional articula saberes y conocimientos locales y universales; dialógicamente produce nuevos conocimientos, potencia la diversidad cultural de Bolivia, desarrolla las capacidades creativas en la productividad, moviliza los valores comunitarios para descolonizar; relaciona práctica, teorización, valoración y producción bajo una propuesta métodológica que transforma la educación centrada en el aula hacia una educación vinculada a la comunidad y a la vida.

Centrado en cuatro dimensiones: SER (valores, principios, espiritualidad); SABER (teoría, conocimiento); HACER (práctica, producción) y DECIDIR (poder, política, organización); el Currículo Base constituye la consolidación del Estado Plurinacional a través de la formación integral y holística de mujeres y hombres con pensamiento crítico, acción transformadora, propositiva y con valores sociocomunitarios, estableciendo diálogo intercultural entre los pueblos y naciones indígena originario campesinos, comunidades afrobolivianas, interculturales y el mundo, lo que coadyuva al cambio de esquemas mentales individualistas, racistas y discriminadores, para el ejercicio pleno de sus derechos y la convivencia.

## 2.4.1.2. DESARROLLO DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO

El Currículo Regionalizado considera las características particulares del contexto sociocultural, lingüístico y productivo que hacen a su identidad y se expresa en el conjunto organizado de planes y programas de estudio: objetivos holísticos, contenidos y ejes articuladores, orientaciones metodológicas, evaluación y producto, según los elementos curriculares del Subsistema de Educación Regular, enmarcados en el Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional.

En 2015, para el departamento de Pando, se han regionalizado los currículos de 3 Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, mediante distintas resoluciones ministeriales.

**TABLA 13:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2015 - 2016): CURRÍCULOS REGIONALIZADOS CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL

| PUEBLO | Nº DE RESOLUCIÓN MINISTERIAL |
|---|---|
| **Tacana** | R.M. 1031 /2015 del 28 de diciembre de 2015. |
| **Machineri** | R.M. 1040 /2015 del 31 de diciembre de 2015. |
| **Yaminagua** | R.M. 1030 /2015 del 28 de diciembre de 2015. |

*Fuente: Ministerio de Educación*

## 2.4.2. CREACIÓN DE INSTITUTOS DE LENGUAS Y CULTURAS EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO PLURINACIONAL DE ESTUDIOS DE LENGUAS Y CULTURAS Y ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS PARA LA INVESTIGACIÓN DE SABERES Y CONOCIMIENTOS Y SU DIFUSIÓN

El Instituto Plurinacional de Estudios de Lenguas y Culturas es considerado como la institución madre en materia de lenguas y culturas. Revitaliza, desarrolla, fomenta y promociona el uso de las lenguas y culturas desde la cosmovisión de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos y Afrobolivianos.

Bajo este paraguas, se crean los Institutos de Lenguas y Culturas para cada nación y pueblo. Para el caso de Pando, se abrieron 3 de estos institutos.

**TABLA 14:** PANDO (2014 - 2015): CREACIÓN DE INSTITUTOS DE LENGUAS Y CULTURAS

| ILC por NPIOyA | Fecha de creación | Lugar de creación | Sede oficial de funcionamiento institucional |
|---|---|---|---|
| **Yaminagua** | 30/08/2014 | Comunidad Puerto Yaminawa | Comunidad Puerto Yaminagua, municipio de Bolpebra, provincia Nicolás Suárez |
| **Machineri** | 30/08/2014 | San Miguel de Machineri | Comunidad de San Miguel de Machineri, municipio de Bolpebra, provincia Nicolás Suárez |
| **Ese Ejja** | 25/09/2015 | Comunidad Portachuelo Bajo | Comunidad Portachuelo Bajo, municipio Gonzalo Moreno, provincia Madre de Dios |

*Fuente: Ministerio de Educación*

## 2.4.3. NIDOS LINGÜÍSTICOS

En pos de revitalizar las culturas originarias, el Ministerio de Educación se ha planteado como una de sus estrategias metodológicas para la revitalización de la lengua, mediante la implementación de nidos bilingües. Estos se desarrollan mediante núcleos demostrativos asignados a cada uno de las naciones y los pueblos para fortalecer la lengua indígena desde las madres gestantes hasta la educación no escolarizada y escolarizada, con la ayuda de abuelas y/o abuelos.

Dentro del departamento de Pando, se han conformado nidos bilingües correspondientes a las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos: Yaminawa (dentro del municipio de Bolpebra) y Machineri (dentro del municipio de Machineri).

# 03

# PRINCIPALES ESTADÍSTICAS E INDICADORES EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE PANDO

La implementación de la *Revolución Educativa*, a través de planes, programas, proyectos y acciones estratégicas, ha permitido obtener resultados importantes para la transformación del Sistema Educativo Plurinacional. Las estadísticas e indicadores del sector son reflejo fiel e indiscutible de este avance.

El presente capítulo muestra un resumen de las principales estadísticas e indicadores educativos reportados periódicamente por el Ministerio de Educación, a instancias tanto internas como externas. La construcción de los datos responde a metodologías y protocolos internacionalmente reconocidos, por lo que gozan de total validez, confiabilidad y oportunidad, contribuyendo a los procesos de información, toma de decisiones y retroalimentación de la política educativa, con base en evidencias.

Cabe señalar que, desde la gestión 2011 los datos adoptan la estructura definida en la Ley Nº 070 (primaria y secundaria, de 1ro a 6to). Para fines comparativos, los datos del período 2000 – 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular. Asimismo, con los mismos fines, en las unidades educativas con dependencia pública se han incluido a las unidades de convenio, dado que, de alguna manera, las mismas utilizan recursos públicos.

De la misma forma, es necesario tener presente que la exposición de los datos se encuentra ligada a la proyección de la coyuntura demográfica. Se estima que en el periodo hubo un decremento poblacional de aproximadamente 338 mil niñas/os, además de una tendencia decreciente para los estudiantes en edad escolar correspondientes al nivel secundario de 147 mil estudiantes[1].

1. Respecto al grupo poblacional que puede ser considerado como una aproximación a la de educación superior (18 a 25 años), se percibiría un incremento a 1,8 millones hasta el año 2025, para luego ir revirtiéndose hasta el año 2050, llegando a 1,7 millones de jóvenes aproximadamente. Estos aspectos reflejan una transición demográfica, mostrando una disminución del ritmo de crecimiento poblacional además de un envejecimiento relativo de la población.

# SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR

El Subsistema de Educación Regular corresponde a la educación sistemática, normada, obligatoria y procesual que se brinda a todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes desde la Educación Inicial en Familia Comunitaria, pasando por la Primaria Comunitaria Vocacional hasta la Secundaria Comunitaria Productiva. Es considerado como base primordial para alcanzar el desarrollo del país, debido a que brinda la oportunidad de continuidad en la educación superior de formación profesional y su proyección en el ámbito productivo.

A partir de 2010 se implementa el Registro Único De Estudiantes (RUDE), registro administrativo que permite el seguimiento personalizado en tiempo real de todas/os y cada una/o de las/os estudiantes, posibilitando total precisión a la información e indicadores calculados por el Ministerio de Educación.

Para realizar el seguimiento estadístico a la situación de las/os estudiantes del Subsistema de Educación Regular se clasifica la información individualizada de cada una/o de ellas/os en tres tipos de estado: inicial, intermedio y final[2].

2. *Estado inicial*. Define la situación del/a estudiante al inicio del año escolar en las siguientes categorías: Incorporado (se inscribió en una unidad educativa y asistió a clases); No incorporado (se inscribió en una unidad, pero no asistió nunca).
*Estado Intermedio*. Define la situación del/a estudiante durante el año escolar en las siguientes categorías: Retirado por traslado (se trasladó de la unidad en la que inicialmente estaba inscrito para inscribirse en otra unidad).
*Estado final*. Define la condición que obtiene un/a estudiante al final del año escolar en las siguientes categorías: Promovido (Aprobado, cumple requisitos para optar al año de escolaridad inmediato superior); Retirado por Abandono (se retiró de la unidad en la que inicialmente estaba inscrito, pero no se inscribió en otra unidad); Reprobado (No cumple requisitos para optar al año de escolaridad inmediato superior).

## 3.1.1. NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y EVOLUCIÓN DE LA TASA DE COBERTURA NETA EN EL DEPARTAMENTO DE PANDO

Las intervenciones estratégicas han tenido repercusión en el número de estudiantes matriculados dentro del Subsistema de Educación Regular. Esto también se debe al esfuerzo del Ministerio de Educación por incrementar la Tasa de Cobertura Neta, indicador que establece el número de estudiantes por cada 100 que se matriculan al inicio de la gestión escolar en un determinado nivel educativo teniendo la edad teórica para cursarlo[3].

En este sentido, desde 2000 hasta 2018 dentro del departamento de Pando se ha tenido un incremento del número de estudiantes matriculados, acorde al crecimiento de la densidad poblacional de los grupos de edad correspondientes a los niveles del Subsistema de Educación Regular[4].

3. La Tasa de Cobertura Neta se define como el porcentaje de estudiantes matriculados al inicio de la gestión escolar en un determinado nivel de educación y que además tienen la edad teórica para asistir a ese nivel, en relación al grupo poblacional que cuenta con la edad teórica para cursar dicho nivel (puede denominarse también Tasa de Escolarización Neta).

4. Como parte de su política de elaboración de información estadística, en 2016 el Ministerio de Educación realizó el Operativo de validación de la información recabada por el Sistema de Información Educativa a través del Registro Único de Estudiantes y Estimación de la Cobertura Escolar. Este operativo permite acompañar periódicamente, mediante técnicas estadísticamente correctas y pertinentes, el desenvolvimiento de las variables que son calculadas por otros entes oficiales, pero cuyas variaciones pueden afectar los cálculos de los indicadores educativos.

Las políticas de universalidad en Pando coadyuvaron para que anualmente se sumen nuevas/os estudiantes a la Educación Regular. En 2018 el número de estudiantes era 84% mayor al de 2005.

Para 2016 la Tasa de Cobertura Neta mostraba que 85 de cada 100 estudiantes contaban con la edad adecuada para cursar el año de escolaridad en el que se habían inscrito.

La variabilidad en la Tasa de Cobertura Neta es ocasionada por el comportamiento de las proyecciones poblacionales provistas por el Instituto Nacional de Estadística, sin embargo no altera la tendencia al alza.

**GRÁFICO 15:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): ESTUDIANTES MATRICULADOS Y TASA DE COBERTURA NETA

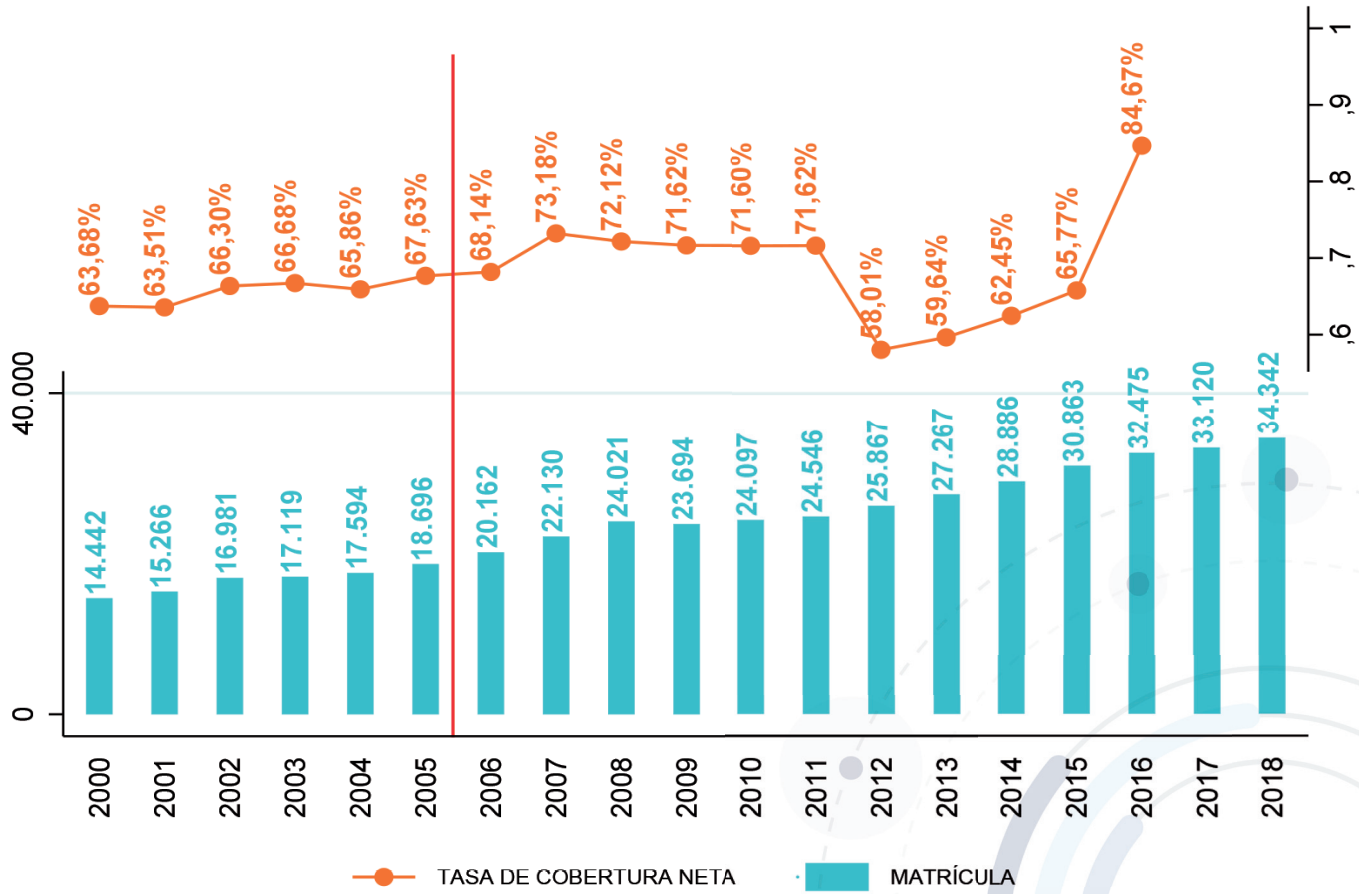


*Fuente: Ministerio de Educación - Instituto Nacional de Estadística*

*Nota: Tasa de Cobertura 2016 proviene del Operativo de Validación de Información realizado por el Ministerio de Educación*

## 3.1.1.1. EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA

La política educativa procura que todas/os las/os niñas/os inicien su educación en edad y nivel oportunos esperando que esto ayude a mejorar sus itinerarios escolares.

En Pando la cantidad de niñas inscritas en inicial ha subido en 143% desde 2005 hasta 2018. Para los niños subió en 129%.

En 2016, las niñas inscritas con edades de cuatro y cinco años eran 81 por cada 100. Mientras los niños eran 79 de cada 100 inscritos.

**GRÁFICO 16:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA – NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y TASA DE COBERTURA NETA (SEGÚN SEXO)

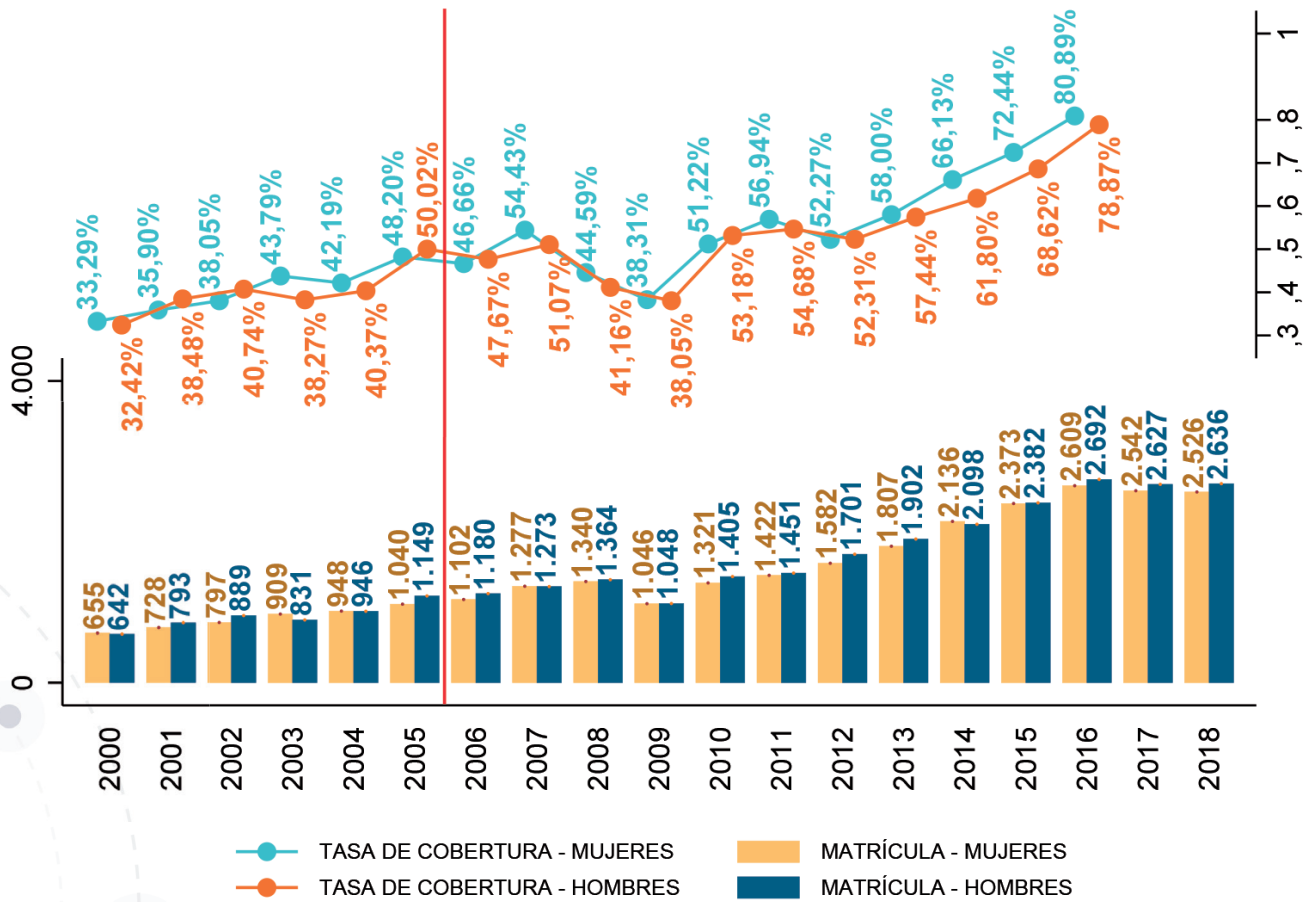


*Fuente: Ministerio de Educación – Instituto Nacional de Estadística*

*Nota: Tasa de Cobertura 2016 proviene del Operativo de Validación de Información realizado por el Ministerio de Educación*

La importancia que tiene para el Estado el inicio adecuado de la escolaridad de las/os niñas/os en Pando se evidencia en 2018, cuando el 92% de las/os matriculadas/os en el nivel inicial fueron atendidas/os en unidades educativas con dependencia pública. Por su parte, las unidades educativas con dependencia privada cuentan con la normativa adecuada para atender a la población que así lo requiera.

**GRÁFICO 17:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA - NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS (SEGÚN DEPENDENCIA)

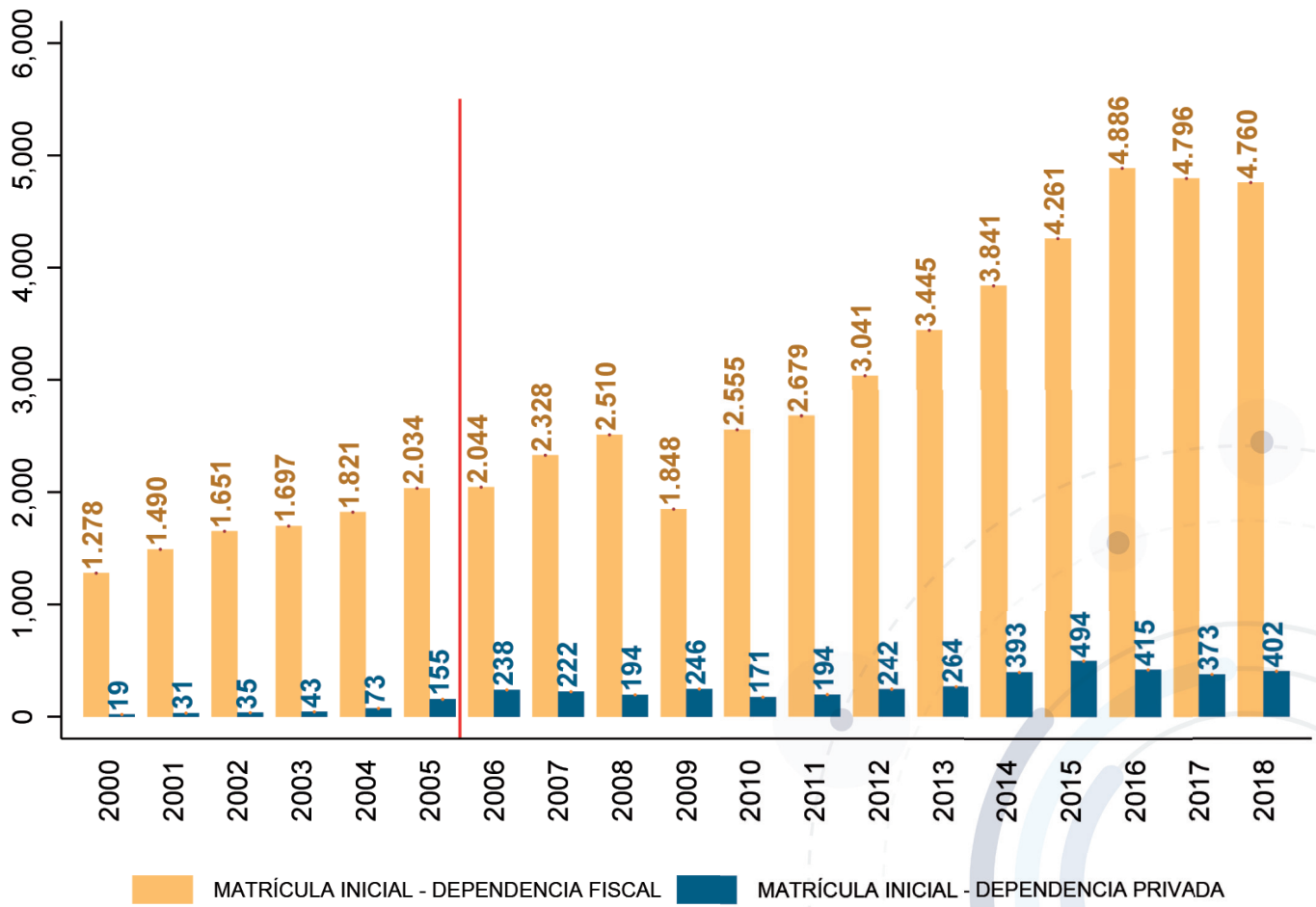


*Fuente: Ministerio de Educación*

Se ha garantizado el acceso a la educación inicial de las/os niñas/os en el departamento de Pando. Entre 2005 y 2018 la cantidad de matriculadas/os ha subido 138% y 134%, en el área urbana y rural, respectivamente.

En 2018, el 43% de los inscritos se ubicaban en el área urbana, mientras en el área rural estaba el 57%.

Cabe señalar que en el área rural la atención es brindada totalmente por el sector público.

**GRÁFICO 18:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA - NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS (SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA)

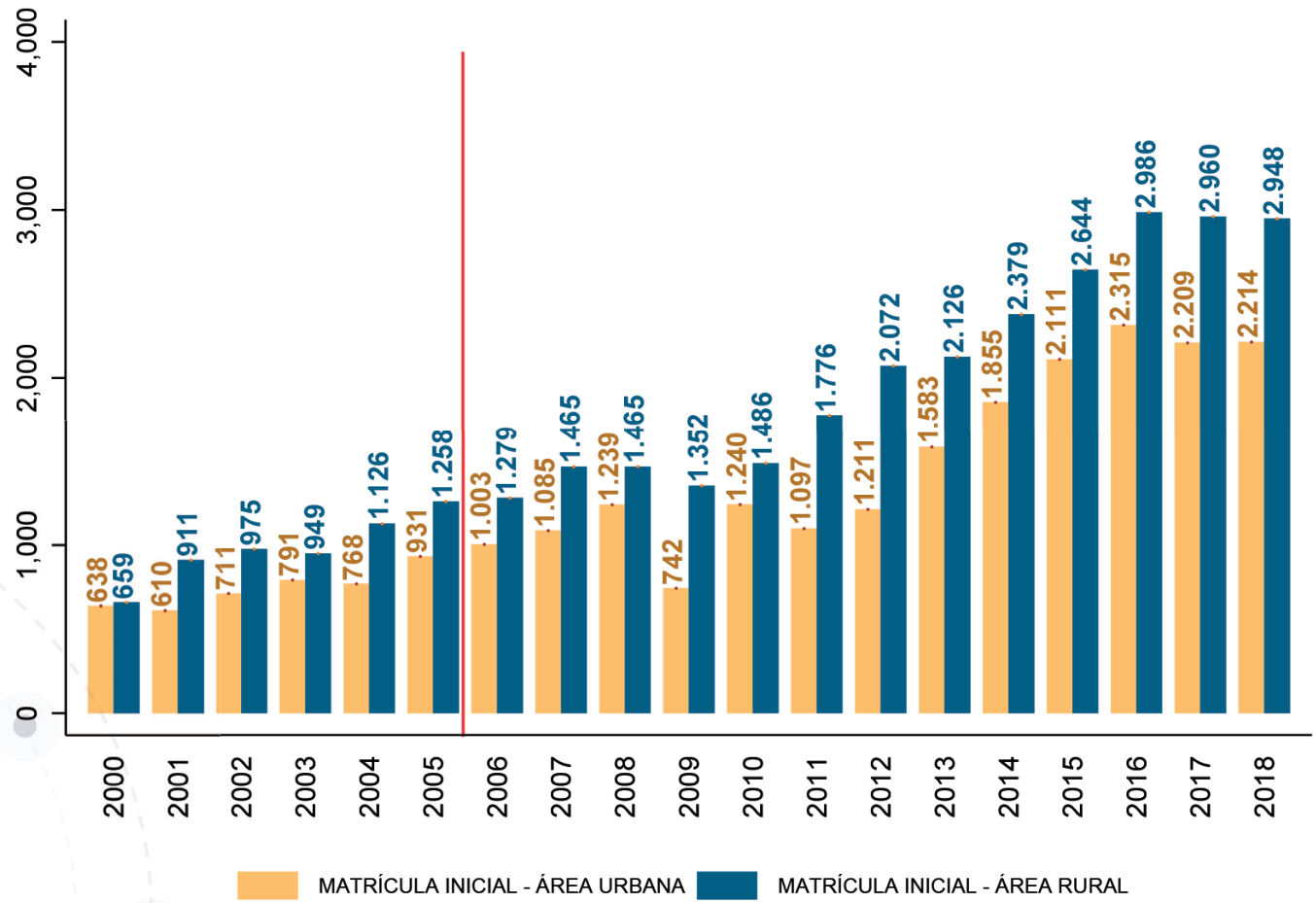


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.1.1.2. EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL

En Pando, desde 2005 hasta 2018, la política educativa ha logrado que el acceso al nivel de educación primaria creciera para ambos sexos, un 54% para el caso de las niñas y un 51% para los niños.

En 2016, por cada 100 niños inscritos en primaria, 95 tenían la edad adecuada para cursar el año de escolaridad en el que se habían inscrito. En el caso de las niñas eran 94 por cada 100.

**GRÁFICO 19:** PANDO SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL - NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y TASA DE COBERTURA NETA (SEGÚN SEXO)

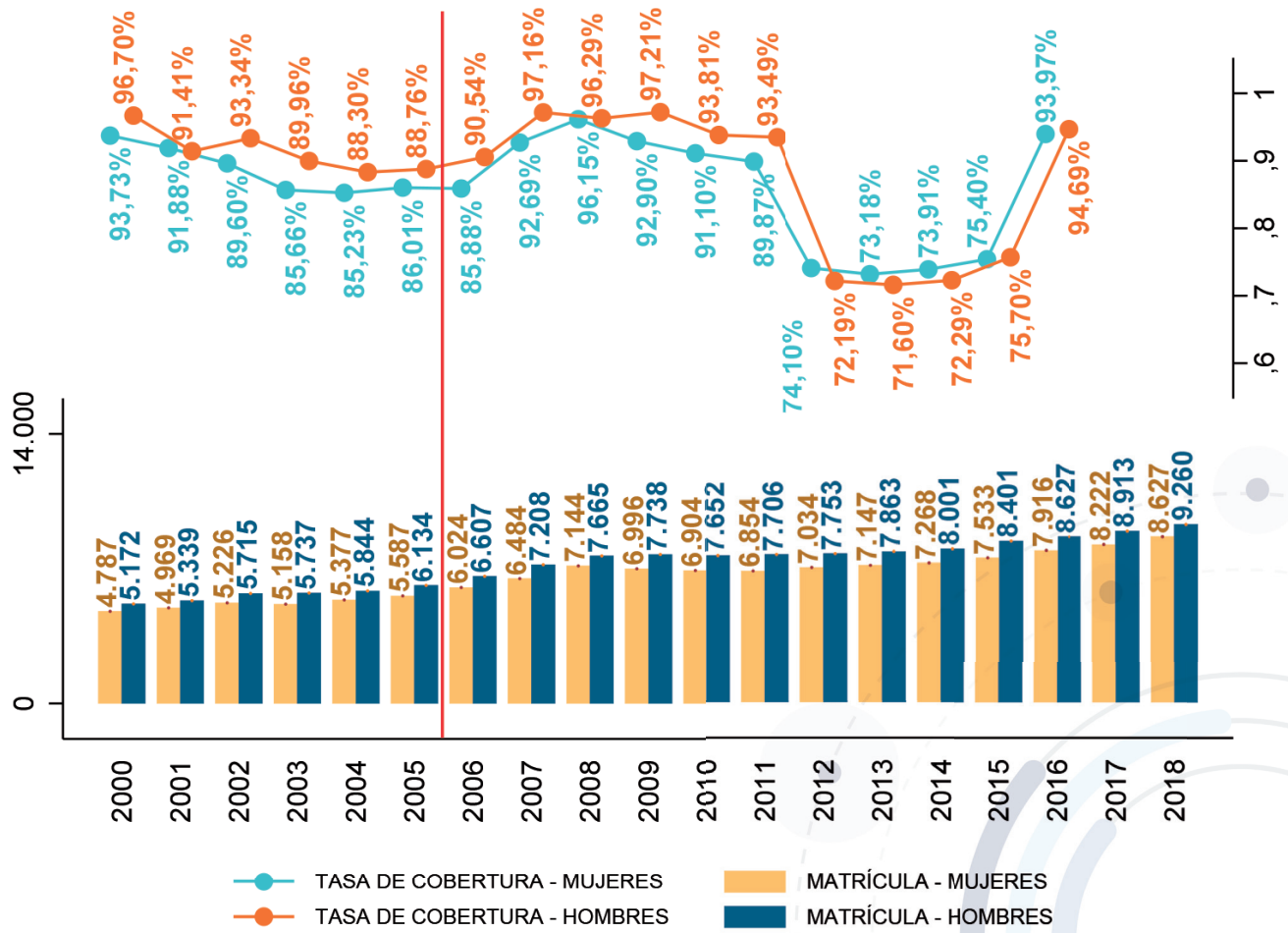


*Fuente: Ministerio de Educación*

*Nota: Tasa de Cobertura 2016 proviene del Operativo de Validación de Información realizado por el Ministerio de Educación*

En el departamento de Pando, en la gestión 2018 la cantidad de matriculadas/os del nivel primario en unidades educativas con dependencia pública era 50% mayor que en 2005, mientras que en las unidades privadas era 110% superior.

El año 2018, de cada 100 estudiantes matriculados en educación primaria, 93 han sido atendidos en unidades públicas, en tanto siete recibieron atención en unidades privadas.

**GRÁFICO 20:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL - NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS (SEGÚN DEPENDENCIA)

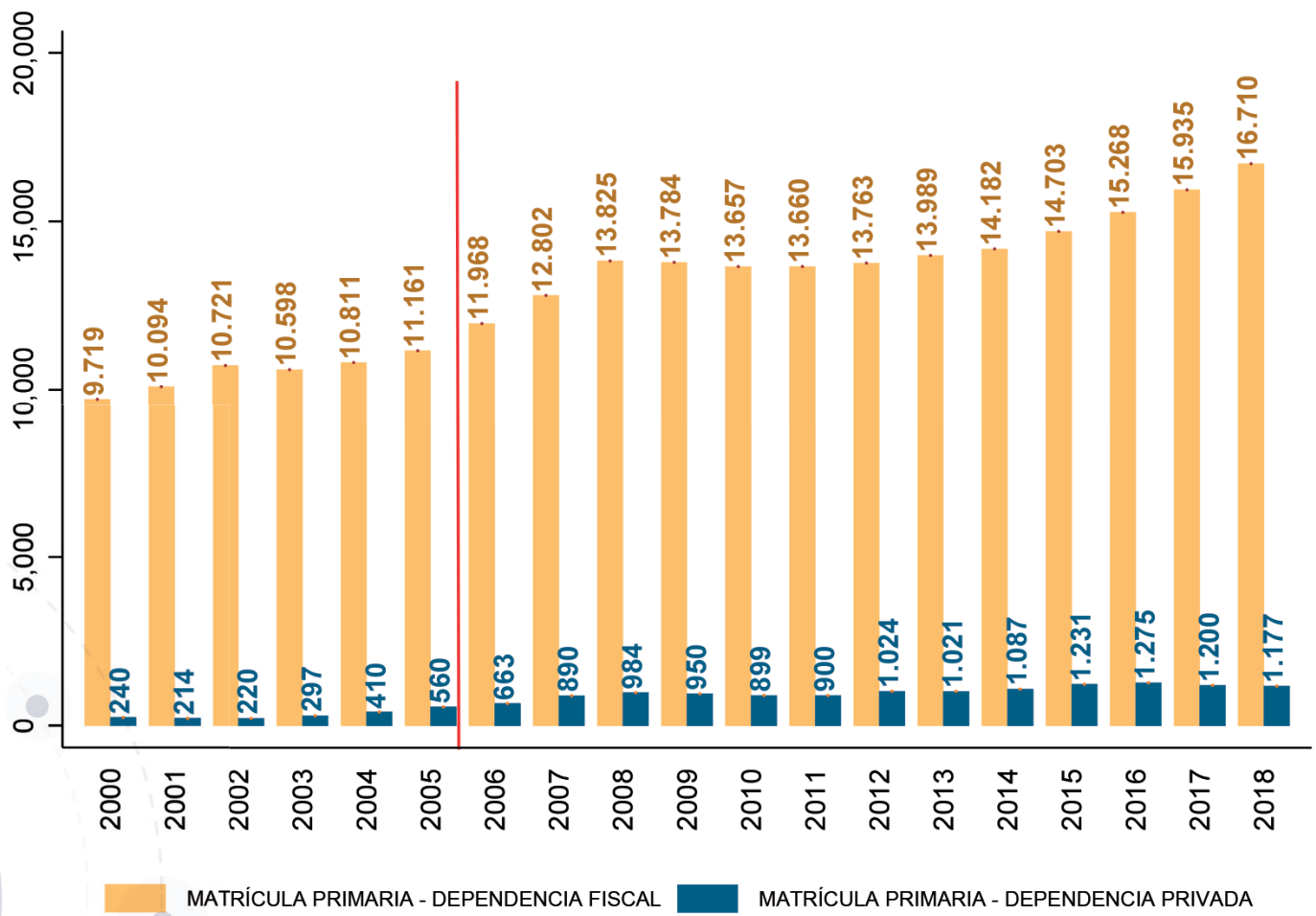


*Fuente: Ministerio de Educación*

En 2018 la cantidad de niñas/os inscritas/os en unidades educativas urbanas fue 86% mayor a la de 2005. En las rurales 36%.

En 2018, la distribución de las/os estudiantes del nivel primario en Pando muestra que 41 de cada 100 se ubicaban en el área urbana y 59 en el área rural.

**GRÁFICO 21:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL - NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS (SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA)

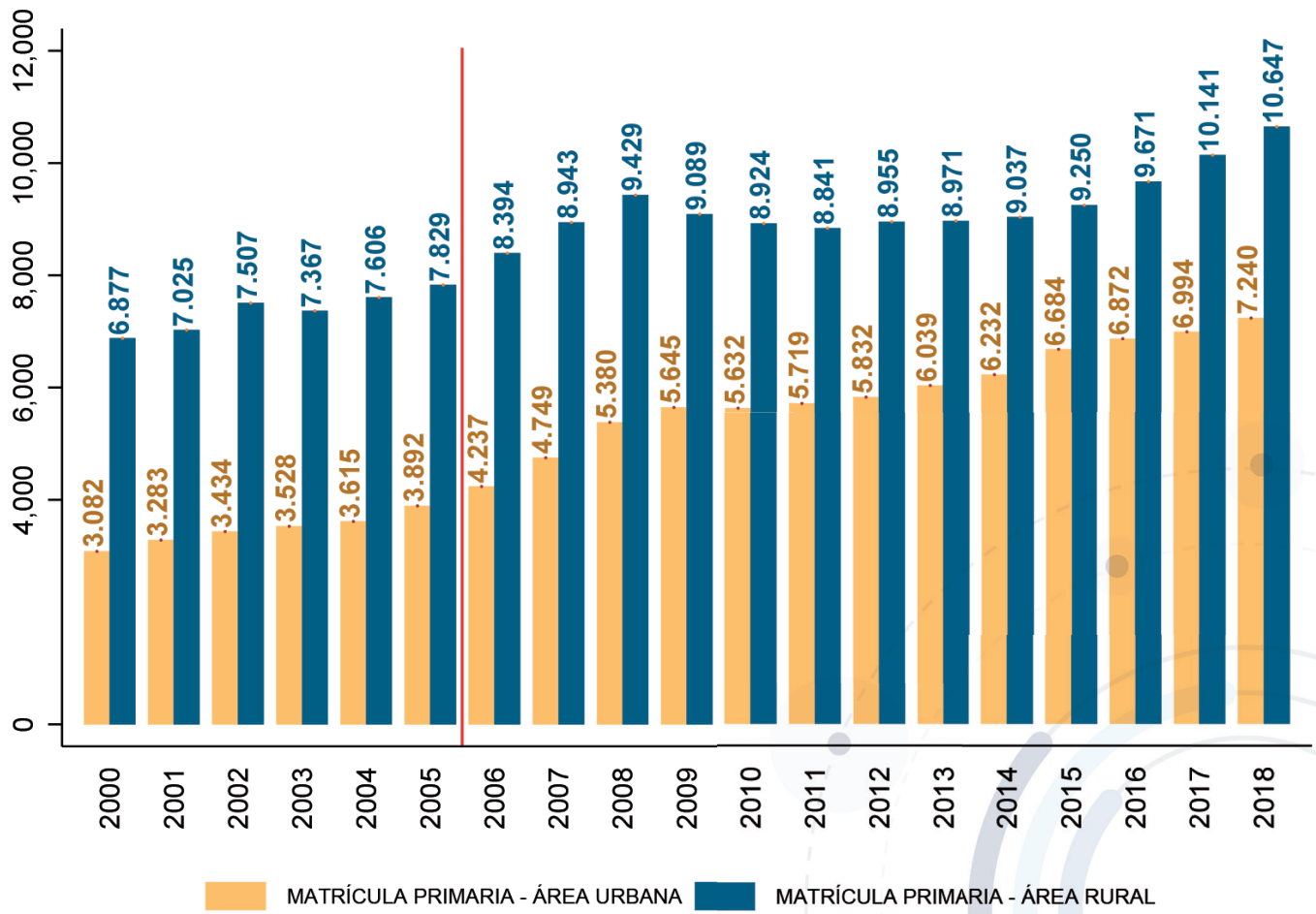


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.1.1.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA

Las políticas de apoyo para el acceso a la secundaria en Pando lograron que la cantidad de mujeres inscritas a la secundaria suba en 152% entre 2005 y 2018, en el caso de los hombres la subida fue de 123%.

En 2016, por cada 100 señoritas inscritas 73 estaban en la edad oportuna de cursar secundaria, y 78 de cada 100 jóvenes.

**GRÁFICO 22:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA - NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y TASA DE COBERTURA NETA (SEGÚN SEXO)

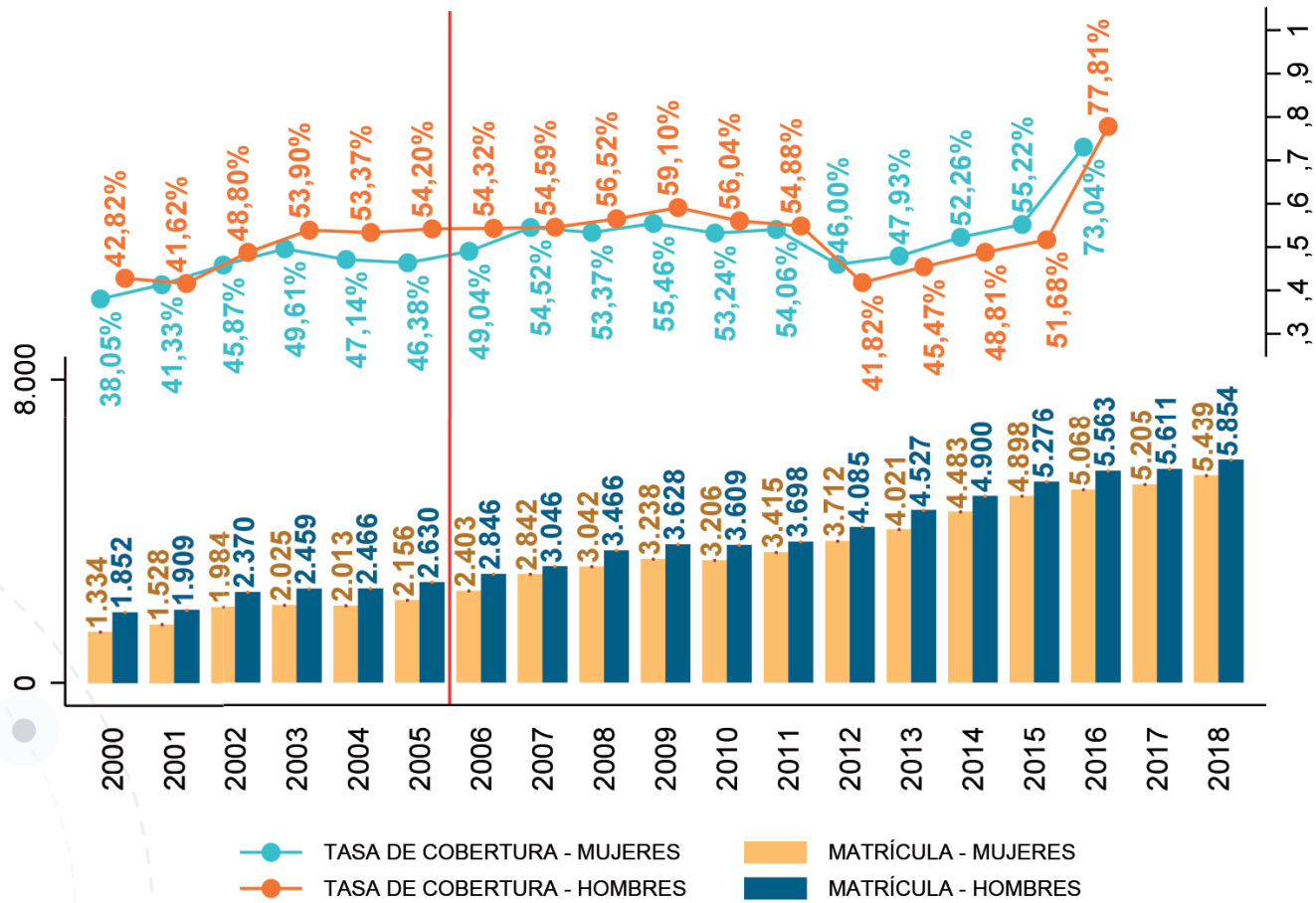


*Fuente: Ministerio de Educación*

*Nota: Tasa de Cobertura 2016 proviene del Operativo de Validación de Información realizado por el Ministerio de Educación*

Las políticas de oferta posibilitaron que la cantidad de estudiantes de secundaria inscritos en unidades públicas haya subido 133% desde 2005 hasta 2018, mientras en las privadas el alza fue de 162%.

En 2018 el 90% de las/os estudiantes de secundaria se había matriculado en unidades educativas con dependencia pública, mientras el 10% estaba en unidades privadas.

**GRÁFICO 23:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA - NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS (SEGÚN DEPENDENCIA)

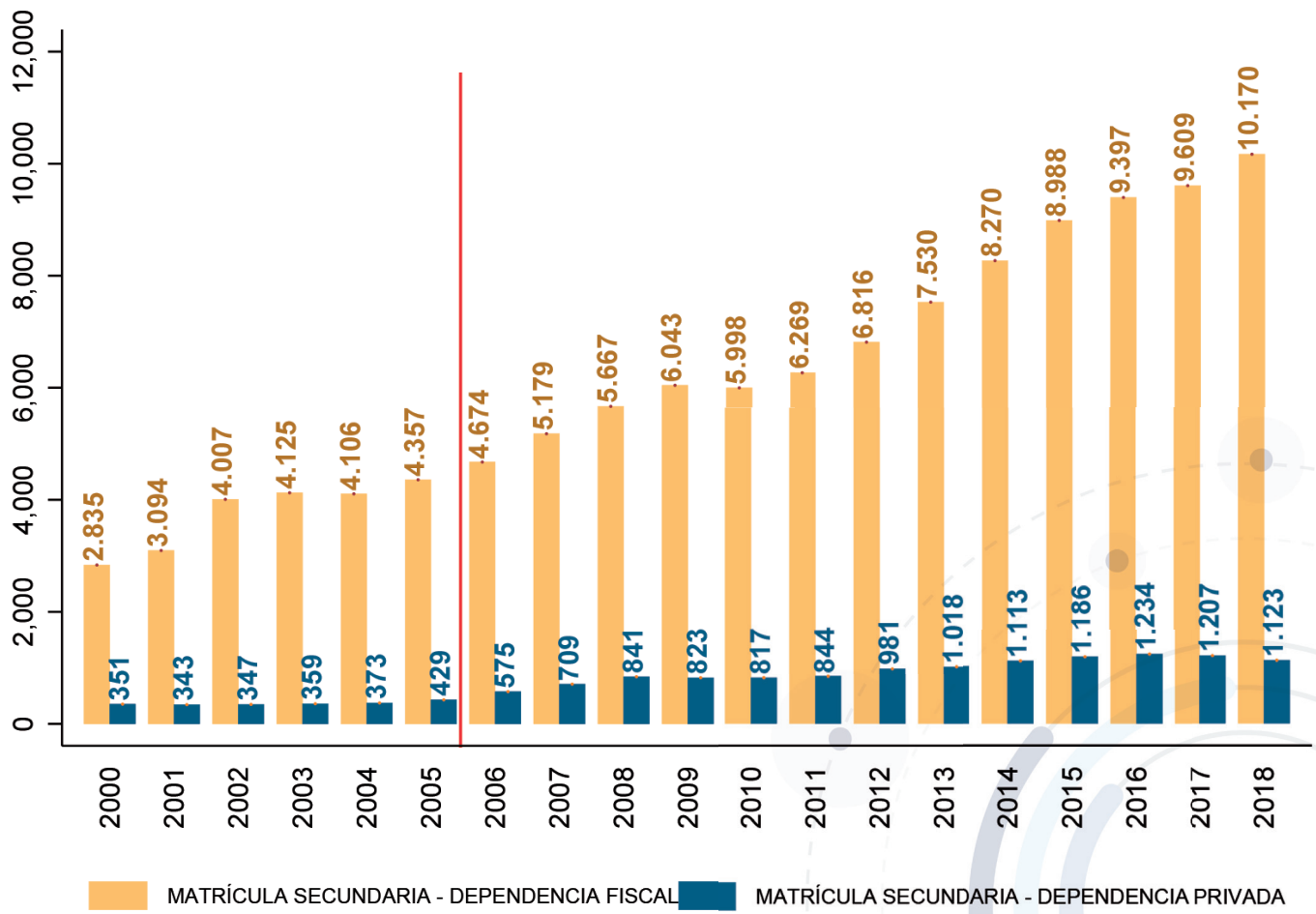


*Fuente: Ministerio de Educación*

Entre 2005 y 2018 la cantidad de estudiantes de secundaria en el área urbana subió en 112%, mientras en el area rural lo hizo en 164%.

En 2018, la distribución geografica de los estudiantes insritos a secundaria en Pando fue prácticamente igual para el areá urbana y rural.

Esto ayudó a evitar la interrupción de estudios por migración de las/os jóvenes que viven en áreas rurales.

**GRÁFICO 24:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA - NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS (SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA)

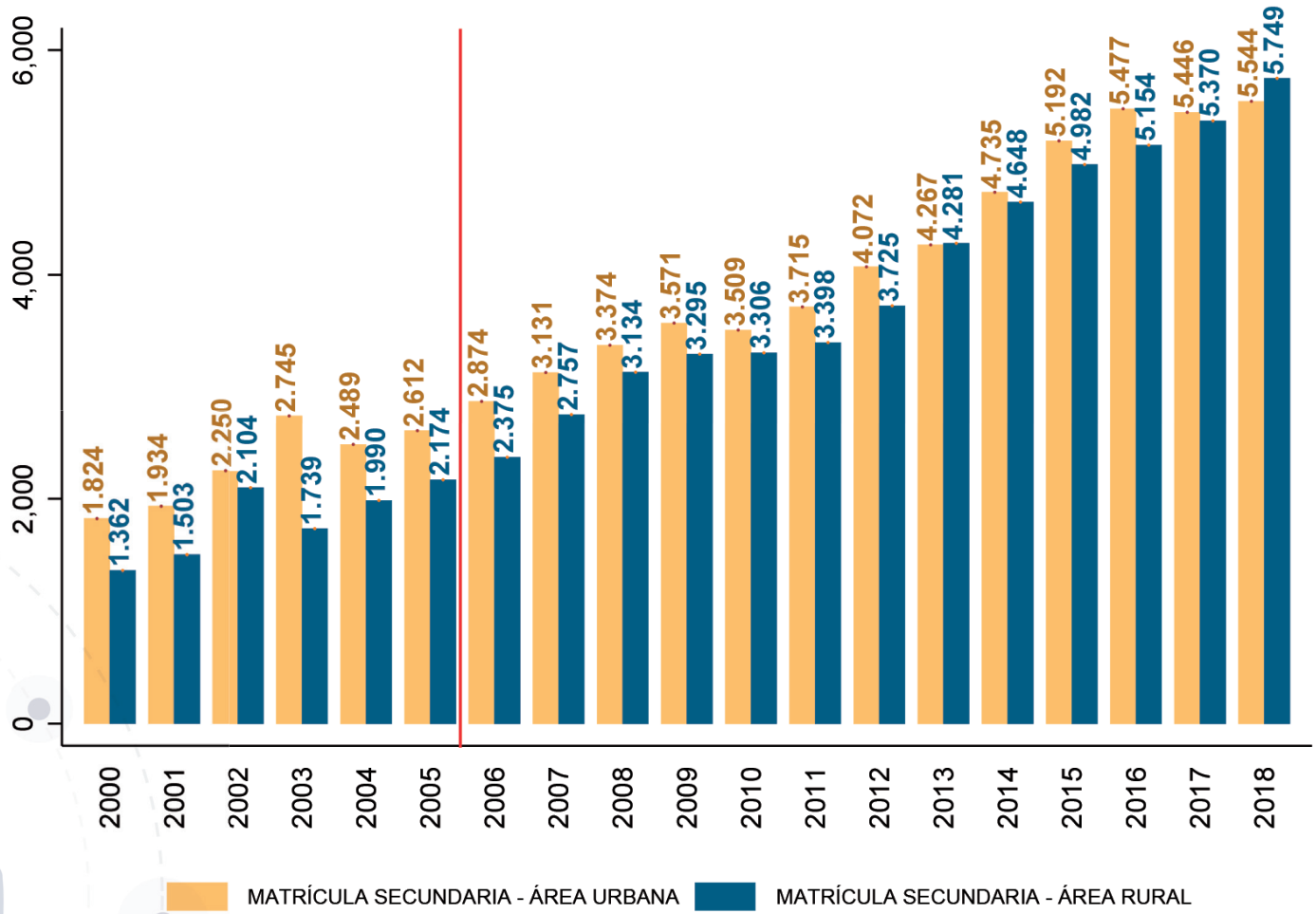


*Fuente: Ministerio de Educación*

# 3.1.2. NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS Y TASA DE PROMOCIÓN ANUAL DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE PANDO

La Tasa de Promoción anual se refiere al porcentaje de estudiantes que al finalizar una gestión escolar determinada han cumplido con los requisitos académicos para inscribirse al año de escolaridad inmediato superior en la siguiente gestión escolar, en relación con el total de estudiantes matriculados en ese año escolar.

Este indicador dimensiona al porcentaje de estudiantes que están en condiciones normativas de progresar regularmente en su escolaridad.

El número de estudiantes promovidos y la Tasa de Promoción Anual son muy importantes al momento de medir los éxitos de la implementación de acciones estratégicas por parte del Ministerio de Educación.

El hecho de que para la gestión 2018 se tenga un valor alto en la Tasa de Promoción Anual, refleja la disminución de dificultades en el tránsito de los estudiantes de un año de escolaridad al otro, lo que repercute positivamente en el cumplimiento esperado de los itinerarios escolares.

Desde 2006 las políticas de oferta educativa (Bono Juancito Pinto, Diploma de Bachiller Gratuito, Infraestructura y Equipamiento, Bono Bachiller Destacado, Computadoras, Profesionalización y Actualización Docente) han permitido mejorar los procesos educativos y, en consecuencia, la promoción de un año de escolaridad a otro de una cantidad cada vez mayor de estudiantes de inscritas/os en los niveles inicial, primaria y secundaria. La cantidad de promovidos ha subido en 91% de 2005 a 2018.

En 2018, en promedio, 91 de cada 100 matriculados lograron promoverse al grado inmediato superior.

**GRÁFICO 25:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): ESTUDIANTES PROMOVIDOS Y TASA DE PROMOCIÓN ANUAL

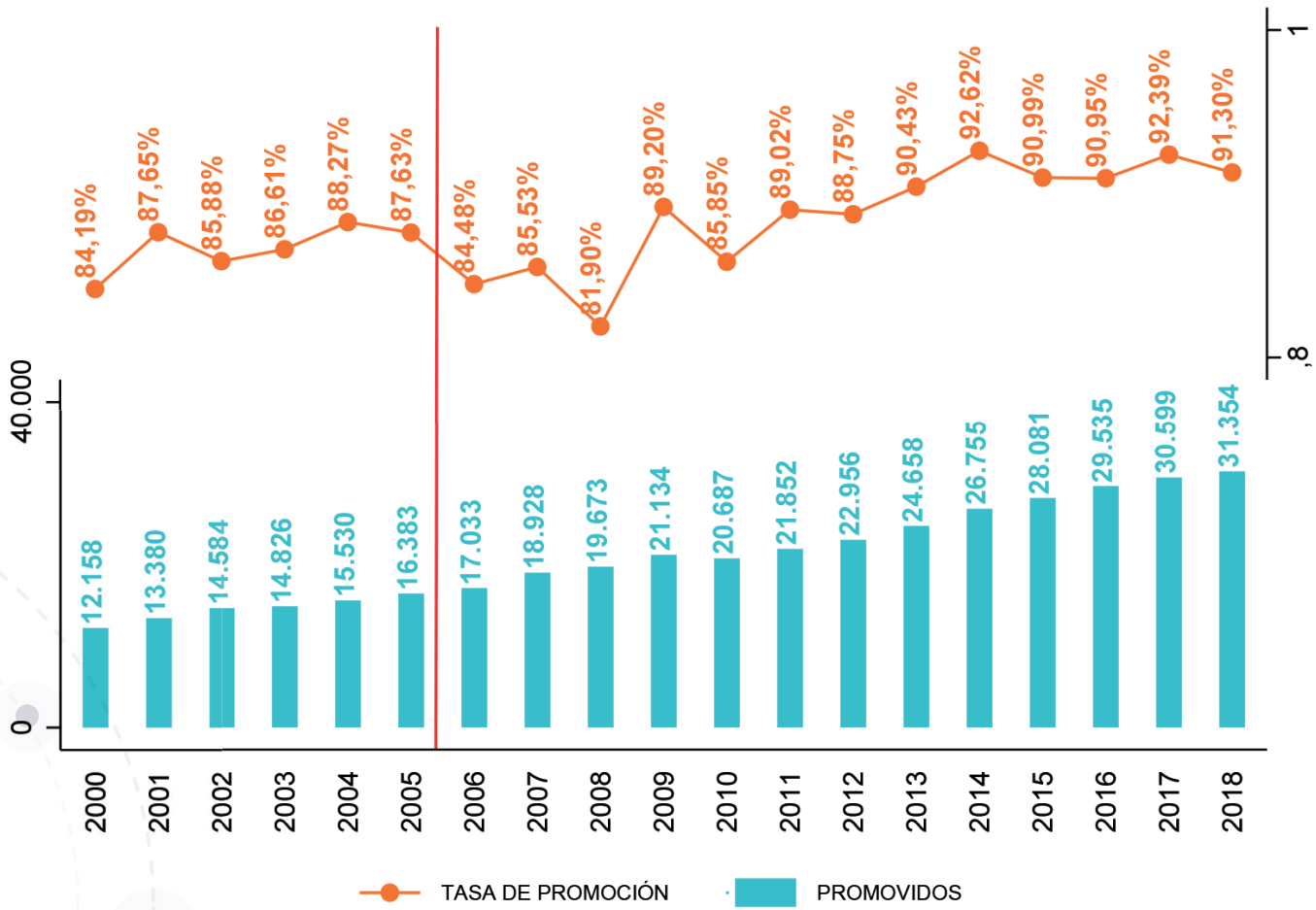


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.1.2.1. EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA

Las políticas educativas en el nivel inicial han logrado que la cantidad de niñas aprobadas haya subido en 161%, mientras en los niños el alza fue de 145%.

Para 2018, 94 de cada 100 niñas inscritas en el nivel inicial aprobaron de curso. Por su parte, pasaron 93 por cada 100 niños.

**GRÁFICO 26:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA - NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS Y TASA DE PROMOCIÓN ANUAL (SEGÚN SEXO)

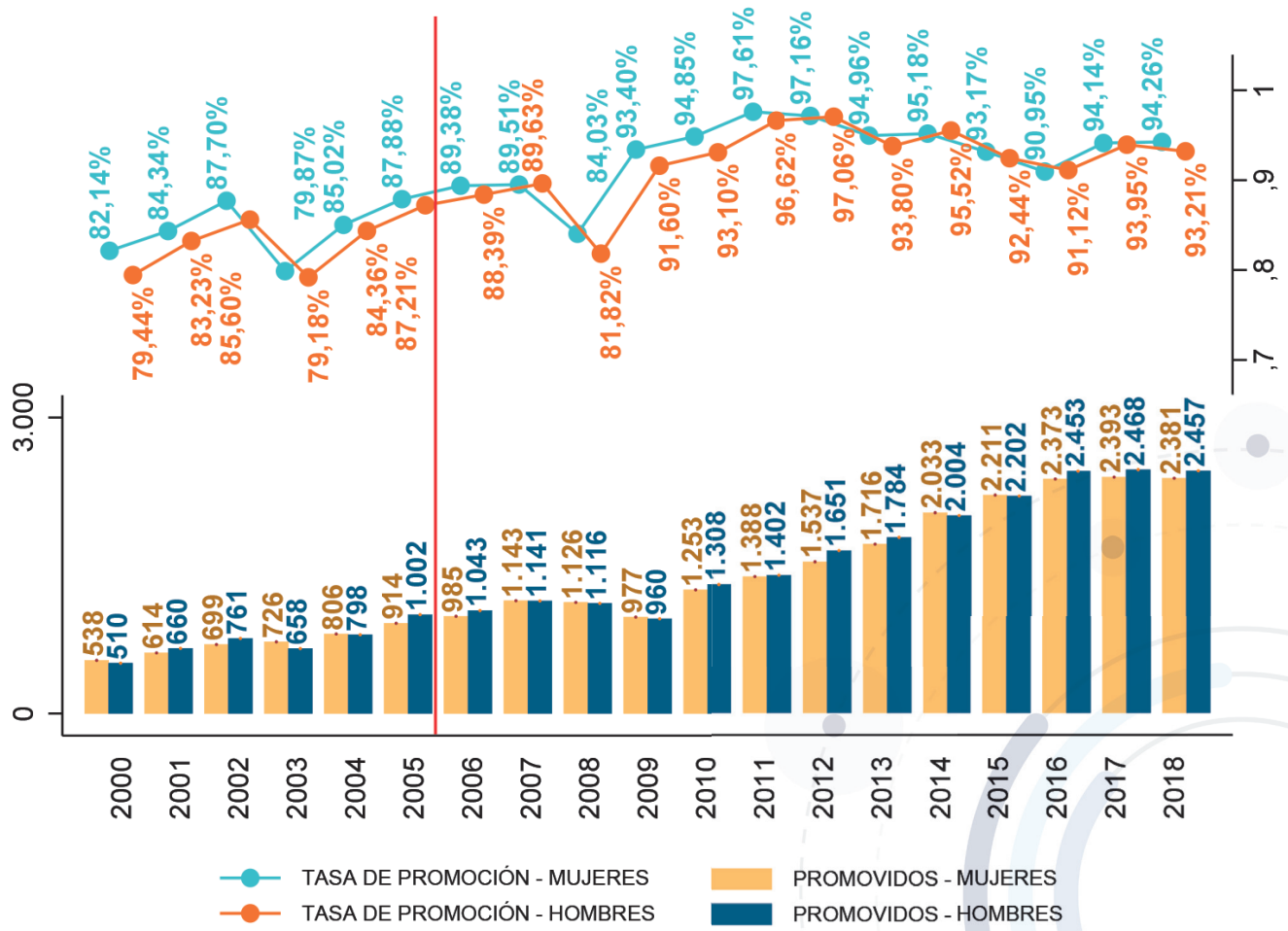


*Fuente: Ministerio de Educación*

Entre 2005 y 2018 el número de niñas/os aprobadas/os en unidades públicas y privadas del nivel inicial creció en 151% y en 174%, respectivamente.

En 2018, el 92% de niñas/os promovidas/os en el nivel inicial lo hizo en unidades públicas. Mientras que en las privadas lo hizo el 8%.

En 2018, por cada 100 niñas/os del nivel inicial inscritos en unidades privadas pasaron de curso 96. En el caso de las públicas aprobaron 94.

**GRÁFICO 27:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA - NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS Y TASA DE PROMOCIÓN ANUAL (SEGÚN DEPENDENCIA)

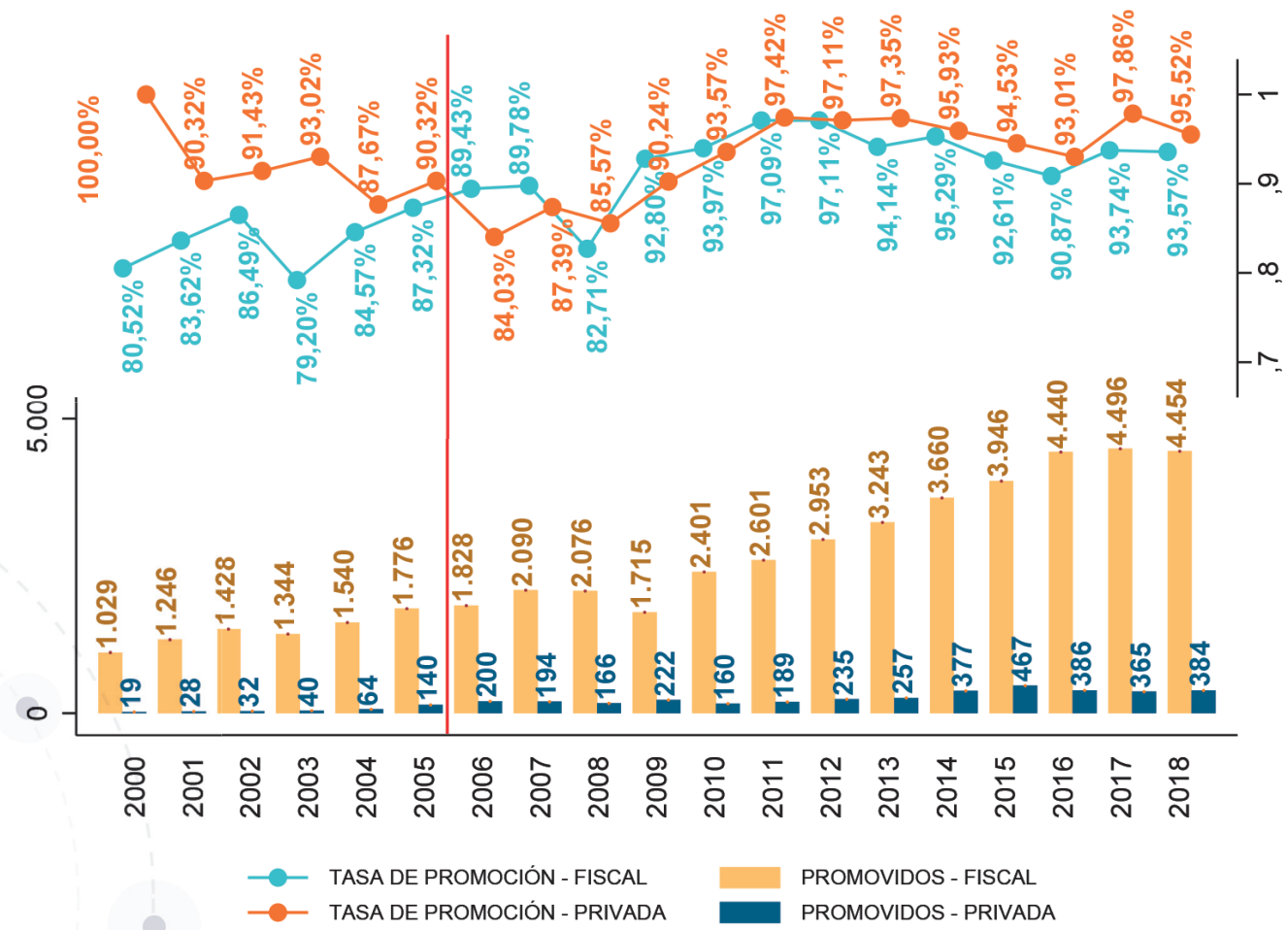


*Fuente: Ministerio de Educación*

Entre 2005 y 2018 la cantidad de aprobadas/os en el nivel inicial en Pando subió en 149% en el área urbana y 156% en el área rural.

En 2018, el 56% de niñas/os del nivel inicial aprobó el año en unidades educativas localizadas en áreas rurales. En tanto el 44% lo hizo en unidades urbanas.

En 2018, 93 de cada 100 inscritos en el área rural aprobaron el año, en el área urbana lo hicieron 95 de cada centena.

**GRÁFICO 28:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA - NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS Y TASA DE PROMOCIÓN ANUAL (SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA)

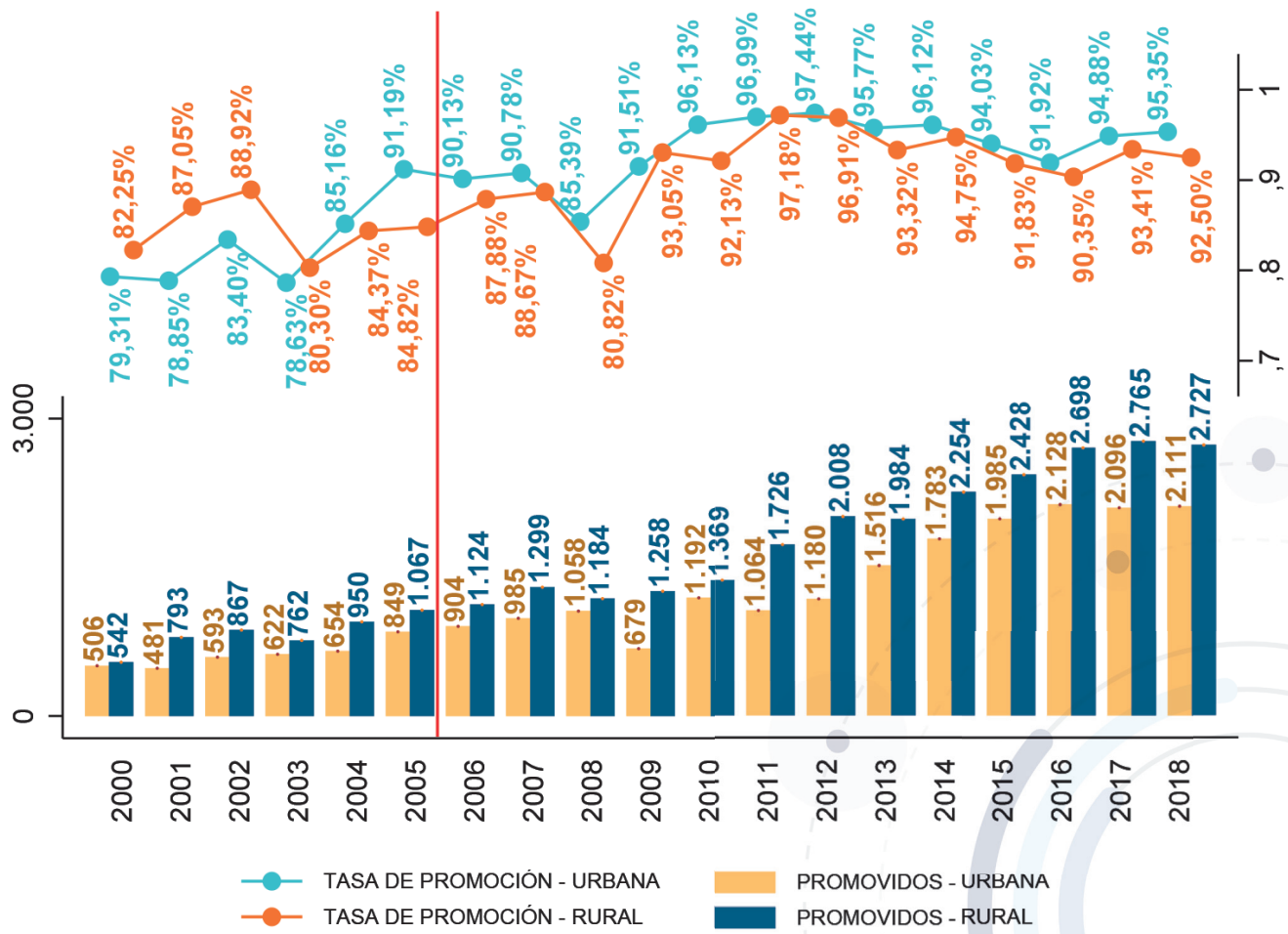


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.1.2.2. EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL

Dado el contexto de incremento anual permanente en la cantidad de inscritos en el nivel primario, la promoción de estudiantes ha seguido igual tendencia, ascendente y proporcional para niños y niñas.

En 2018, por cada 100 niñas inscritas en primaria se promovieron 95, en tanto que en el caso de los niños fueron 93 de cada 100.

**GRÁFICO 29:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL - NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS Y TASA DE PROMOCIÓN ANUAL (SEGÚN SEXO)

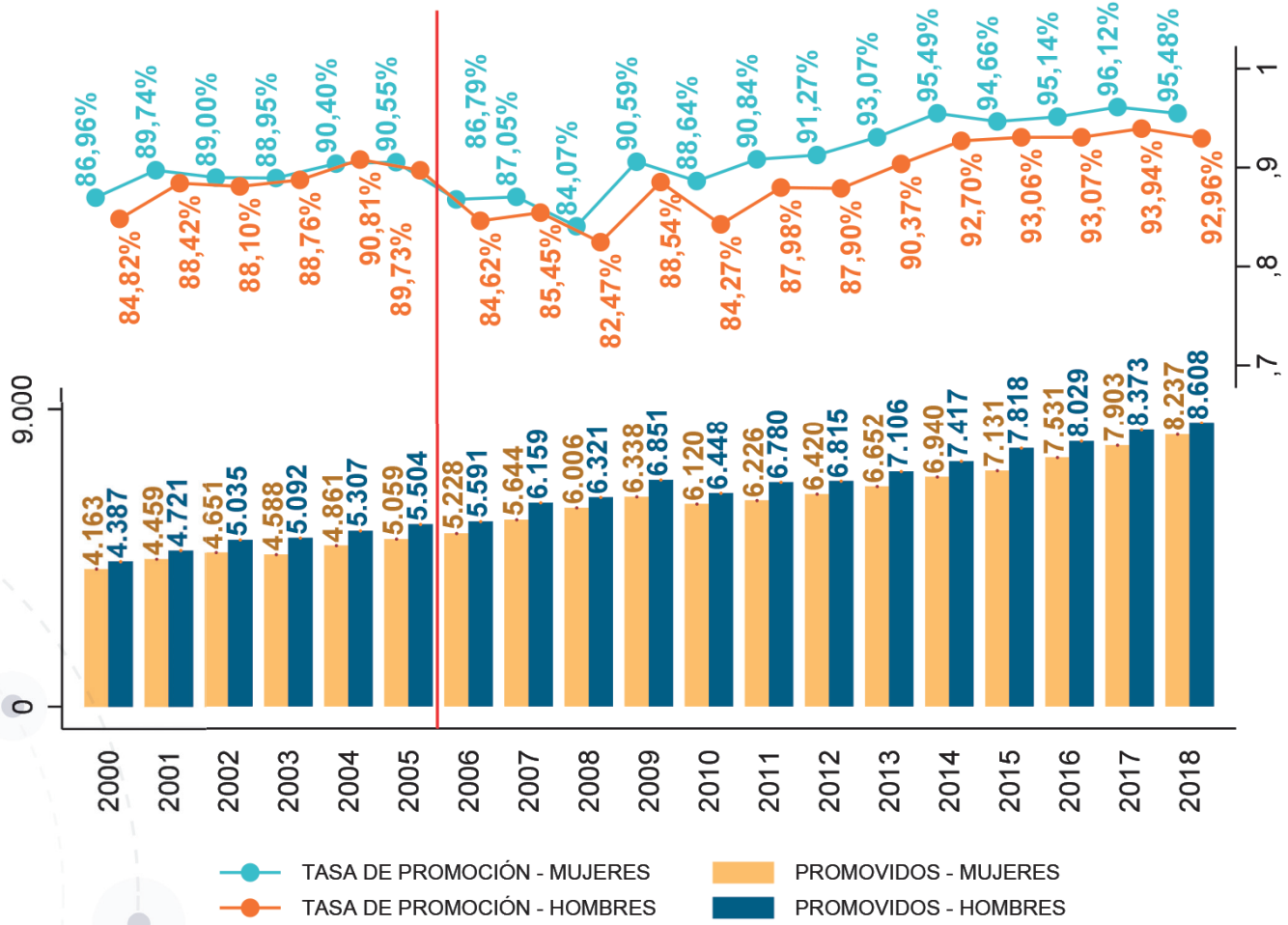


*Fuente: Ministerio de Educación*

En 2018, la promoción de los estudiantes de primaria en Pando, concentró al 93% en unidades públicas y al 7% en unidades privadas.

En 2018, por cada 100 estudiantes de unidades con dependencia pública 94 fueron promovidas/os de año, mientras en aquellas con dependencia privada todas/os aprobaron el curso.

**GRÁFICO 30:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL - NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS Y TASA DE PROMOCIÓN ANUAL (SEGÚN DEPENDENCIA)

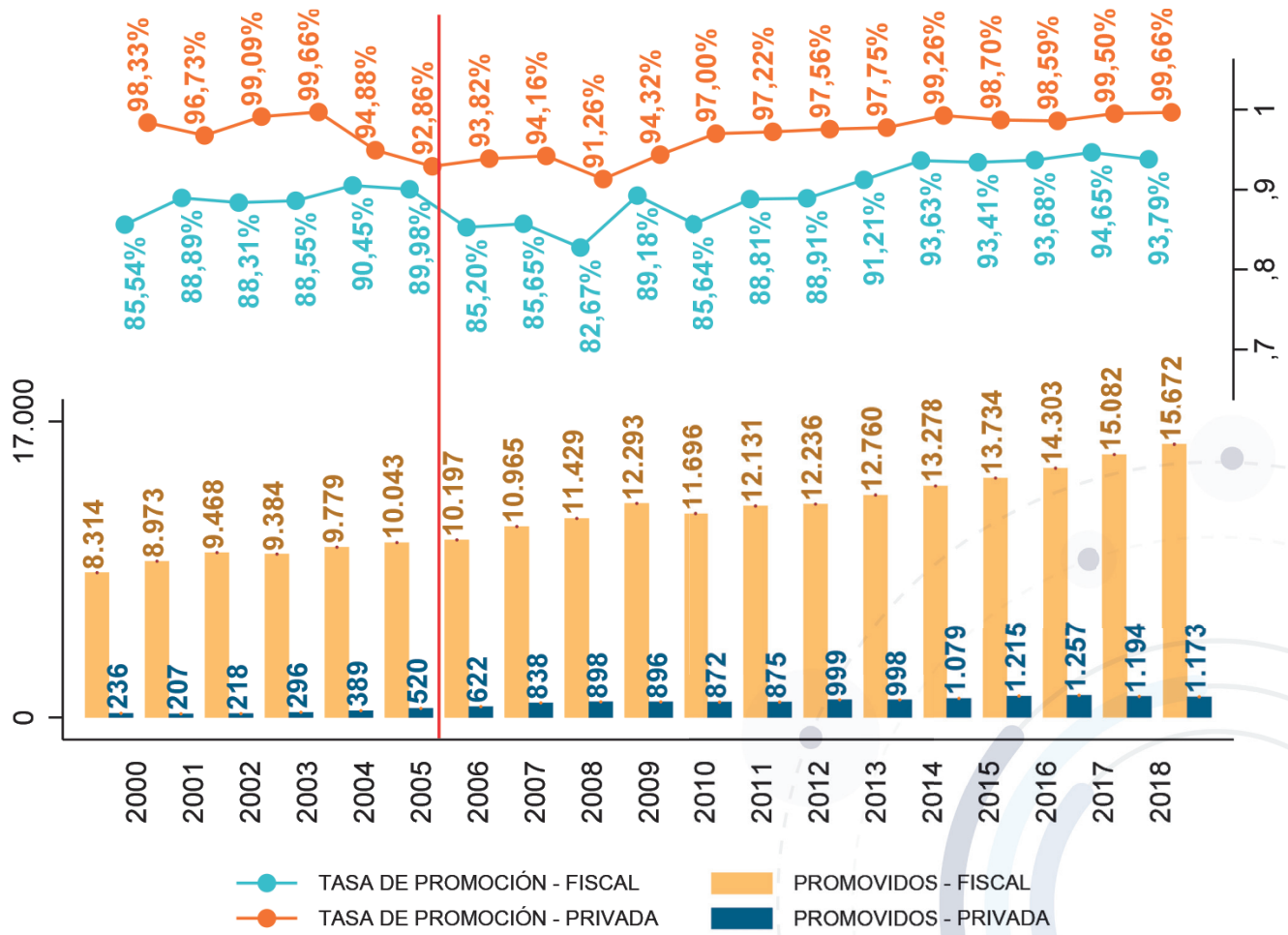


*Fuente: Ministerio de Educación*

En 2018, el 59% de niñas/os del nivel primario aprobó de grado en unidades educativas localizadas en áreas rurales. En tanto que el 41% en unidades educativas urbanas.

Ese mismo 94 de cada 100 inscritos en el área rural aprobaron el año, en el área urbana lo hicieron 95.

**GRÁFICO 31:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 – 2018): EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL - NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS Y TASA DE PROMOCIÓN ANUAL (SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA)

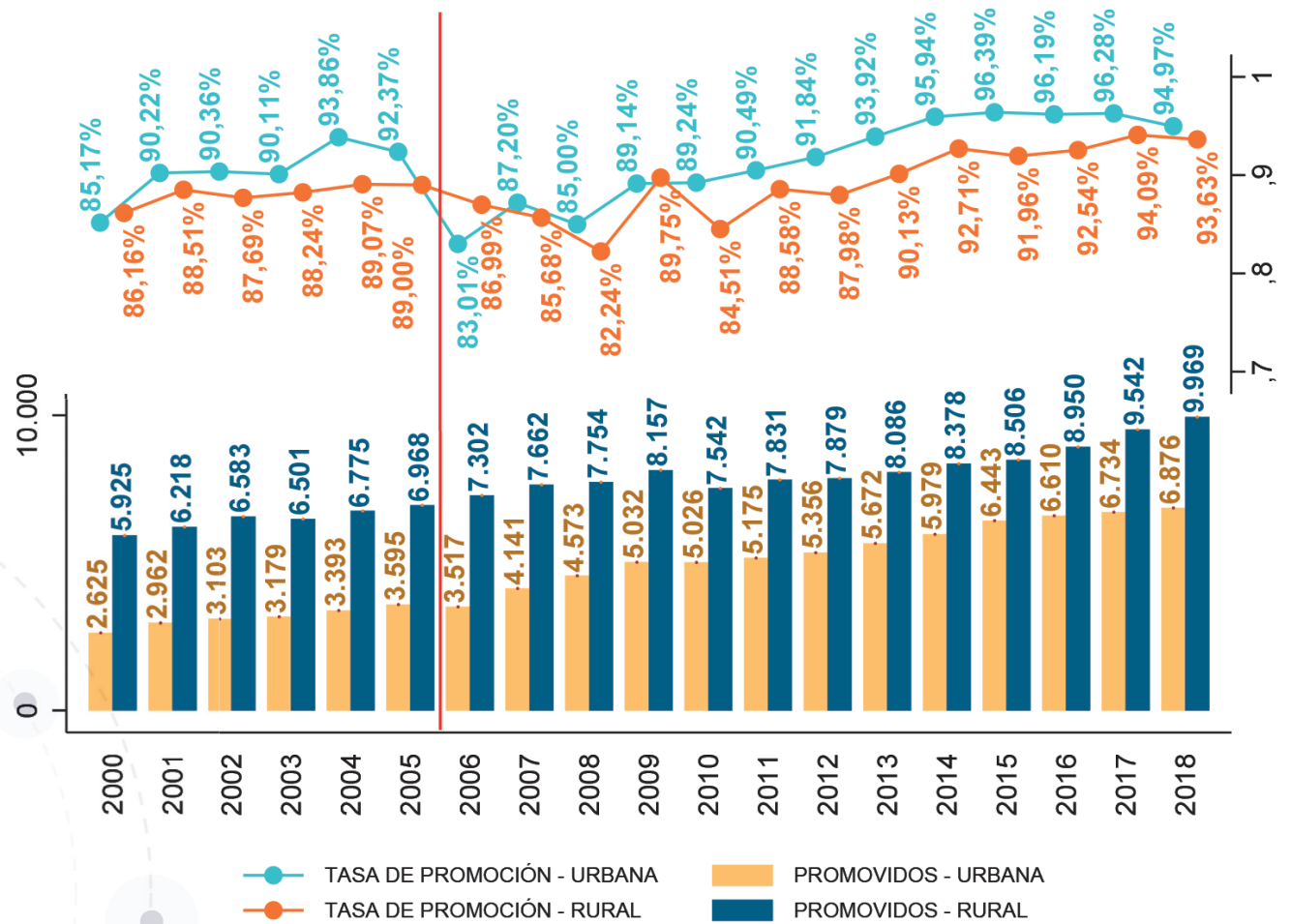


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.1.2.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA

A la par que iba subiendo la cantidad de matriculados en secundaria, la promoción ha sido ascendente y proporcional para estudiantes de ambos sexos.

En 2018, por cada 100 mujeres inscritas en secundaria pasaron de curso 89, mientras 82 hombres de cada 100 también se promovieron.

**GRÁFICO 32:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA - NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS Y TASA DE PROMOCIÓN ANUAL (SEGÚN SEXO)

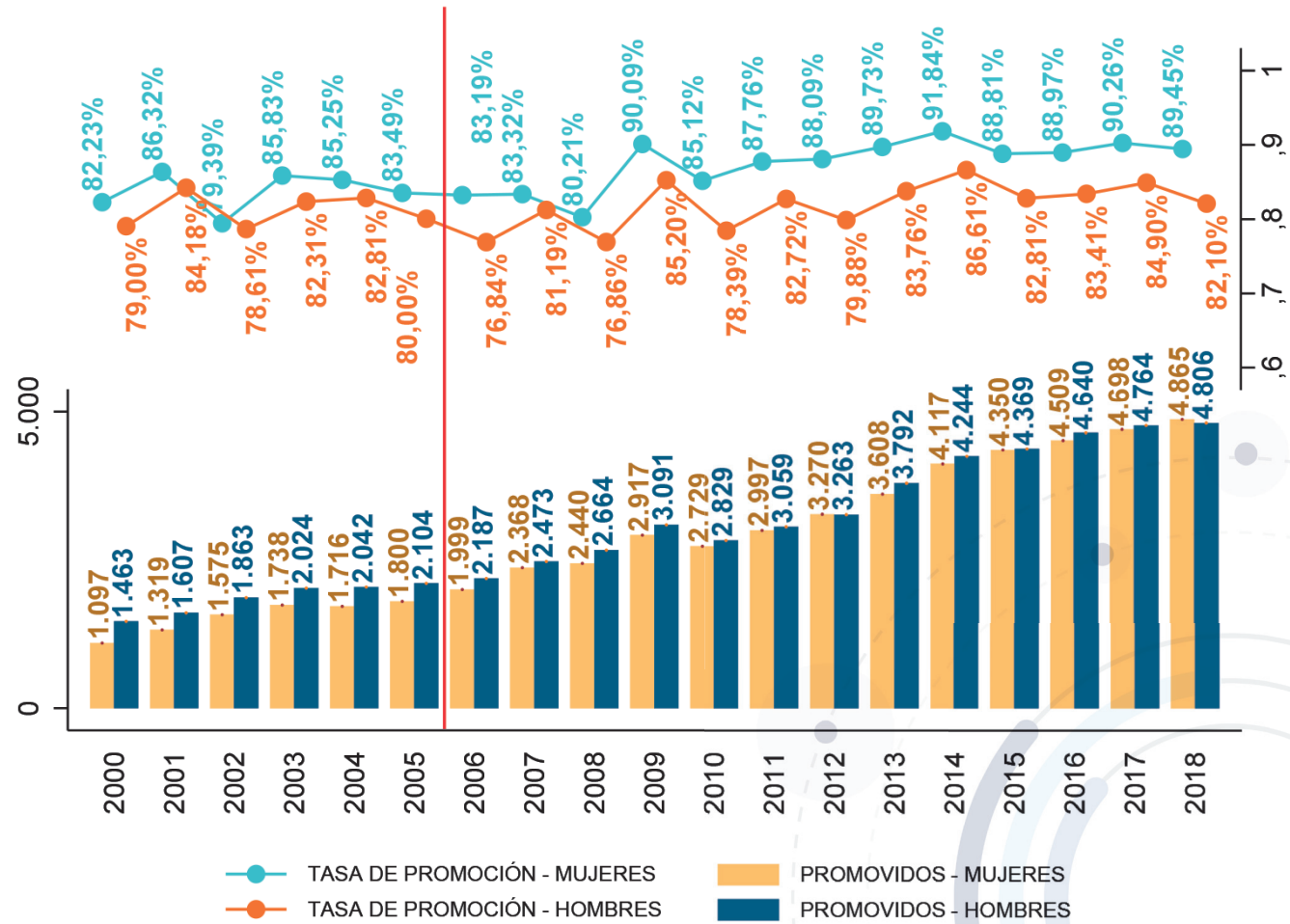


*Fuente: Ministerio de Educación*

En Pando la promoción de las/os estudiantes de secundaria, en 2018, concentró al 89% en unidades públicas y al 11% en unidades privadas.

En 2018, por cada 100 estudiantes de unidades con dependencia pública 84 aprobaron el año, mientras en aquellas con dependencia privada practicamente todos los inscritos pasaron de curso.

**GRÁFICO 33:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA - NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS Y TASA DE PROMOCIÓN ANUAL (SEGÚN DEPENDENCIA)

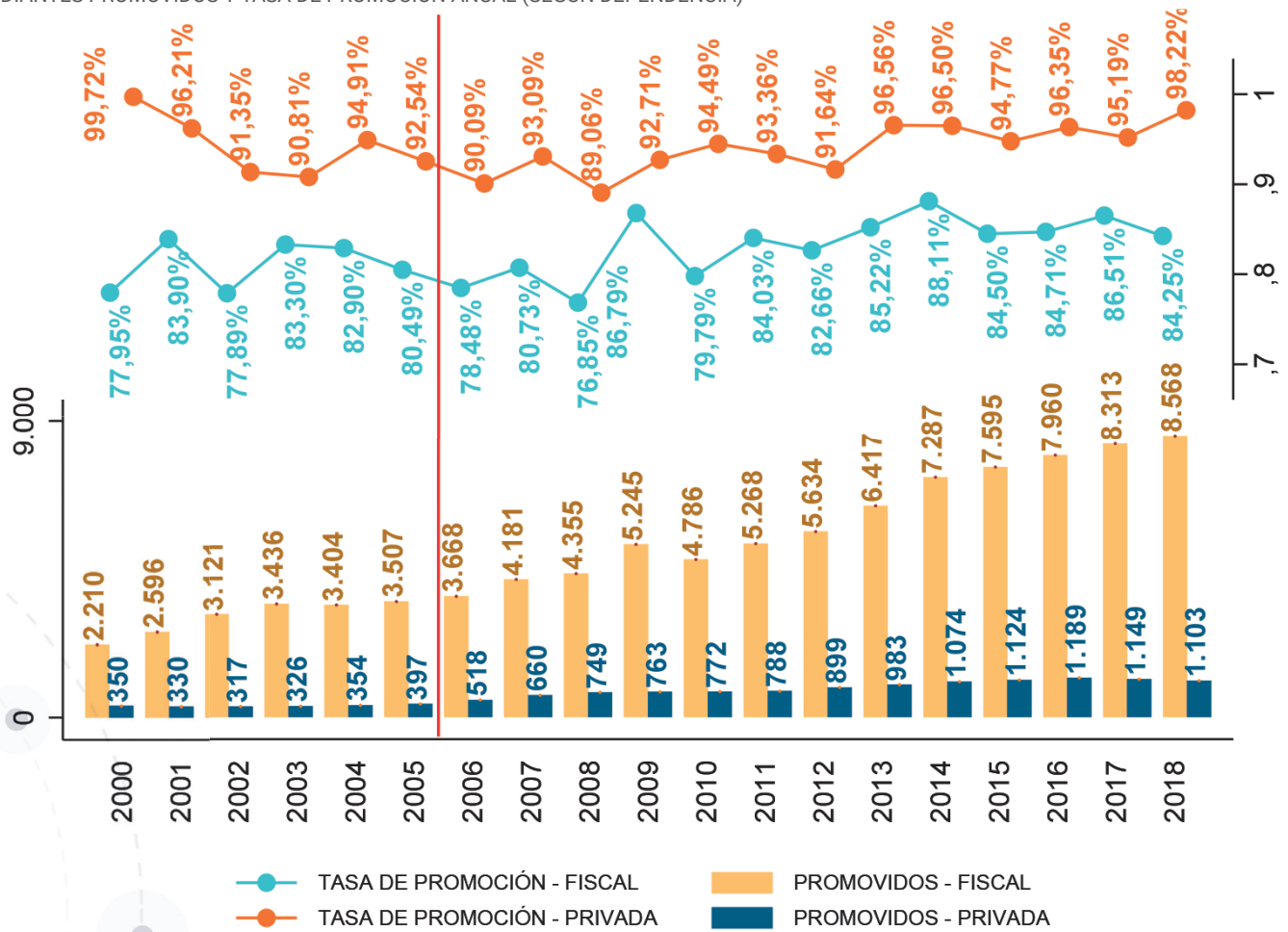


*Fuente: Ministerio de Educación*

En 2018 la promoción de las/os estudiantes del nivel secundario en el área urbana de Pando fue ligeramente mayor que en el área rural.

En 2018, por cada 100 estudiantes inscritos en unidades del área rural aprobaron 84, mientras en el área urbana pasaron 87 de cada centena.

**GRÁFICO 34:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA - NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS Y TASA DE PROMOCIÓN ANUAL (SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA)

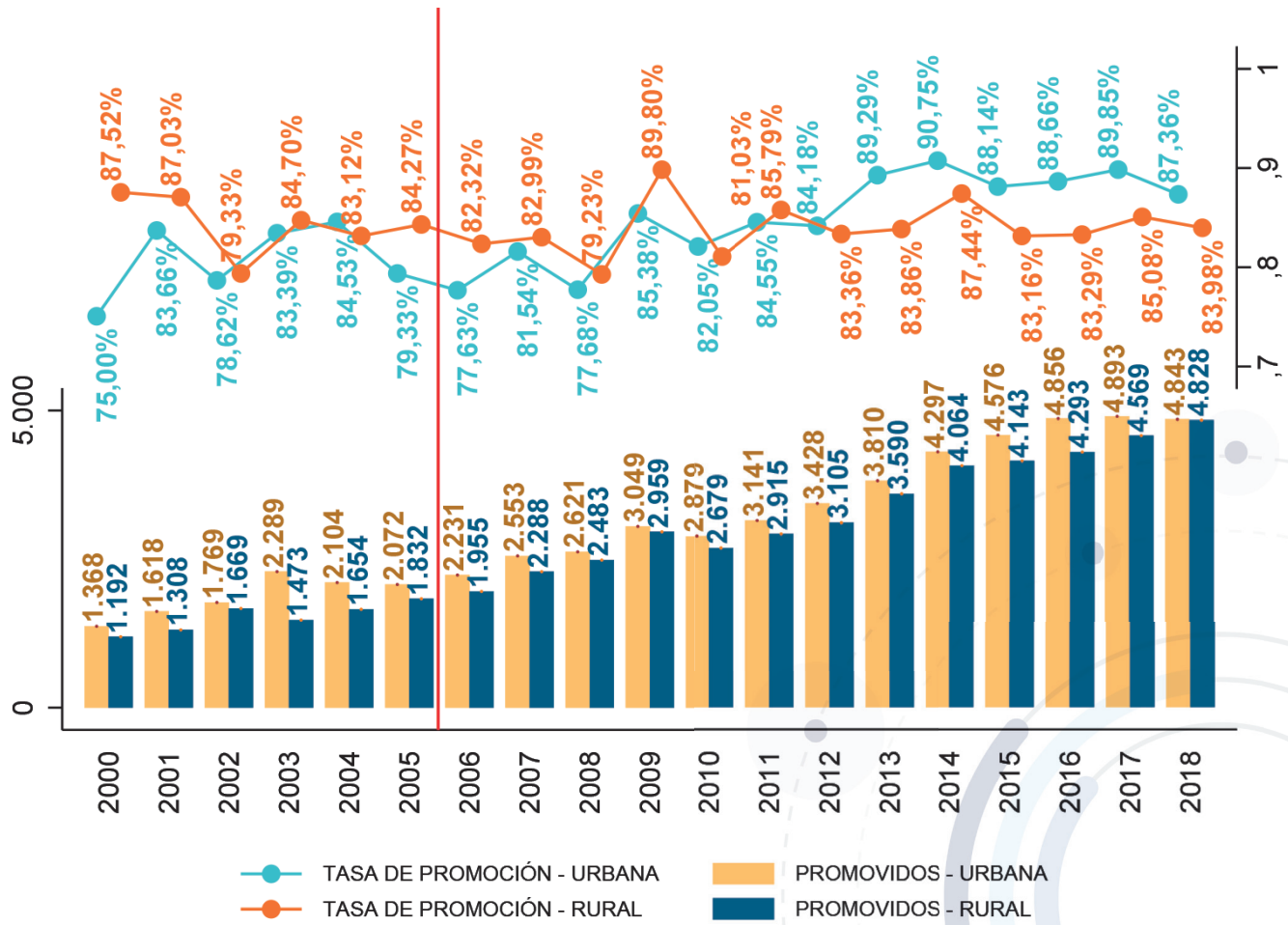


*Fuente: Ministerio de Educación*

# 3.1.3. NÚMERO DE ESTUDIANTES REPROBADOS Y TASA DE REPROBACIÓN ANUAL DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE PANDO

El análisis de la evolución del número de estudiantes reprobados y de la Tasa de Reprobación Anual permite analizar desde otra mirada la situación de la oferta educativa.

La Tasa de Reprobación Anual se refiere al porcentaje de estudiantes que al finalizar una gestión escolar no han cumplido con los requisitos académicos para inscribirse al año de escolaridad inmediato superior, en relación con el total de estudiantes matriculados en ese año escolar.

Este indicador dimensiona al porcentaje de estudiantes que no están en condiciones normativas de progresar regularmente en sus itinerarios escolares.

Para el departamento de Pando, los datos reflejan incrementos en ambos casos. Su lectura y análisis, al igual que el de las otras estadísticas e indicadores, deberá considerar los incrementos en la Matrícula y la Tasa de Cobertura, así como la incorporación del Registro Único De Estudiantes y de los cambios en términos del currículo base y la evaluación.

A partir de 2006 la política de elaboración de información estadística impidió que los estudiantes pudieran volver a tener dos o más registros.

Esto transparentó y validó la información estadística de todas/os y cada una/o de las/os estudiantes, posibilitando realizar el seguimiento personalizado, en tiempo real, de sus estados de escolaridad.

No obstante la permanente subida en la cantidad de estudiantes matriculadas/os, las políticas de permanencia y promoción lograron controlar la magnitud de reprobadas/os.

La Tasa de Reprobación presenta tendencia a la baja. En 2018, por cada 100 matriculadas/os solo 4 reprobaron el curso en el que estaban inscritos.

**GRÁFICO 35:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): NÚMERO DE ESTUDIANTES REPROBADOS Y TASA DE REPROBACIÓN ANUAL

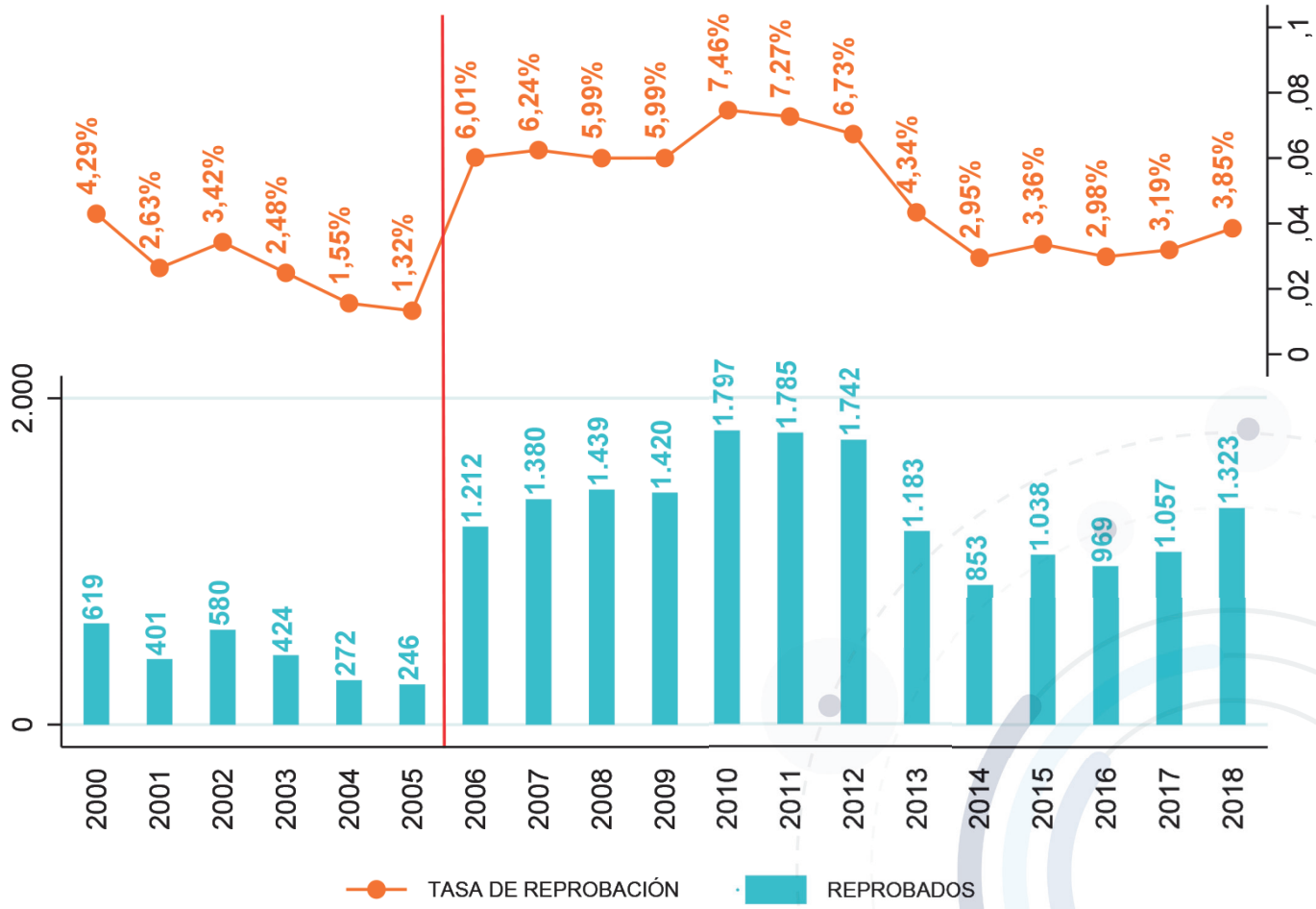


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.1.3.1. EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL

Una vez ajustados los registros estadísticos, y en correspondencia con el crecimiento de los niveles de matriculación en primaria, de las/os reprobadas/os en 2018 las niñas representaron el 36% y los niños 64%.

Ese mismo año, en promedio, por cada 100 niñas inscritas en primaria apenas 2 reprobaron el curso, en tanto que únicamente 4 de cada 100 niños tuvieron repetir el año.

**GRÁFICO 36:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL - NÚMERO DE ESTUDIANTES REPROBADOS Y TASA DE REPROBACIÓN ANUAL (SEGÚN SEXO)

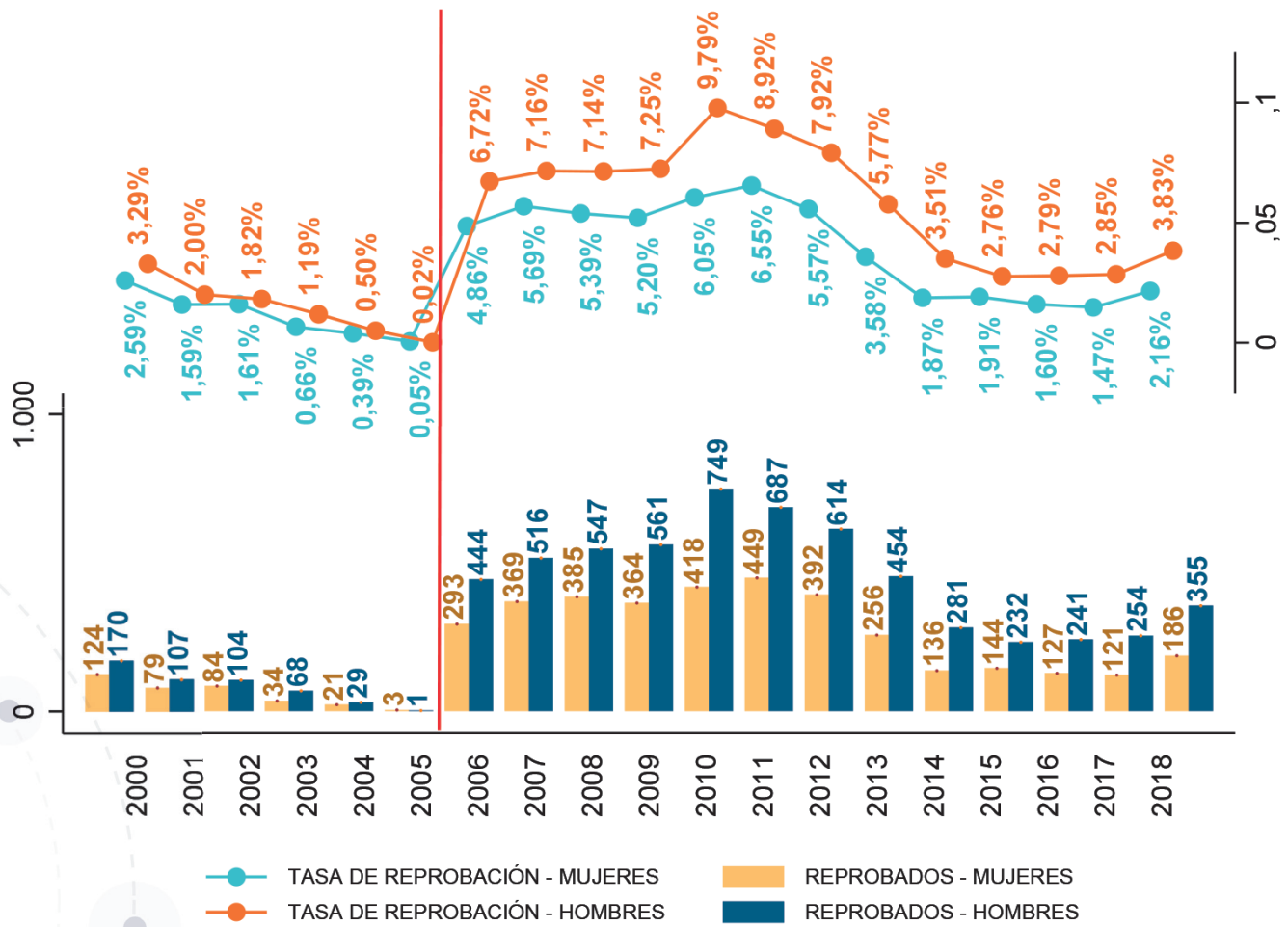


*Fuente: Ministerio de Educación*

En Pando se presenta una tendencia decreciente en la cantidad de niñas/os reprobados, tanto en unidades con dependencia pública como privada.

En promedio, al finalizar la gestión 2018, en las unidades públicas por cada 100 inscritas/os a la primaria reprobaron 3 estudiantes, mientras en las privadas ninguna/o.

**GRÁFICO 37:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL - NÚMERO DE ESTUDIANTES REPROBADOS Y TASA DE REPROBACIÓN ANUAL (SEGÚN DEPENDENCIA)

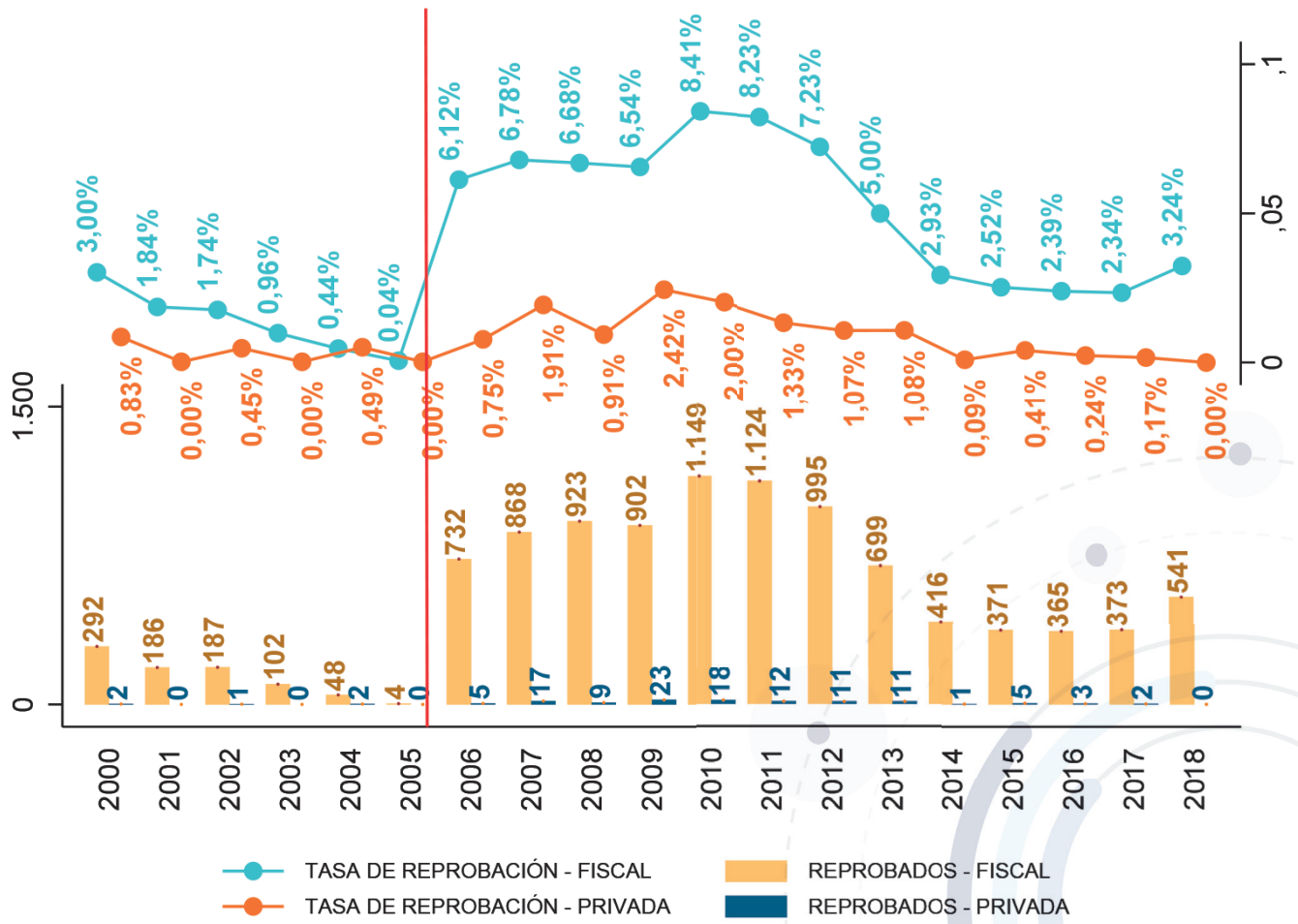


*Fuente: Ministerio de Educación*

En el departamento de Pando el total de niñas/os reprobadas/os tiende a disminuir. En 2018, la proporción por área es similar, 48% y 53% para el área urbana y rural, respectivamente.

En esa misma gestión, tanto en el área rural como en el área urbana, por cada 100 inscritas/os a la primaria reprobaron apenas 3 estudiantes.

**GRÁFICO 38:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL - NÚMERO DE ESTUDIANTES REPROBADOS Y TASA DE REPROBACIÓN ANUAL (SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA)

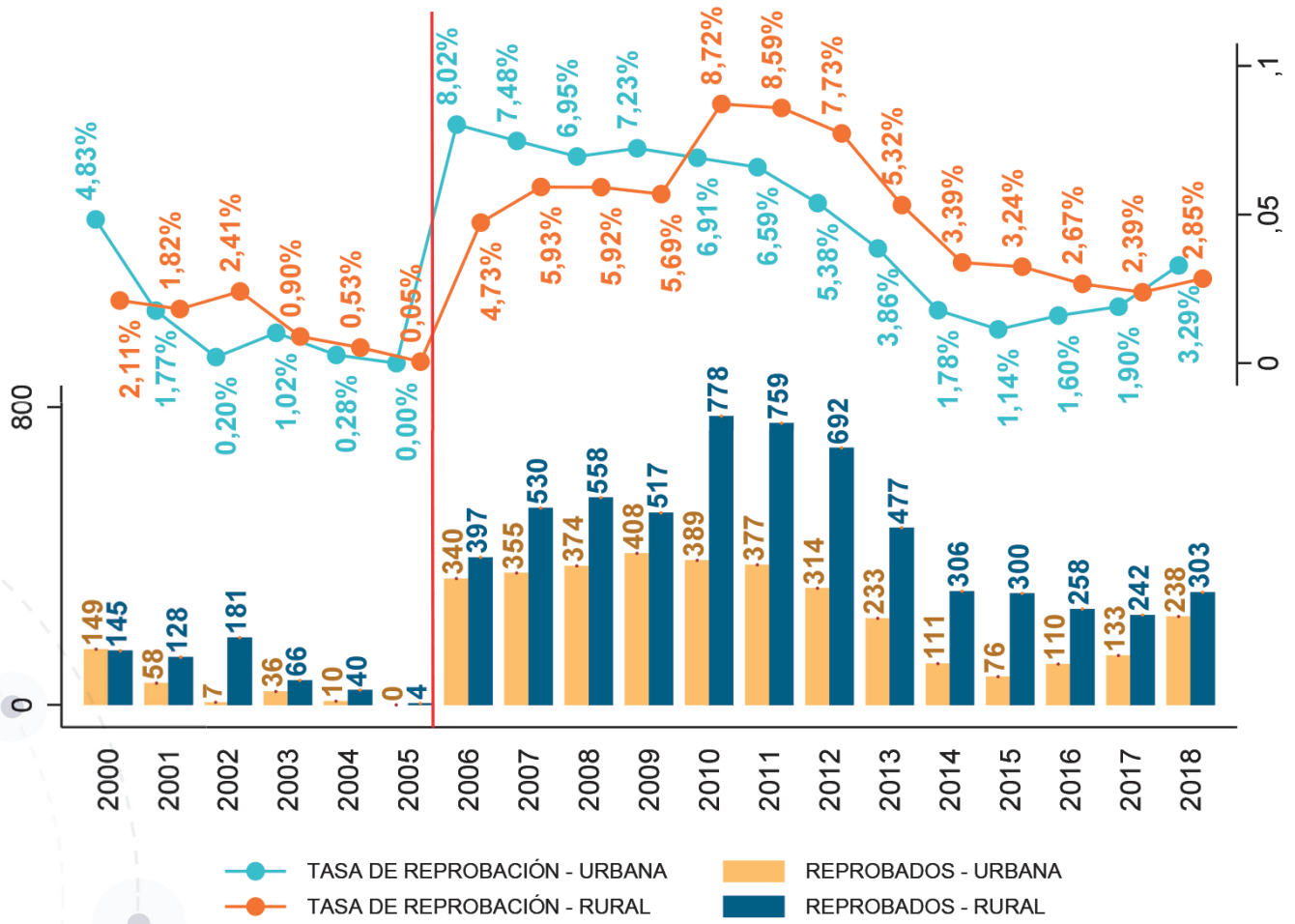


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.1.3.2. EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA

En 2018, cantidad de señoritas reprobadas en algún curso del nivel secundario en Pando representaba el 32% del total, en tanto que los jóvenes equivalían al 68%.

En esa misma gestión, por cada 100 mujeres inscritas en secundaria reprobaron 5, para los hombres la relación fue 9 por cada 100 matriculados.

**GRÁFICO 39:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA - NÚMERO DE ESTUDIANTES REPROBADOS Y TASA DE REPROBACIÓN ANUAL (SEGÚN SEXO)

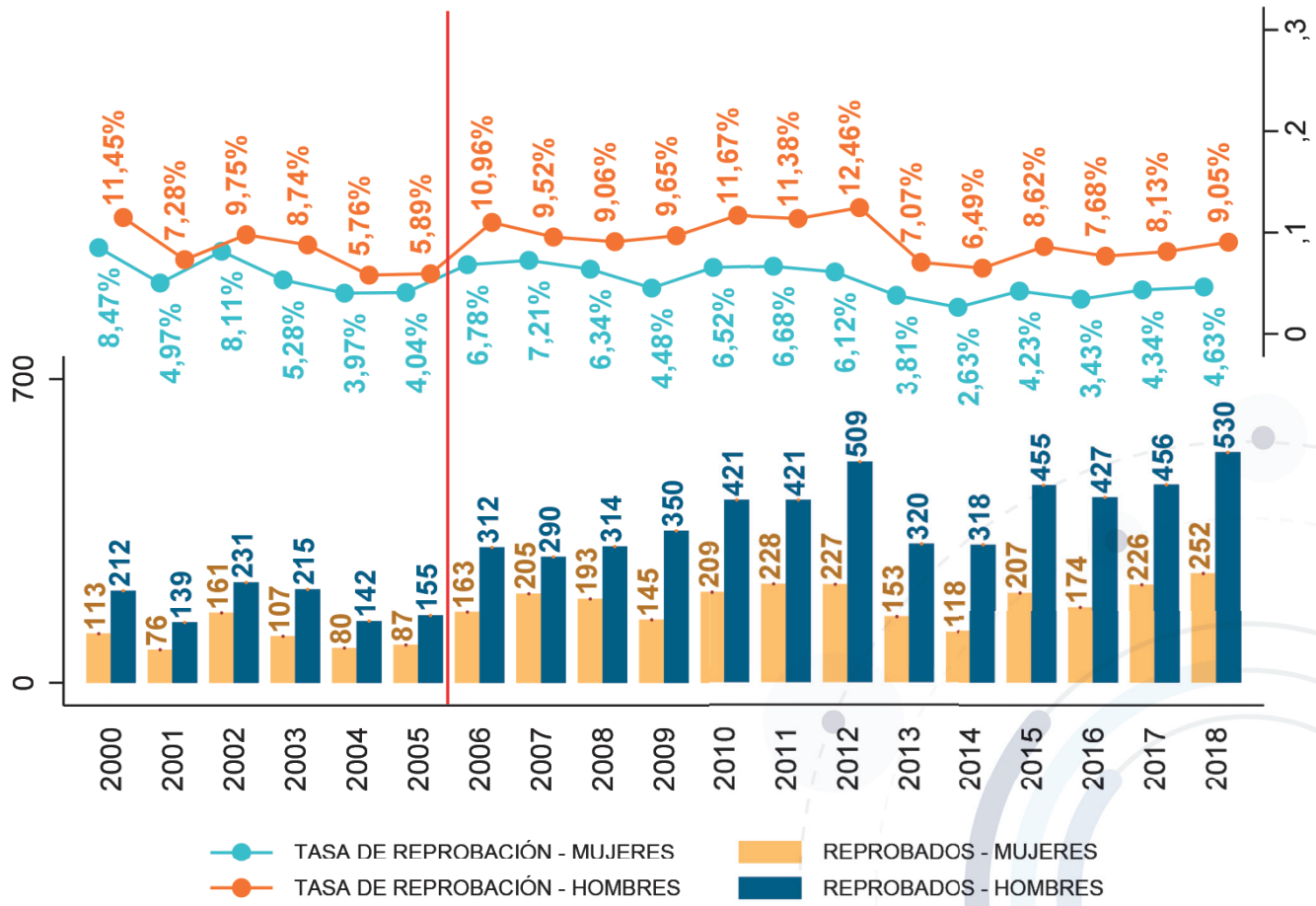


*Fuente: Ministerio de Educación*

En Pando, la reprobación de los estudiantes inscritos en unidades con dependencia privada tiende a reducir, lo contrario pasa en las unidades públicas.

En 2018, por cada 100 estudiantes de secundaria matriculados en unidades privadas apenas reprobó 1 de ellos, en las públicas lo hicieron 8.

**GRÁFICO 40:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA - NÚMERO DE ESTUDIANTES REPROBADOS Y TASA DE REPROBACIÓN ANUAL (SEGÚN DEPENDENCIA)

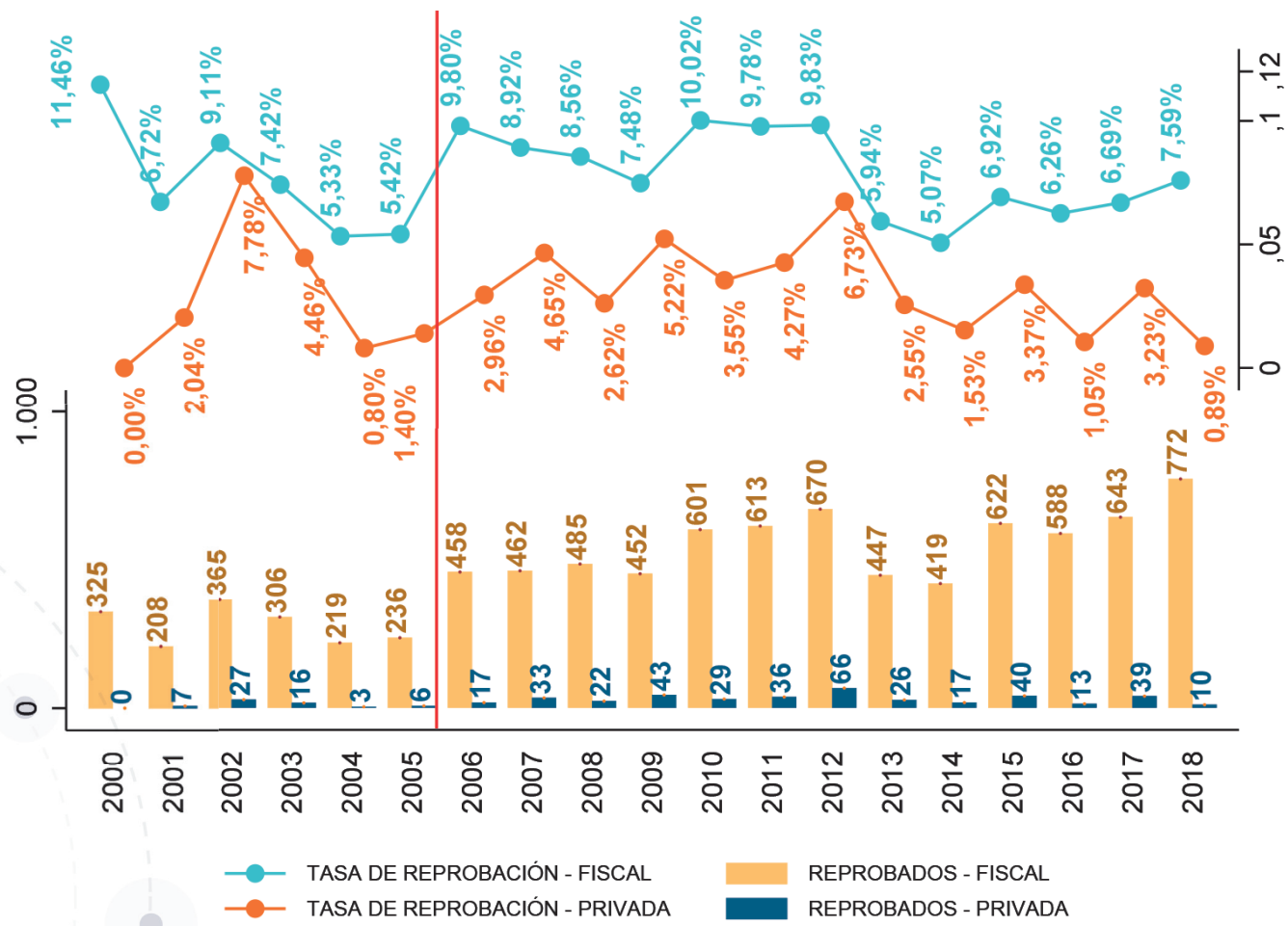


*Fuente: Ministerio de Educación*

En 2018, la distribución geografica de las/os reprobadas/os en secundaria es igual en ambas áreas.

De igual manera, por cada 100 estudiantes de secundaria inscritas/os en 2018, reprobaron 7, tanto en el área rural como urbana.

**GRÁFICO 41:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA - NÚMERO DE ESTUDIANTES REPROBADOS Y TASA DE REPROBACIÓN ANUAL (SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA)

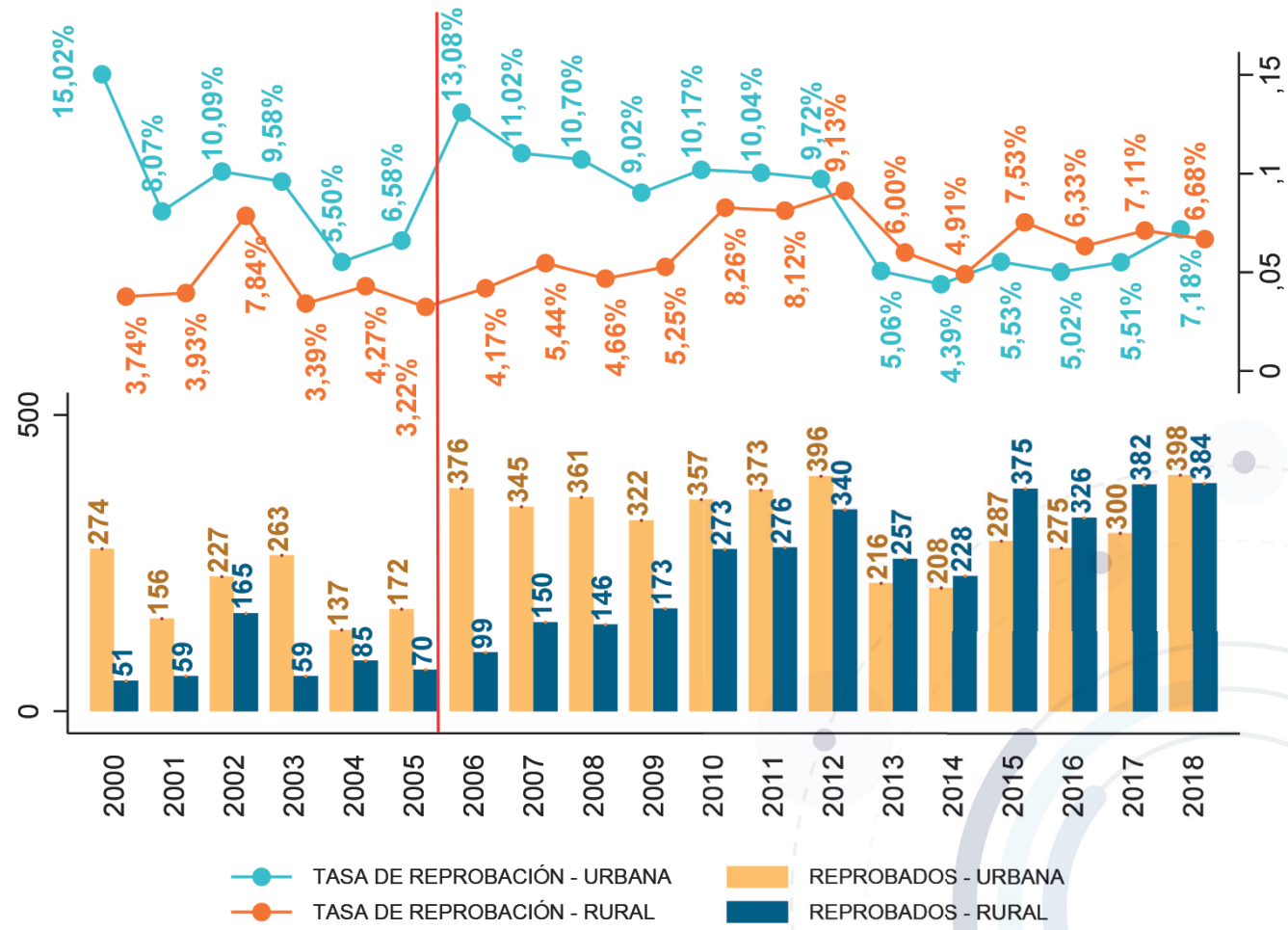


*Fuente: Ministerio de Educación*

# 3.1.4. NÚMERO DE ESTUDIANTES RETIRADOS POR ABANDONO Y TASA DE ABANDONO INTRA-ANUAL DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE PANDO

El abandono y la deserción escolar son situaciones que pueden deberse a múltiples causas relacionadas al contexto socioeconómico, pero cuya incidencia en los procesos educativos es importante dado que significa la prolongación o interrupción en los itinerarios estudiantiles, lo que supone un costo de oportunidad alto para la comunidad en su conjunto en términos de los recursos asignados al sector educación.

La estimación de dicho costo puede iniciarse a través de indicadores como el número de estudiantes retirados por abandono y la Tasa de Abandono. Siendo que esta última se define como el porcentaje de estudiantes que antes de finalizar la gestión escolar abandonaron el año de escolaridad en el cual se inscribieron, en relación con el total de estudiantes matriculados en ese año de escolaridad. Este abandono no debe considerarse permanente ya que, en futuras gestiones, estos estudiantes son susceptibles a reinscribirse al mismo año de escolaridad que abandonaron.

El Ministerio de Educación ha priorizado esfuerzos que han contribuido a reducir considerablemente el número de estudiantes retirados por abandono. Los incentivos como los cursos de actualización y capacitación docente, el Bono Juancito Pinto, Bono Bachiller Destacado, Diploma de Bachiller Gratuito, la Alimentación Escolar Complementaria, la mejora de la oferta educativa en general, han repercutido directamente sobre estos indicadores.

No obstante que en el departamento de Pando hubo un incremento en la cantidad de estudiantes matriculadas/os en educación inicial, primaria y secundaria la magnitud de los que abandonaron estudios ha caído.

En 2018, en promedio, por cada 100 estudiantes inscritas/os en los tres niveles educativos tan sólo 5 dejaron sus estudios.

**GRÁFICO 42:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): NÚMERO DE ESTUDIANTES RETIRADOS POR ABANDONO Y TASA DE ABANDONO INTRA-ANUAL

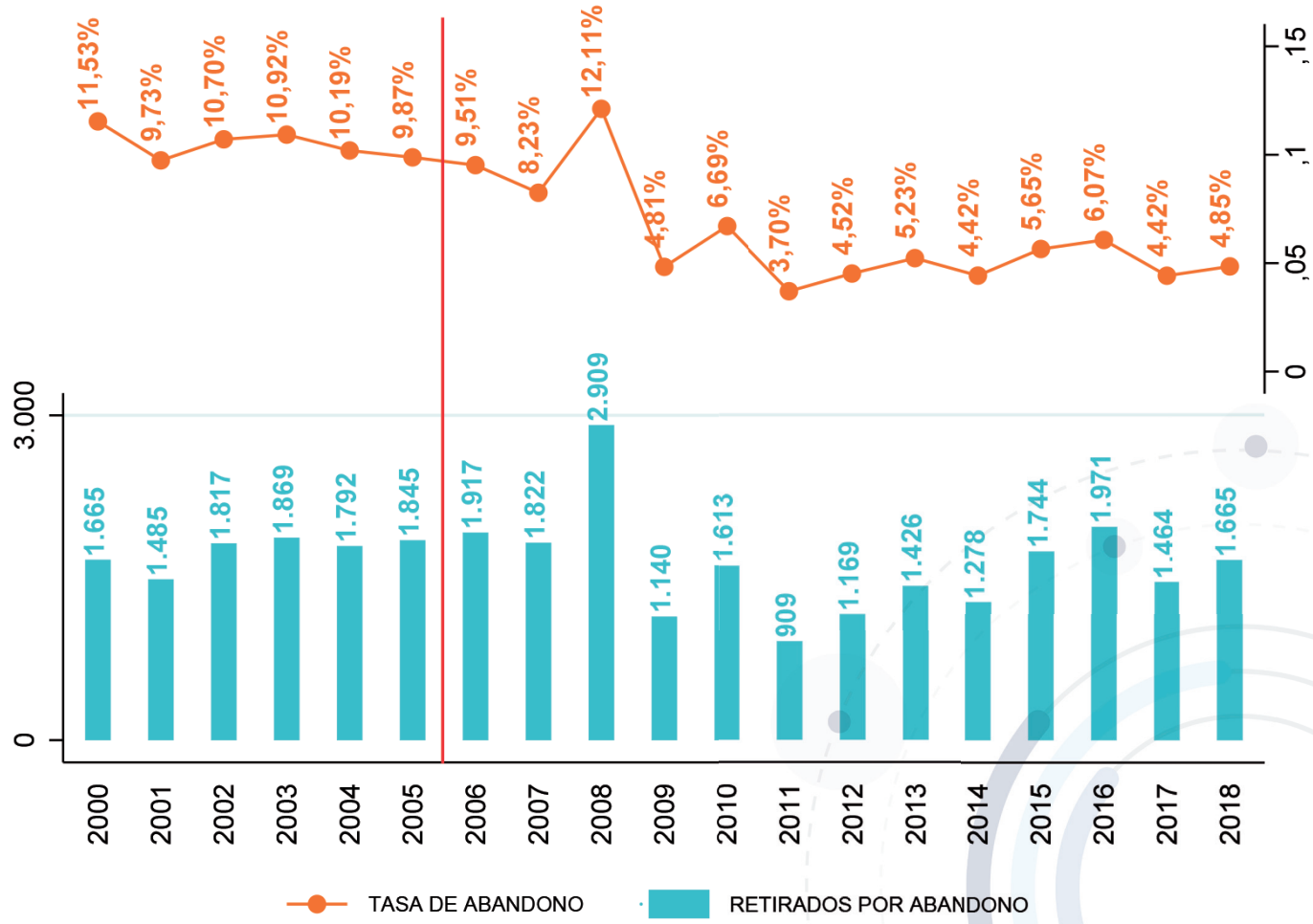


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.1.4.1. EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA

En 2018, el 55% del total de estudiantes que abandonaron el nivel inicial eran niños y el 45% niñas.

Esa misma gestión, en promedio, por cada 100 estudiantes inscritas/os en el nivel inicial 6 niñas se retiraron. En el caso de los niños se retiraron 7 de cada centena.

**GRÁFICO 43:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 20018): EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA - NÚMERO DE ESTUDIANTES RETIRADOS POR ABANDONO Y TASA DE ABANDONO INTRA-ANUAL (SEGÚN SEXO)

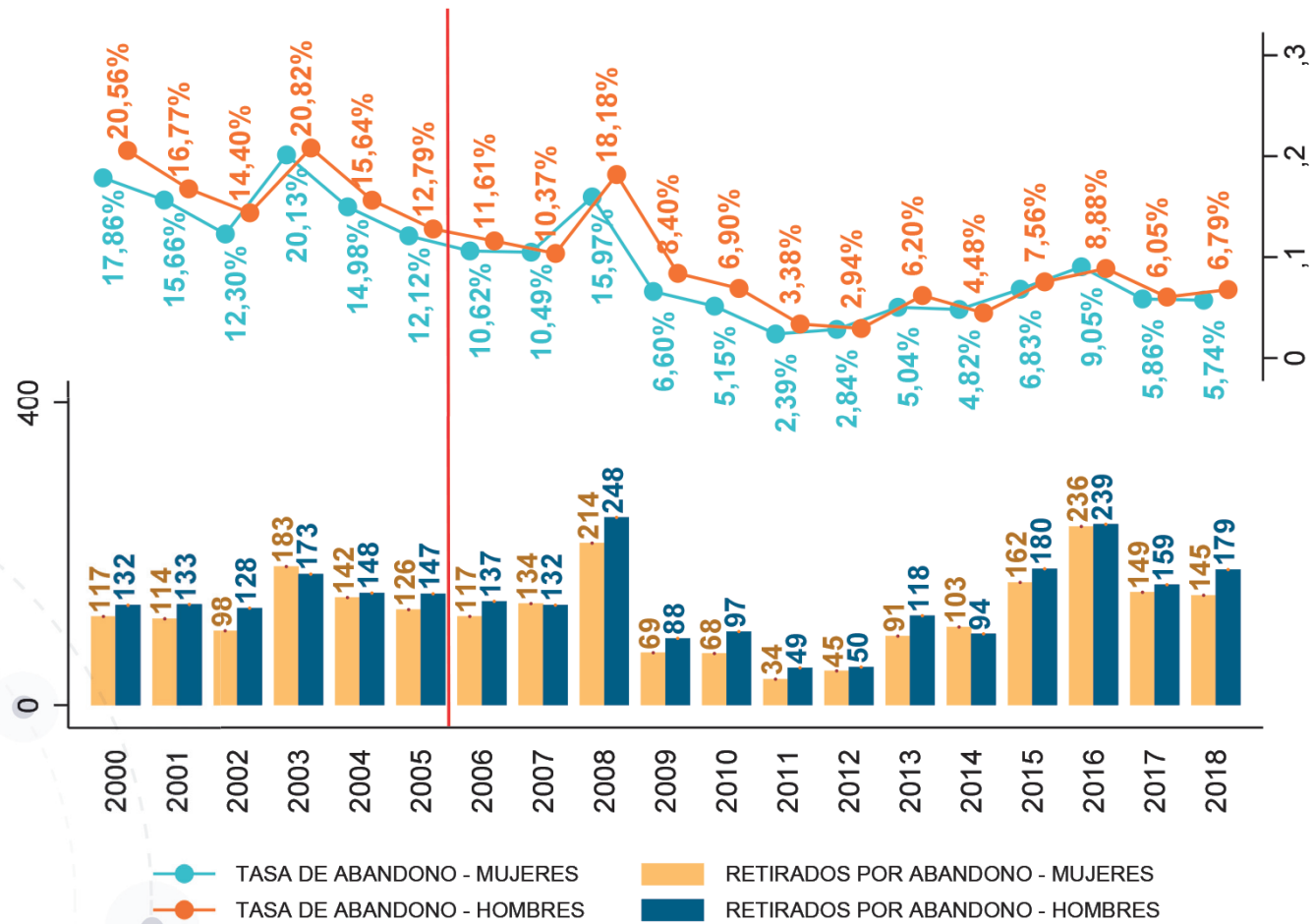


*Fuente: Ministerio de Educación*

Según la dependencia de las unidades educativas en Pando, el abandono en el nivel inicial tiende a bajar en las privadas, lo contrario ocurre en las públicas.

En 2018 por cada 100 inscritas/os en el nivel inicial 6 se retiraron de unidades públicas. Y 4 de cada 100 abandonaron en unidades privadas.

**GRÁFICO 44:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA - NÚMERO DE ESTUDIANTES RETIRADOS POR ABANDONO Y TASA DE ABANDONO INTRA-ANUAL (SEGÚN DEPENDENCIA)

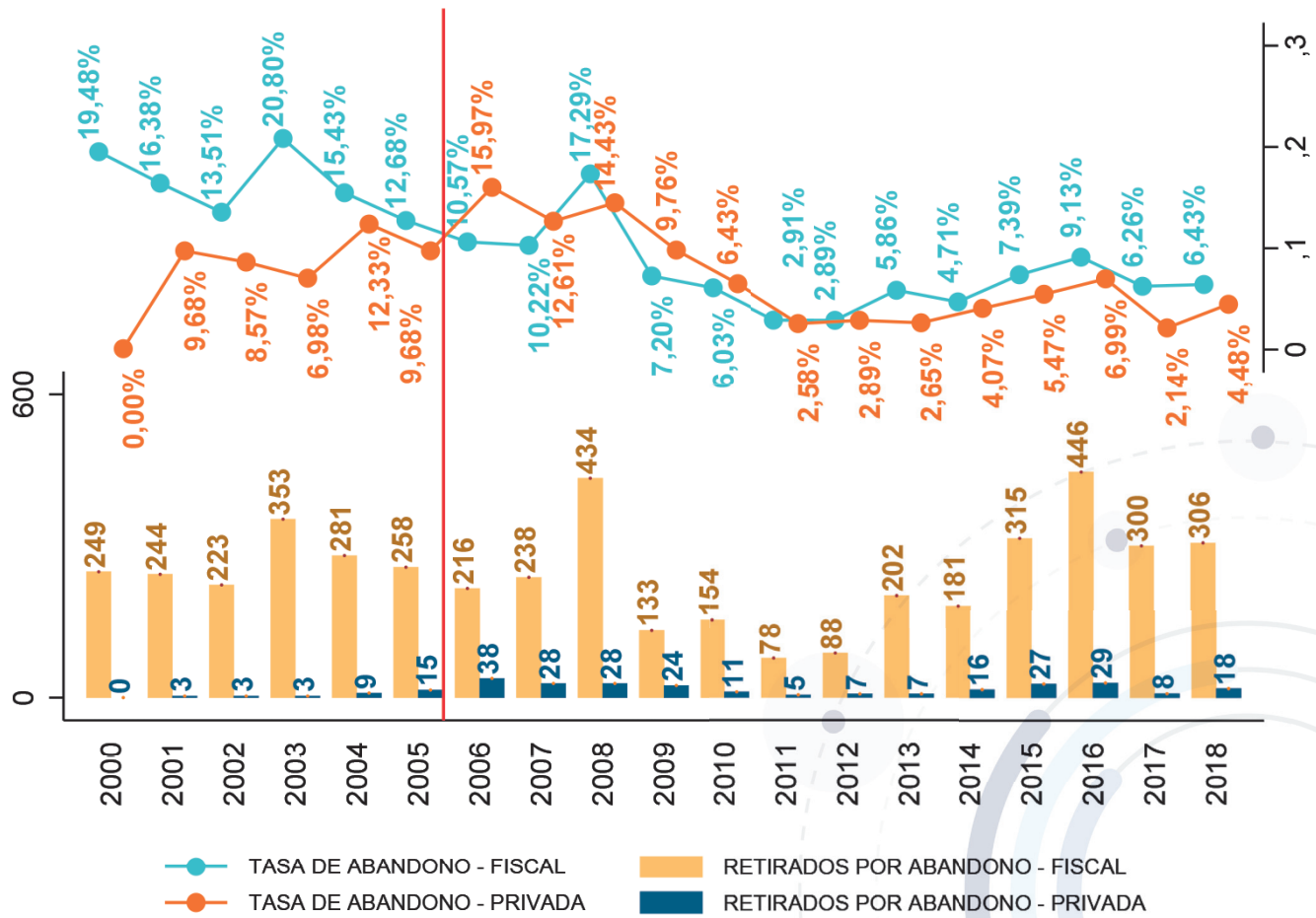


*Fuente: Ministerio de Educación*

En 2018, de todos las/os niñas/os que se retiraron del nivel inicial, el 68% lo hicieron de unidades educativas del área rural y 32% de unidades del área urbana.

La Tasa de Abandono presenta tendencia a la baja. En 2018 por cada 100 inscritos en el área urbana 5 abandonaron, mientras en el área rural lo hicieron 8 de cada centena.

**GRÁFICO 45:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA - NÚMERO DE ESTUDIANTES RETIRADOS POR ABANDONO Y TASA DE ABANDONO INTRA-ANUAL (SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA)

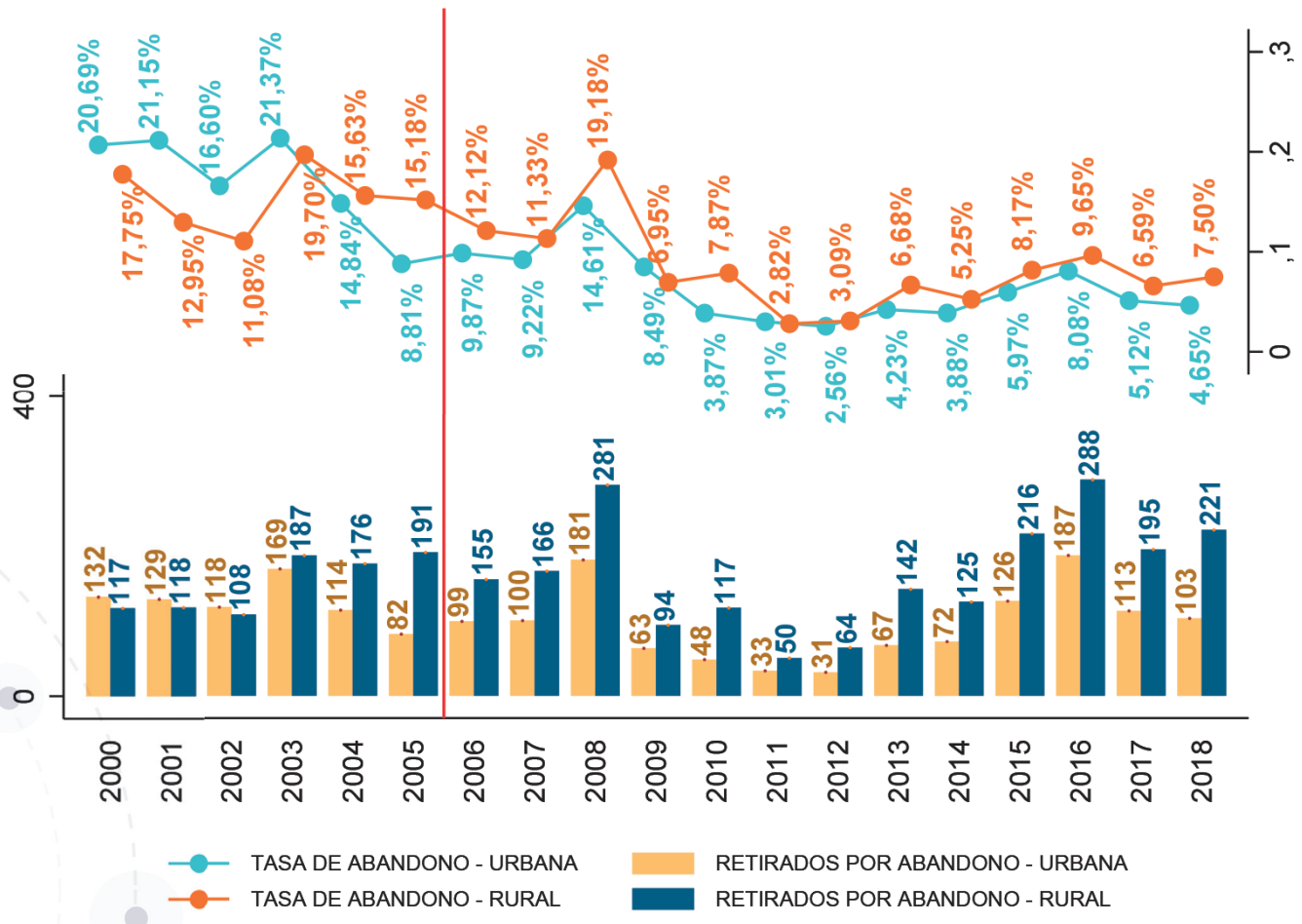


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.1.4.2. EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL

En Pando, la cantidad de niñas/os que se retiraron de primaria tiende a bajar, a pesar de la subida en la magnitud de matriculados. El año 2018, de todos quienes abandonaron el 59% eran niños y el 41% niñas.

En 2018, por cada 100 niñas inscritas en el nivel inicial se retiraron 2. Por su parte, 3 de cada 100 niños también lo hicieron.

**GRÁFICO 46:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL - NÚMERO DE ESTUDIANTES RETIRADOS POR ABANDONO Y TASA DE ABANDONO INTRA-ANUAL (SEGÚN SEXO)

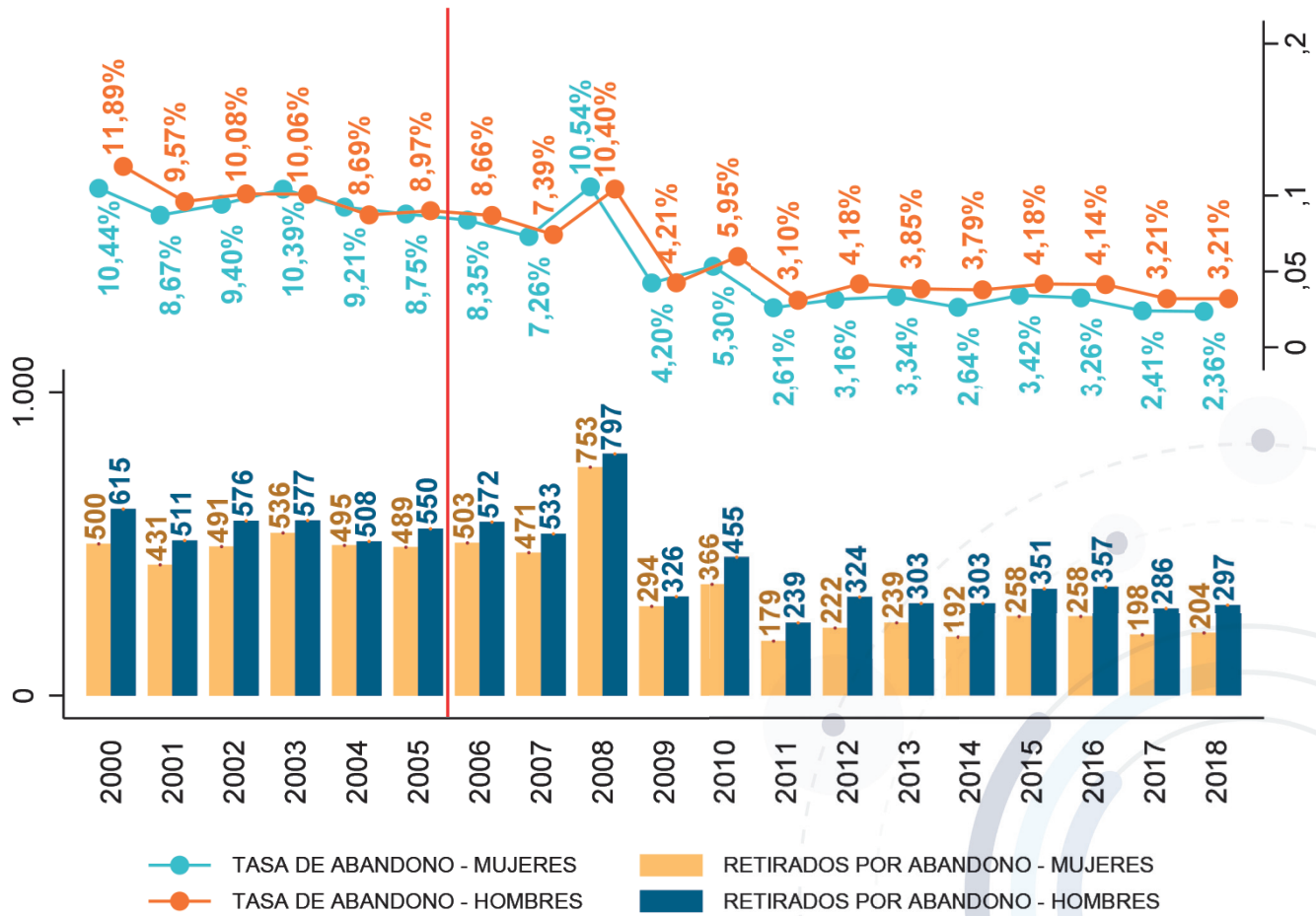


*Fuente: Ministerio de Educación*

La cantidad de niñas/os que dejan la primaria tiende a bajar tanto en unidades públicas como privadas.

En 2018, en las unidades con dependencia pública, por cada 100 inscritas/os 3 abandonaron. En el caso de unidades privadas, 1 de cada 300 se retiró.

**GRÁFICO 47:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018) - EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL - NÚMERO DE ESTUDIANTES RETIRADOS POR ABANDONO Y TASA DE ABANDONO (SEGÚN DEPENDENCIA)

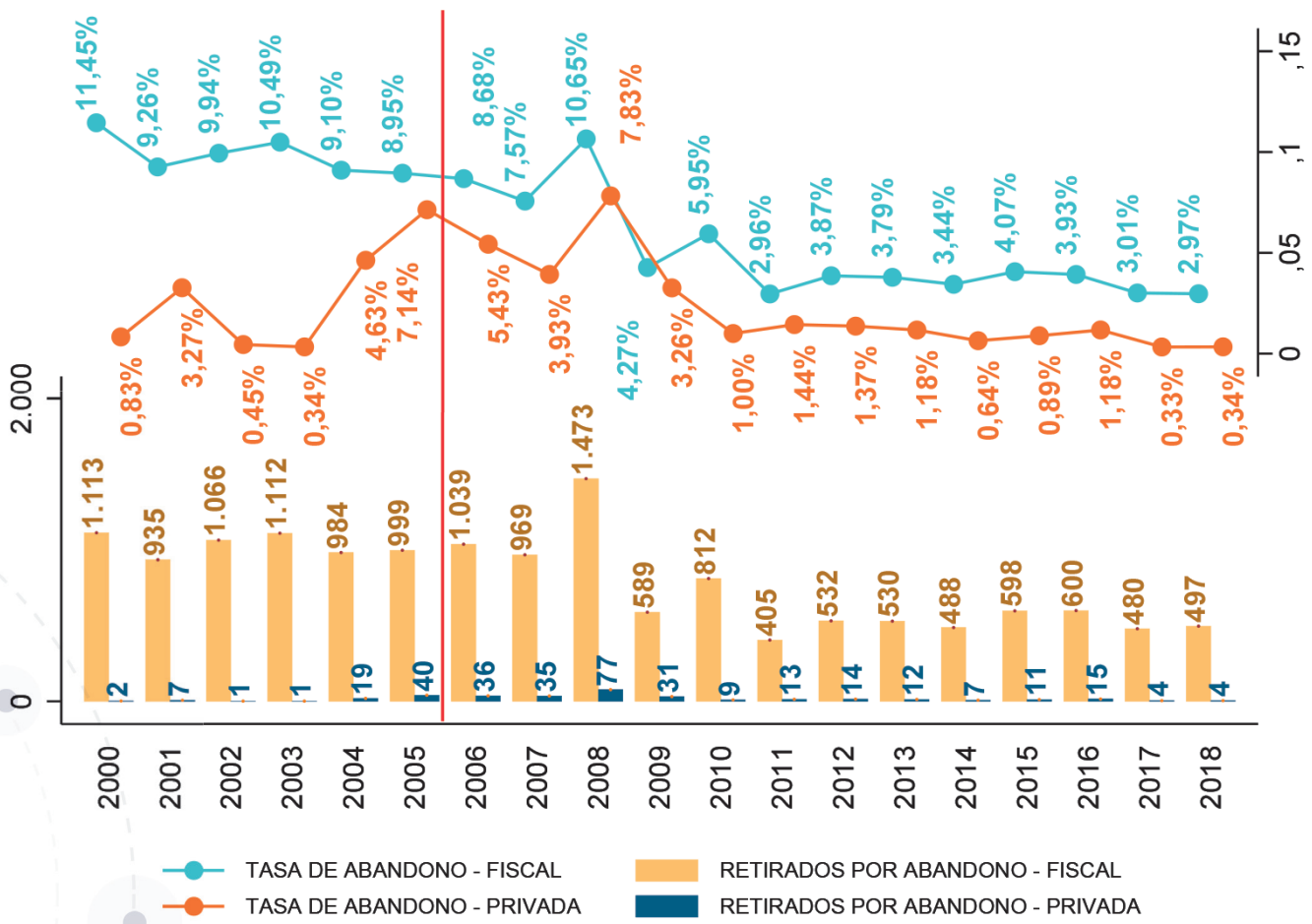


*Fuente: Ministerio de Educación*

La Tasa de abandono y la cantidad de retirados en el nivel primario tiende a la baja, tanto en el área rural como urbana. En 2018, de todas/os las/os niñas/os que se retiraron de primaria, el 75% lo hicieron de unidades del área rural y 25% de unidades del área urbana.

En 2018, por cada 100 inscritas/os en primaria, se retiraron 2 en el área urbana. En el área rural abandonaron 4 de cada 100.

**GRÁFICO 48:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL - NÚMERO DE ESTUDIANTES RETIRADOS POR ABANDONO Y TASA DE ABANDONO INTRA-ANUAL (SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA)

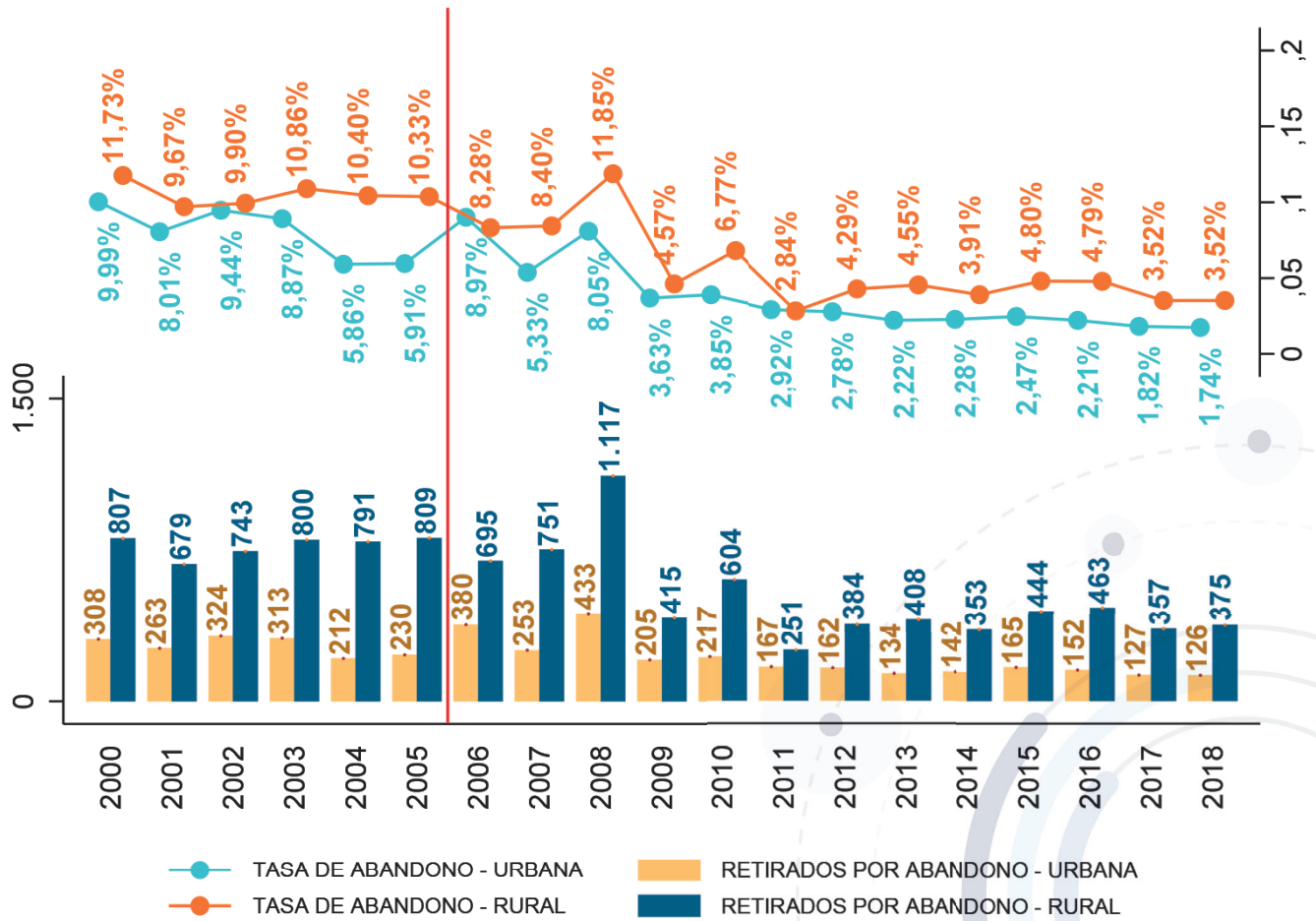


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.1.4.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA

En 2018, del total de retirados por abandono de la secundaria en Pando, el 61% eran hombres y el 39% mujeres.

En 2018, por cada 100 mujeres inscritas en el nivel secundario se retiraron 6. Por su parte, en el mismo nivel 9 de cada centena de hombres abandonaron sus estudios ese año.

**GRÁFICO 49:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA - NÚMERO DE ESTUDIANTES RETIRADOS POR ABANDONO Y TASA DE ABANDONO INTRA-ANUAL (SEGÚN SEXO)

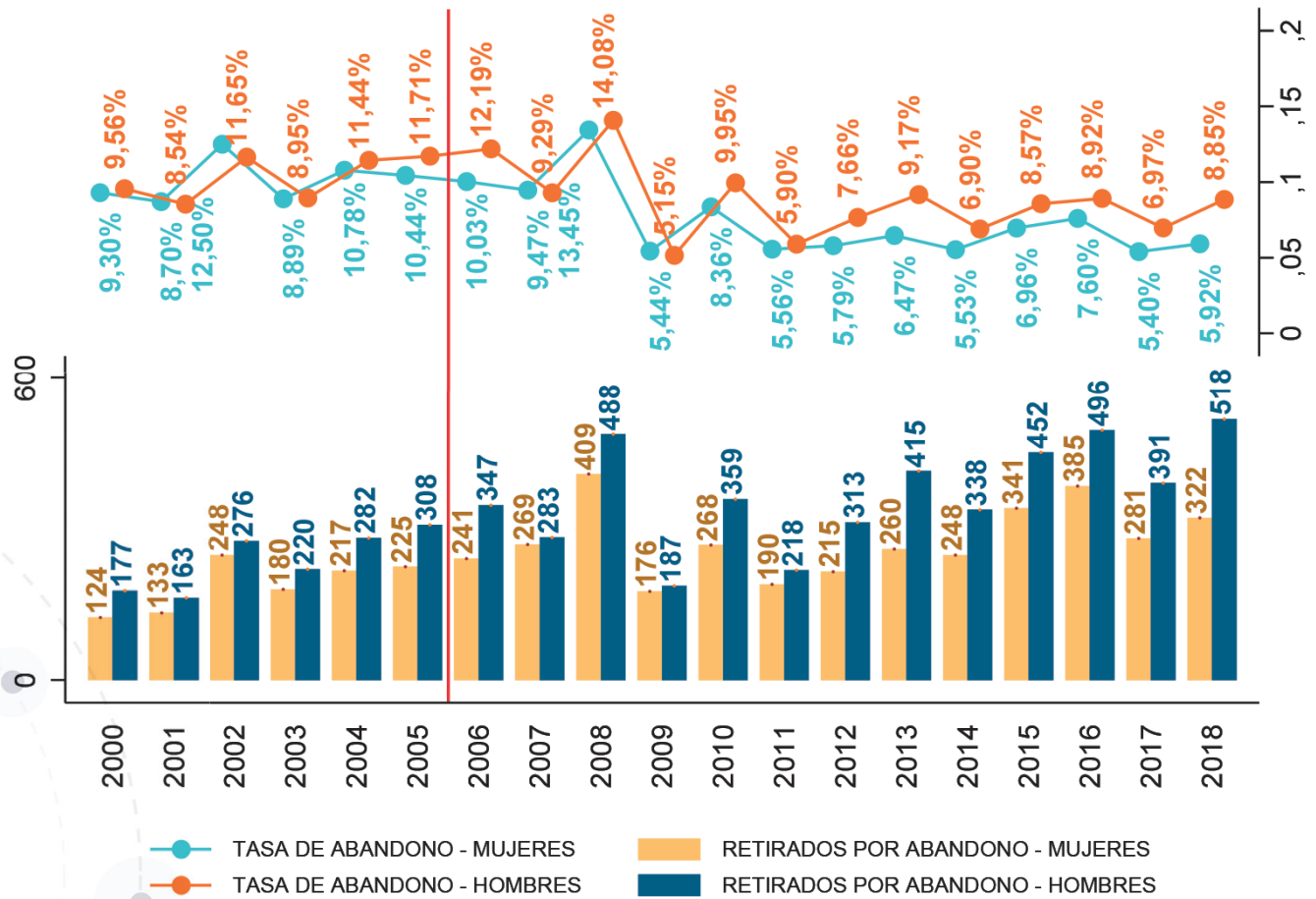


*Fuente: Ministerio de Educación*

La cantidad de estudiantes que se retiran del nivel secundario tiende a bajar en las unidades privadas y a subir en las públicas.

En 2018, por cada 100 inscritas/os en unidades con dependencia pública 8 abandonaron. Mientras 1 de cada 100 lo hizo en unidades privadas.

**GRÁFICO 50:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA - NÚMERO DE ESTUDIANTES RETIRADOS POR ABANDONO Y TASA DE ABANDONO INTRA-ANUAL (SEGÚN DEPENDENCIA)

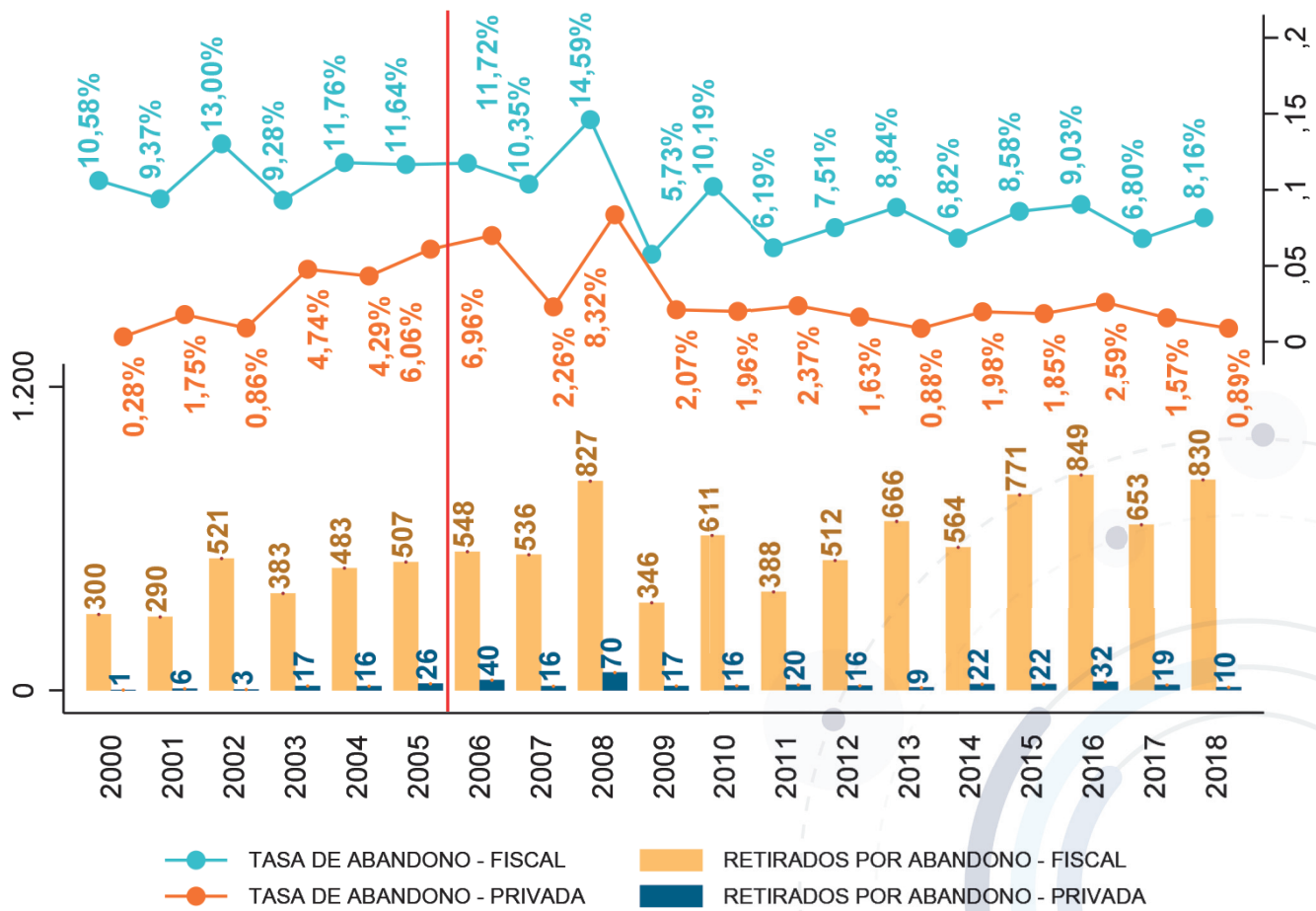


*Fuente: Ministerio de Educación*

De todas/os las/os estudiantes que abandonaron la secundaria en Pando el año 2018,, el 65% se ubicaba en el área rural y el 35% en el área urbana.

En 2018, por cada 100 estudiantes inscritos en secundaria, 9 se retiraron en el área rural. Mientras 5 de cada centena lo hicieron en el área urbana.

**GRÁFICO 51:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2017): EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA - NÚMERO DE ESTUDIANTES RETIRADOS POR ABANDONO Y TASA DE ABANDONO INTRA-ANUAL (SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA)

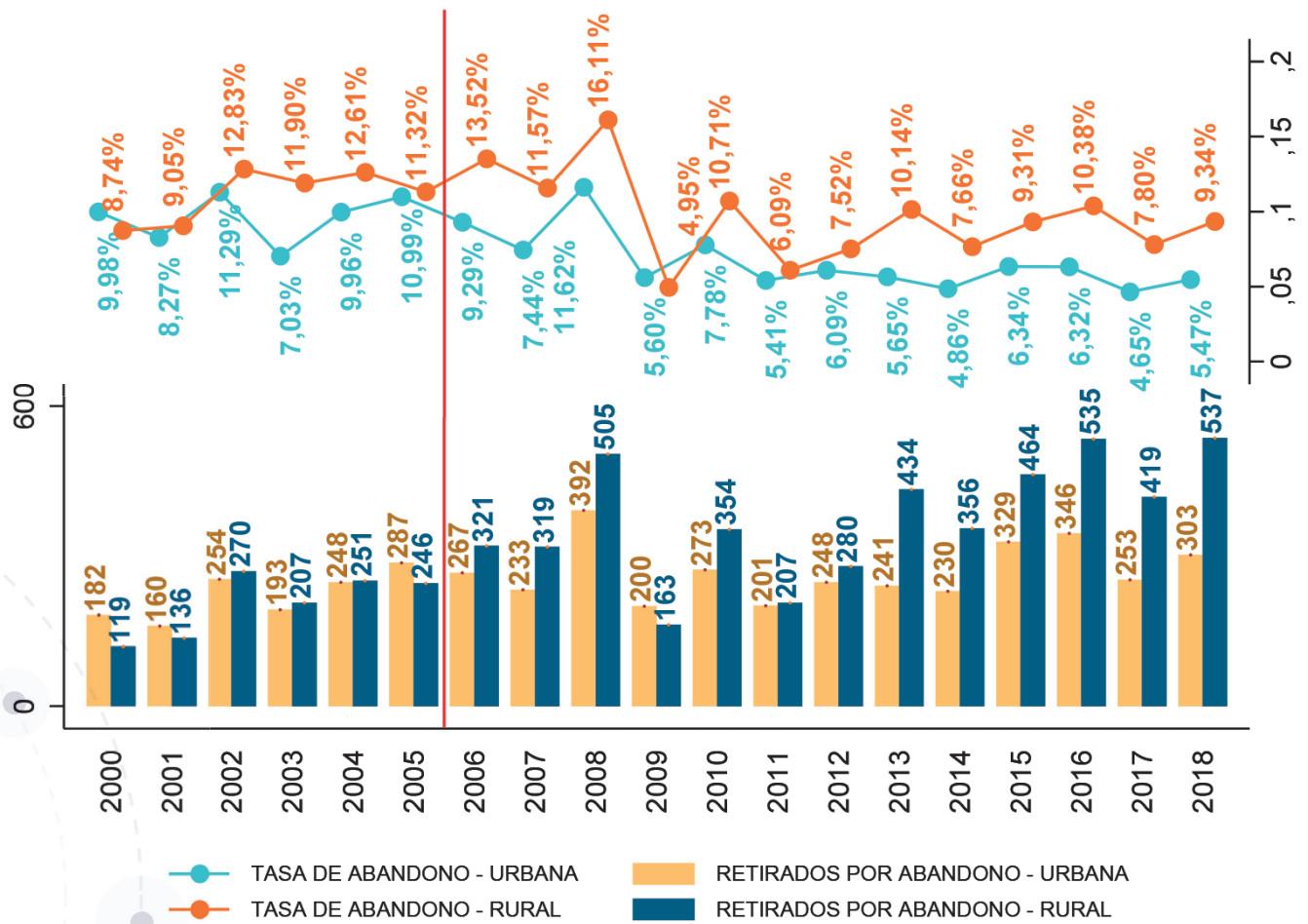


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.1.5. OFERTA DE UNIDADES EDUCATIVAS

La política de mejoramiento e incremento de Unidades Educativas ha considerado tanto a aquellos locales que cuentan con un solo nivel, como a los que ofertan una combinación entre dos o más niveles.

Se debe recordar que a partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley Nº 070 (Primaria y Secundaria, de 1º a 6º). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 – 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

Asimismo, en 2012 se realizó un operativo de depuración estadística de unidades educativas, razón por la cual el número de unidades educativas cae en relación a la gestión 2011.

En 2018, la oferta total de unidades educativas en Pando era 40% mayor que la que había en 2005.

**GRÁFICO 52:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): OFERTA DE UNIDADES EDUCATIVAS

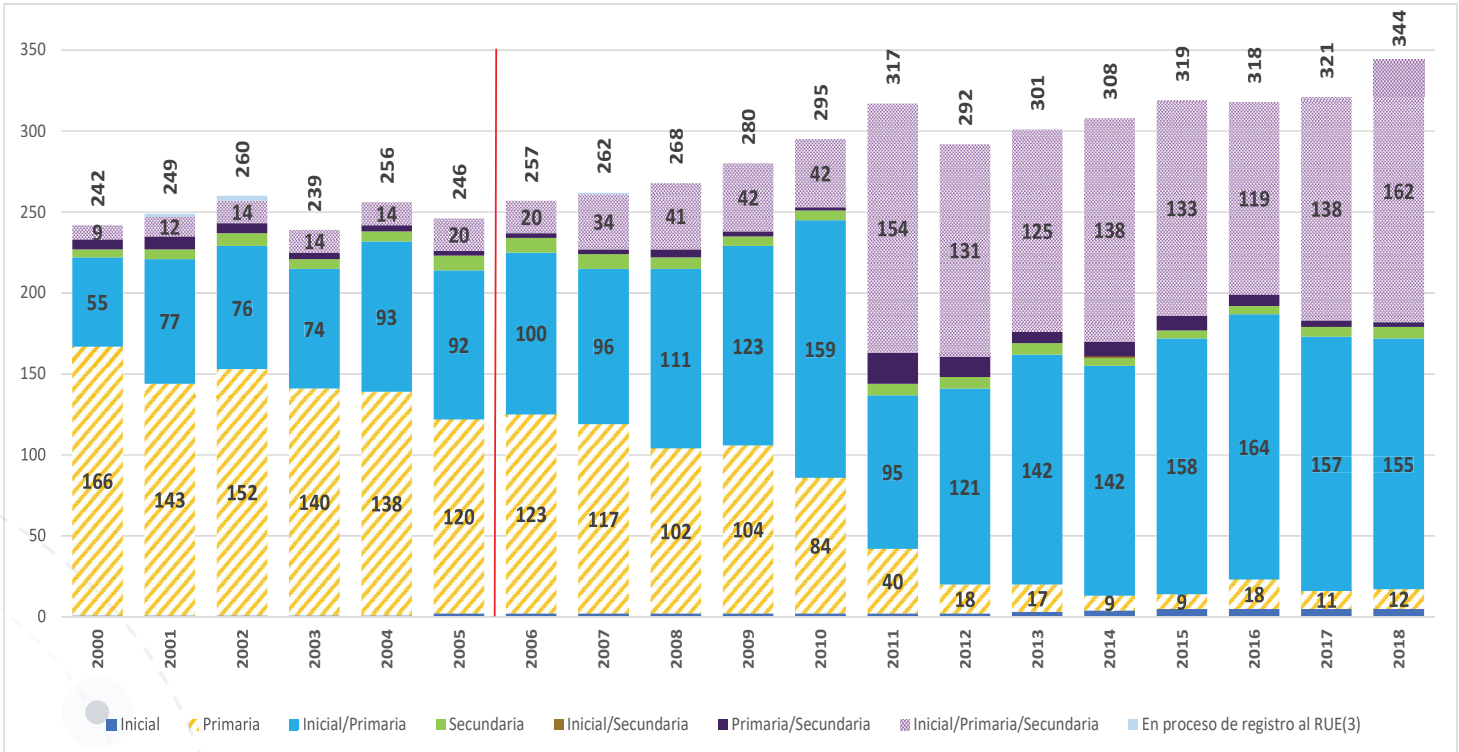


*Fuente: Ministerio de Educación*

En el departamento de Pando durante la gestión 2018, el 97% de las unidades educativas tenían dependencia pública y el 3% privada.

Ese mismo año había 94 unidades con dependencia pública más que en 2006. Y 4 más con dependencia privada

**GRÁFICO 53:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): OFERTA DE UNIDADES EDUCATIVAS (SEGÚN DEPENDENCIA)

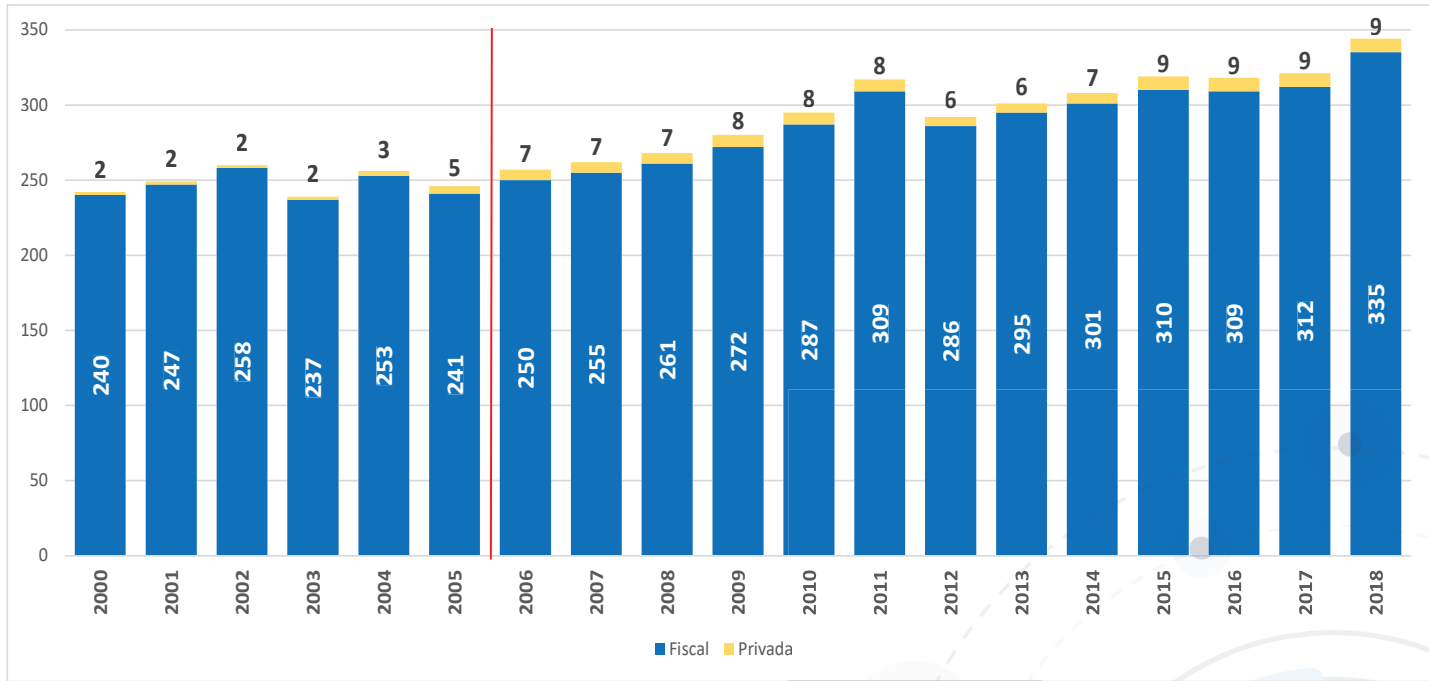


*Fuente: Ministerio de Educación*

En la gestión 2018, el 91% de las unidades educativas se localizaba en el área rural, y el 9% restante en el área urbana.

La distribución geografica responde a la demanda de la población estudiantil que vive en áreas rurales y dispersas.

**GRÁFICO 54:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): OFERTA DE UNIDADES EDUCATIVAS (SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA)

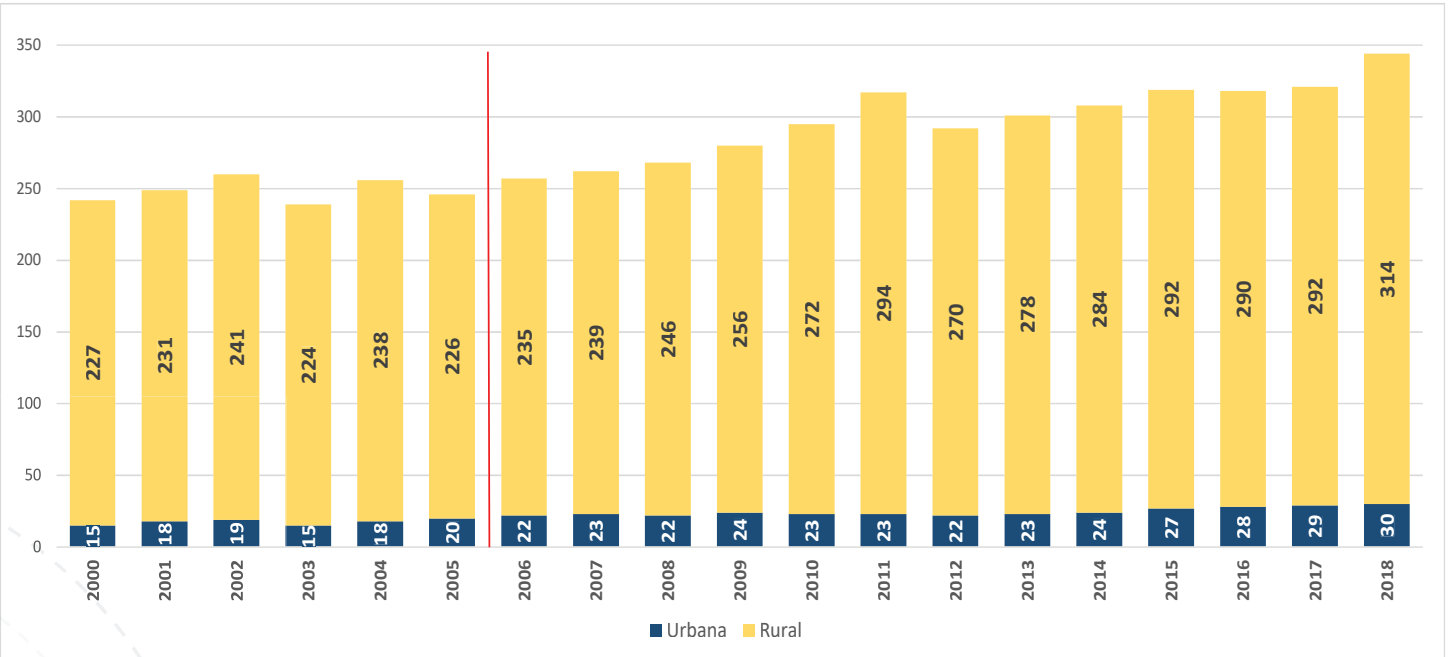


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.1.6. OFERTA DE DOCENTES

El incremento en la cantidad de maestras/os que se desempeñan en unidades educativas de dependencia pública en el departamento de Pando, así como el procurar la actualización del conjunto de las/os maestras/os, ha sido el objetivo central de una de las estrategias implementadas por el Ministerio de Educación.

El incremento ítems, la formación de maestras/os, la reducción de interinas/os y las acciones hacia la pertinencia docente, y otras que han impactado positivamente sobre la oferta de docentes, no solo en la cantidad ofertada, sino también en la estructura de su distribución por niveles.

Cabe Señalar que en la gestión 2013 se realizó un reordenamiento estadístico de la base de datos de docentes de acuerdo a la estructura definida en la Ley N° 70 (primaria de 1º a 6º y secundaria de 1º a 6º). De esta forma se pueden comparar los datos desde el año 2000.

A partir de 2006, en las unidades educativas con dependencia pública en Pando se han sumado un total de 1.020 maestras/os (Equivalente a un incremento del 105%).

En Educación Inicial en Familia Comunitaria 115 maestras/os (256%).

En Educación Primaria Comunitaria Vocacional 279 maestras/os (37%).

En Educación Secundaria Comunitaria Productiva 626 maestras/os (360%).

**GRÁFICO 55:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): OFERTA DE DOCENTES EN UNIDADES CON DEPENDENCIA PÚBLICA (SEGÚN NIVEL EDUCATIVO)

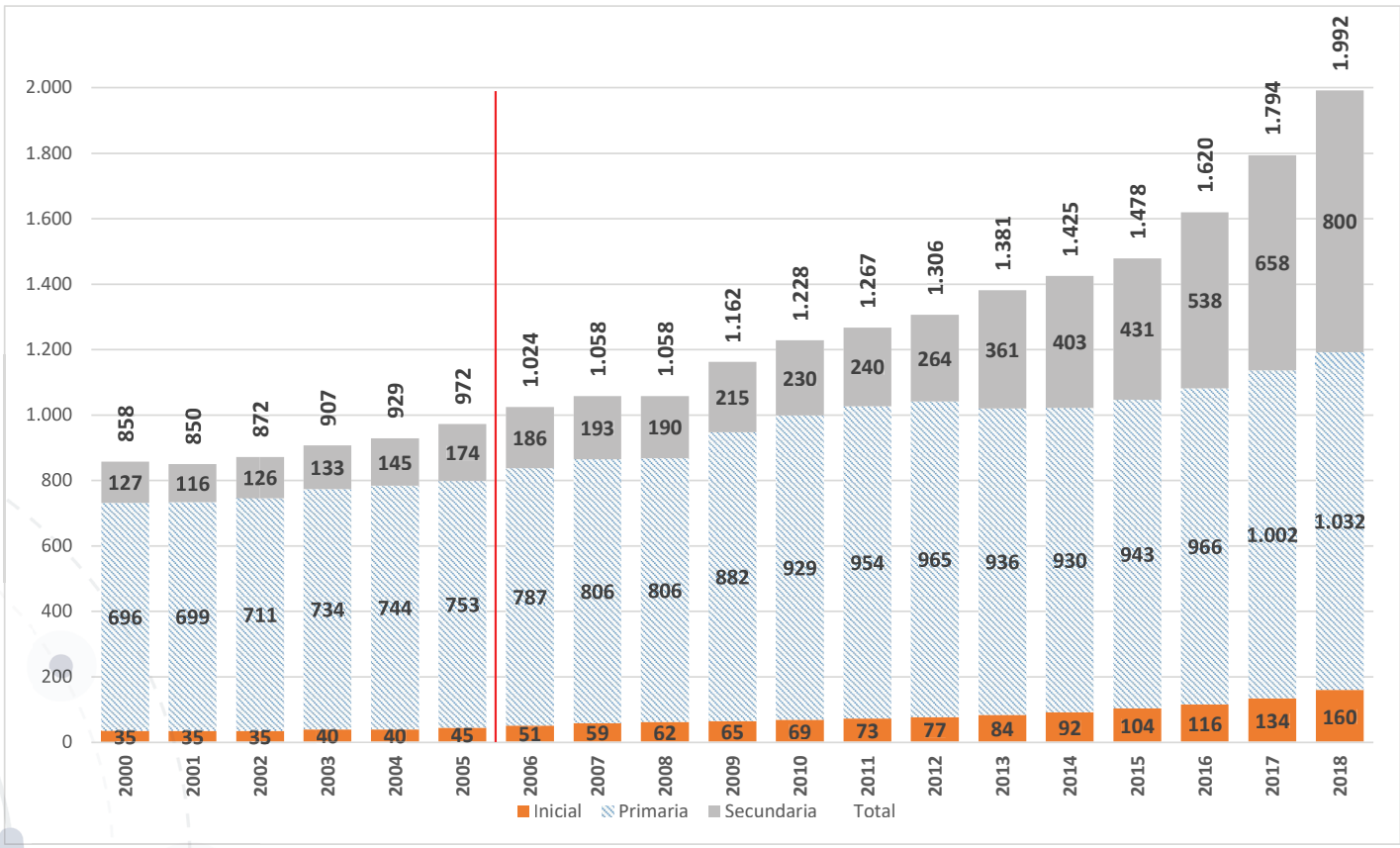


*Fuente: Ministerio de Educación*

# 3.1.7. RELACIÓN ESTUDIANTE – DOCENTE

En la gestión 2018, un/a maestro/a de Educación Inicial en Familia Comunitaria del magisterio público en Pando, en promedio atendía en su clase a 30 niños/as.

Ese mismo año, cada maestro/a del nivel primario estuvo a cargo de 16 estudiantes. Una/o de secundaria sólo a 13.

**GRÁFICO 56:** PANDO. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2000 - 2018): RELACIÓN ESTUDIANTE/DOCENTE EN UNIDADES CON DEPENDENCIA PÚBLICA (SEGÚN NIVEL EDUCATIVO)

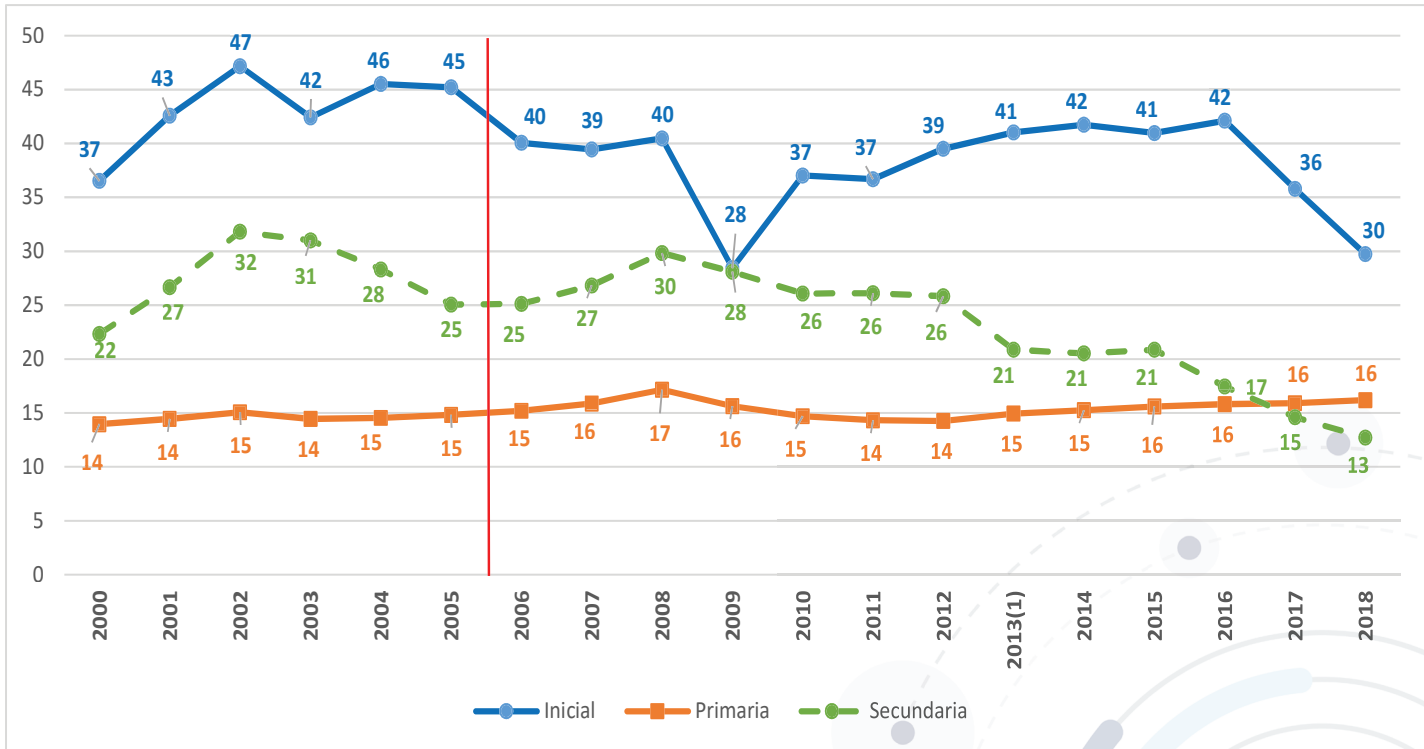


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.1.8. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES MIGRANTES

El indicador muestra, para una unidad geográfica de análisis (departamento, municipio, distrito educativo o área geográfica), el porcentaje de estudiantes matriculados en un determinado nivel que emigran hacia otra unidad geográfica diferente, en el tránsito de una gestión a otra. Análogamente, muestra el porcentaje de estudiantes de un determinado nivel que inmigran desde otra unidad geográfica diferente de una gestión a otra.

La Tasa de Migración Neta de Pando para 2017-2018, muestra que es un departamento expulsor de estudiantes.

Vale decir que, en 2018 se fueron a otros departamentos 1.624 estudiantes que en 2017 habían estudiado en Pando. Del mismo modo, en 2018 llegaron 1.553 estudiantes que el año anterior estudiaron en otros departamentos.

Por ejemplo: Entre 2017 y 2018 emigran (salen) 1.058 estudiantes de Pando a Beni, en tanto que inmigran (llegan) desde ese departamento 1.018.

**GRÁFICO 57:** PANDO (2017 - 2018): SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR – NÚMERO DE ESTUDIANTES EMIGRANTES E INMIGRANTES

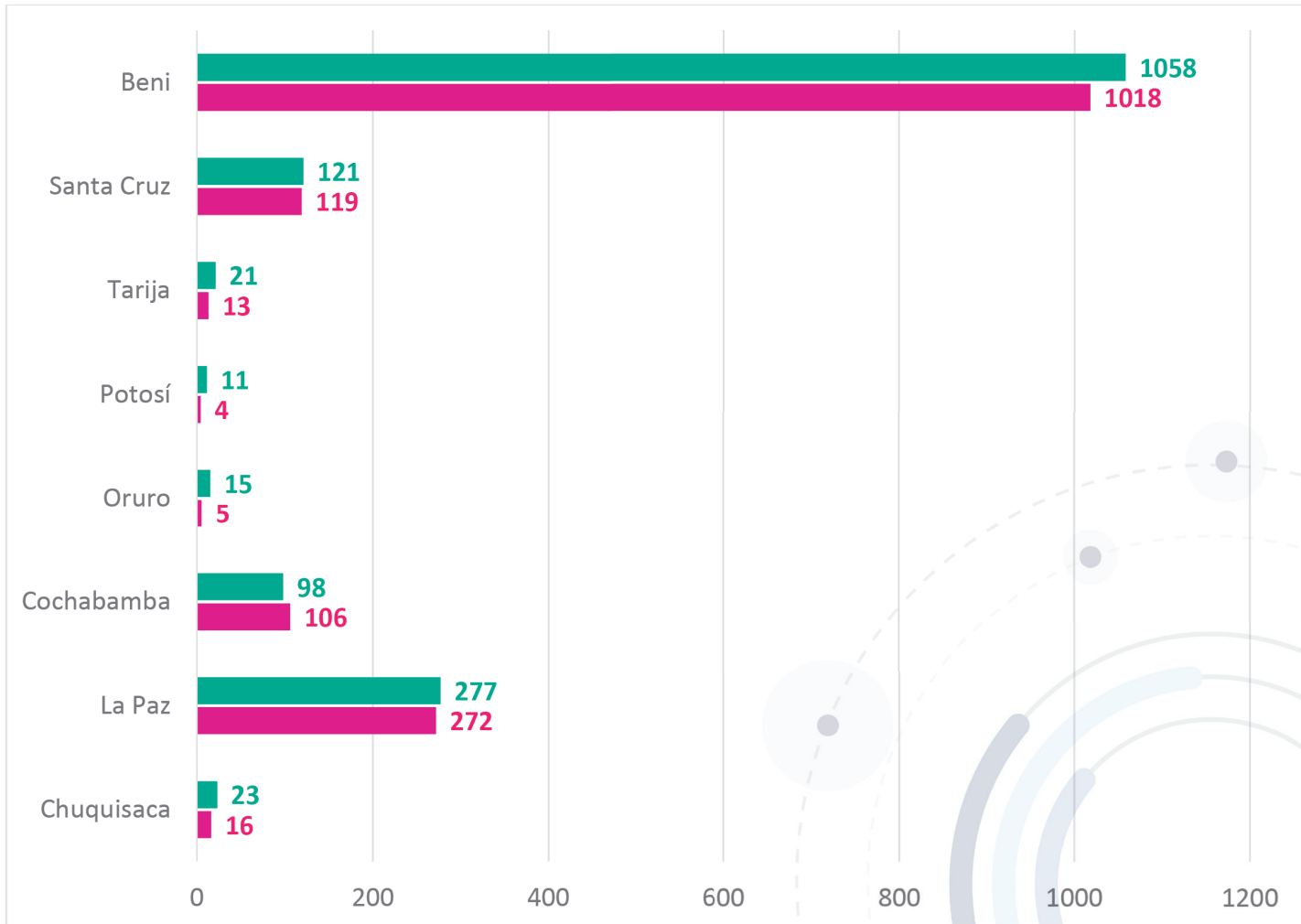


*Fuente: Ministerio de Educación*

# SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

## 3.2.1. ÁMBITO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

El Ministerio de Educación implementa políticas y procesos educativos pertinentes a las necesidades, expectativas e intereses de las personas, familias, comunidades y organizaciones. La educación alternativa recibe el mandato de democratizar el acceso y permanencia a una educación adecuada en lo cultural y relevante en lo social; orientada a completar la formación de las personas mayores de quince años que requieren iniciar o continuar sus estudios. El proceso de educación alternativa se ha basado en dos pilares fundamentales:

i) el desarrollo de un área humanística, que contemple aprendizajes básicos y avanzados para el nivel primario, y aprendizajes aplicados, comunes y especializados para el nivel secundario; ii) el desarrollo del área técnica que, a partir del año 2013, ha permitido que jóvenes y adultos puedan obtener grados de técnico básico, técnico auxiliar y técnico medio, significando un gran paso para el desarrollo de una educación técnica - tecnológica productiva en el país.

## 3.2.1.1. NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS

Desde el año 2012, se matricularon 27.357 jóvenes y adultas/os.

De estas/os, 23.398 lo hicieron en el área humanística y 3.959 en el área técnica.

**TABLA 15:** PANDO (2012 - 2018): EDUCACIÓN ALTERNATIVA PARA ADULTOS – NÚMERO DE INSCRITOS EN ÁREA HUMANÍSTICA Y TÉCNICA

| PANDO | ÁREA HUMANÍSTICA | | | | | ÁREA TECNICA | | | TOTAL INSCRITOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | PRIMARIA | | SECUNDARIA | | | | | | |
| | APRENDIZAJES | | APRENDIZAJES | | | TÉCNICO | | | |
| GESTIÓN | BÁSICOS | AVANZADOS | APLICADOS | COMUNES | ESPECIALIZADOS | BÁSICO | AUXILIAR | MEDIO | |
| **2012** | 47 | 215 | 544 | 661 | 670 | | | | 2.137 |
| **2013** | 114 | 294 | 965 | 1.011 | 855 | 120 | 353 | 2 | 3.714 |
| **2014** | 88 | 311 | 1.010 | 1.236 | 912 | 357 | 59 | 0 | 3.973 |
| **2015** | 71 | 235 | 994 | 1.288 | 1.124 | 333 | 68 | 0 | 4.113 |
| **2016** | 43 | 167 | 966 | 1.299 | 1.085 | 427 | 54 | 0 | 4.041 |
| **2017** | 11 | 165 | 927 | 1.237 | 1.188 | 663 | 26 | 0 | 4.217 |
| **2018** | 168 | 183 | 915 | 1.307 | 1.092 | 1.307 | 155 | 35 | 5.162 |
| **TOTAL** | **542** | **1.570** | **6.321** | **8.039** | **6.926** | **3.207** | **715** | **37** | **27.357** |

*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.2.1.2. OFERTA DE CENTROS EDUCATIVOS

La cantidad de Centros de Educación Alternativa ha sido la necesaria para atender a los jóvenes y los adultos que así lo demandaron. En 2018, hubieron 12 con dependencia pública y 2 de convenio.

**GRÁFICO 58:** PANDO (2012 - 2018): ÁMBITO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA - CENTROS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

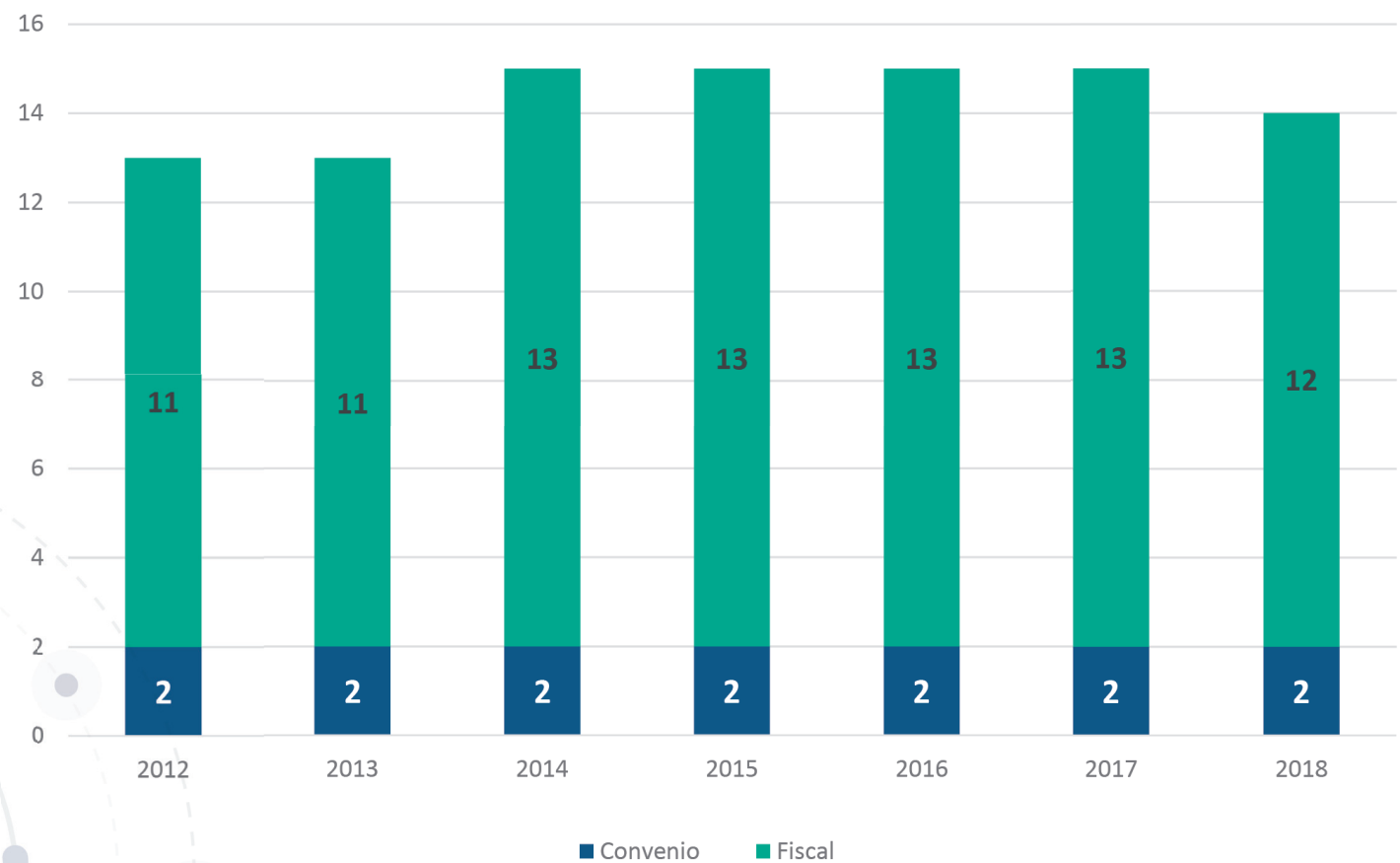


*Fuente: Ministerio de Educación*

# SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

El Subsistema de Educación Superior de Formación Profesional constituye el espacio de culminación de estudios en el nivel de formación profesional. Responde a las necesidades y demandas sociales, económicas, productivas y culturales de la sociedad y del Estado Plurinacional de Bolivia mediante la recuperación, generación y recreación de conocimientos y saberes, que se expresan en el desarrollo de la ciencia, la técnica, la tecnología, la investigación y la innovación.

Su estructura comprende: i) formación de maestras y maestros (Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros); ii) formación técnica y tecnológica (Institutos Técnicos Tecnológicos); iii) formación artística (Instituciones de Formación Artística); iv) formación universitaria (Universidades).

# 3.3.1. INSTITUTOS TÉCNICOS TECNOLÓGICOS DE FORMACIÓN SUPERIOR

## 3.3.1.1. NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS

La cantidad de estudiantes matriculados en Institutos Técnicos Tecnológicos de Formación Superior Públicos y de Convenio en 2018 fue 95% mayor a la de 2005.

**GRÁFICO 59:** PANDO (2005 - 2018): INSTITUTOS TÉCNICOS TECNOLÓGICOS DE FORMACIÓN SUPERIOR PÚBLICOS Y DE CONVENIO – NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS

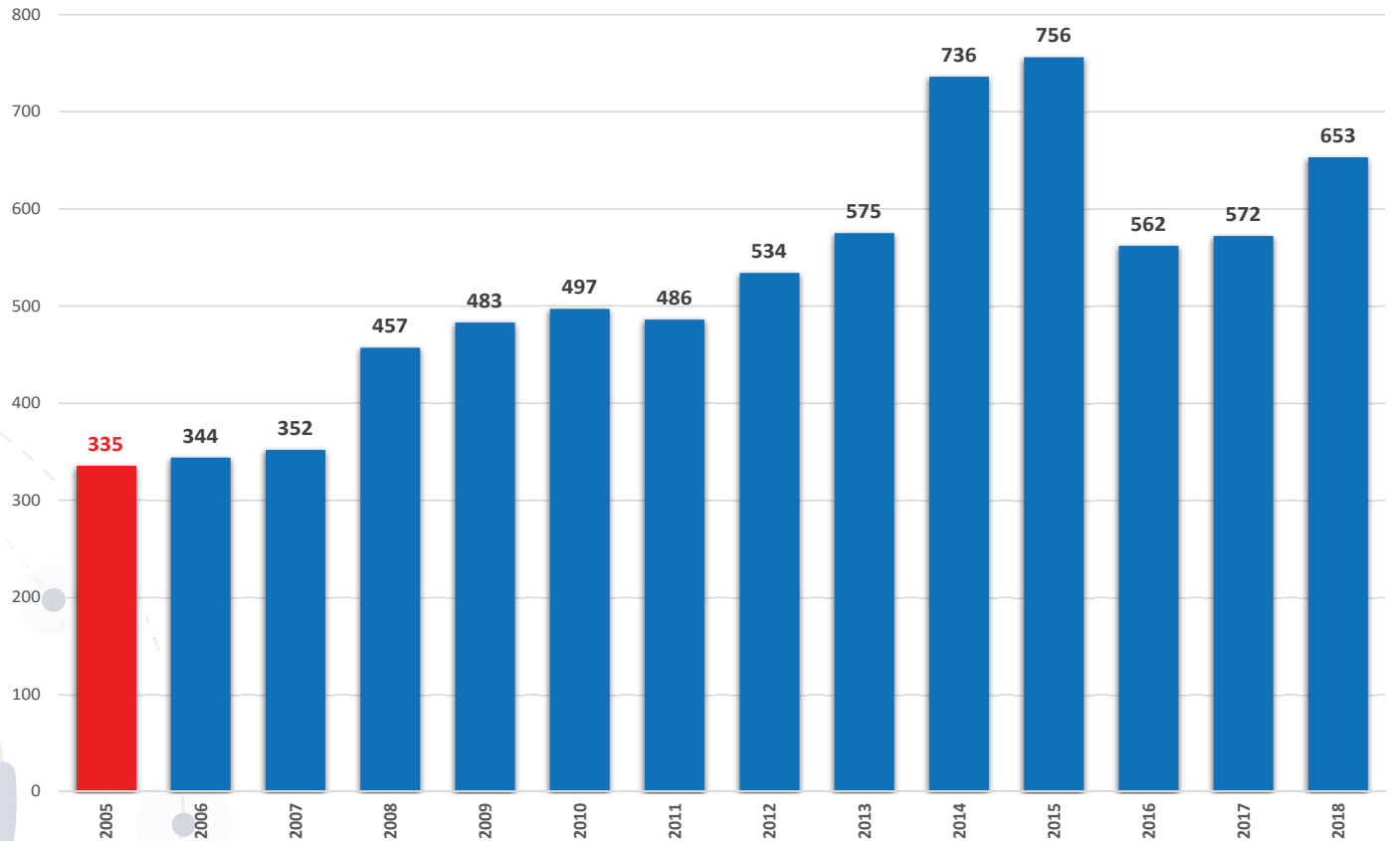


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.3.1.2. OFERTA DE INSTITUTOS

Para la gestión 2018, el departamento de Pando cuenta con un total de 4 institutos técnicos tecnológicos que ofrecen el grado de técnico medio y superior.

**GRÁFICO 60:** PANDO (2005 - 2018): INSTITUTOS TÉCNICOS TECNOLÓGICOS DE FORMACIÓN SUPERIOR PÚBLICOS Y DE CONVENIO – OFERTA DE INSTITUTOS

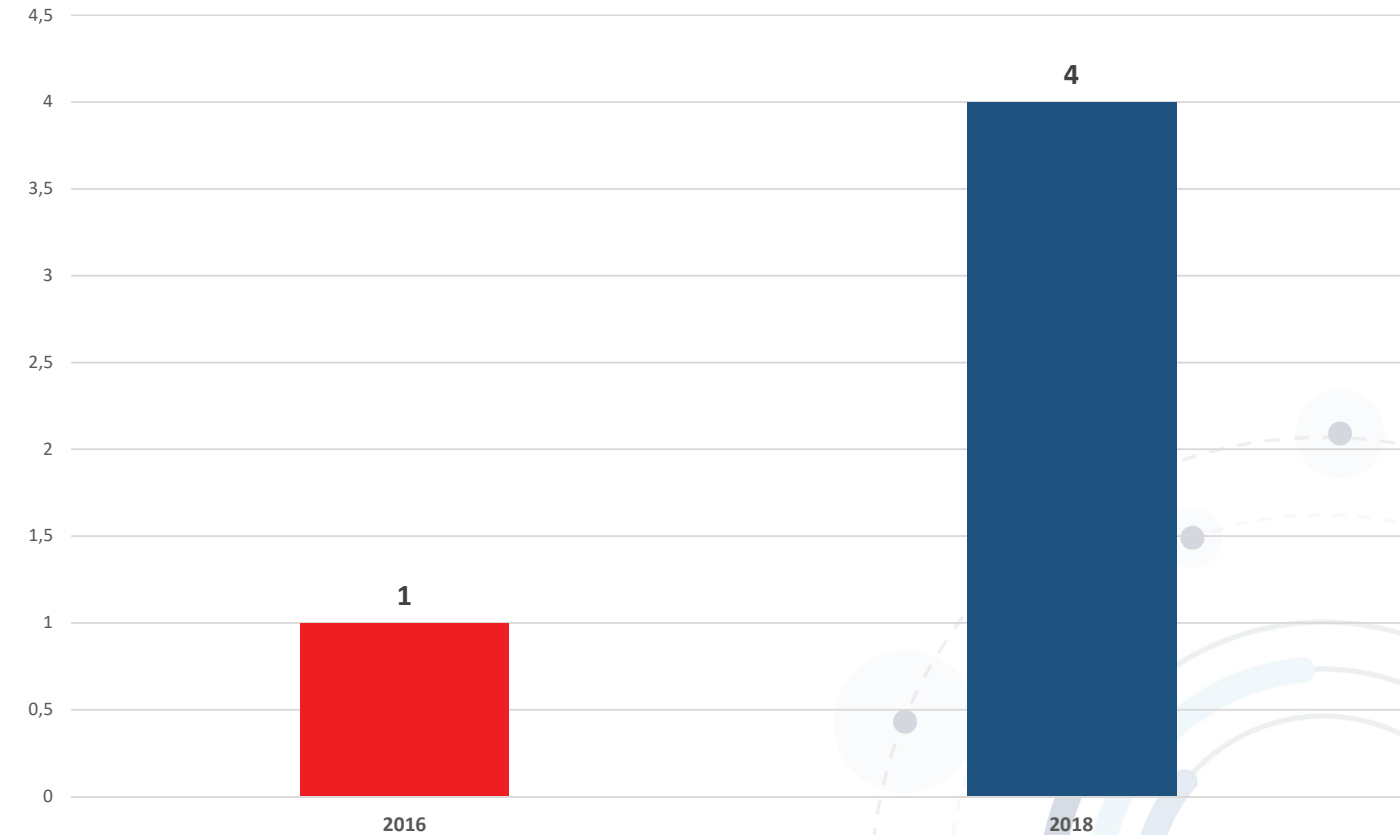


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.3.1.3. OFERTA DE DOCENTES

Desde 2006 se ha percibido una evolución positiva de la población docente en los Institutos Técnicos Tecnológicos de Formación Superior Públicos y de Convenio. En promedio, se registran 28 docentes por gestión.

**GRÁFICO 61:** PANDO (2005 - 2018): INSTITUTOS TÉCNICOS TECNOLÓGICOS DE FORMACIÓN SUPERIOR PÚBLICOS Y DE CONVENIO – OFERTA DE DOCENTES

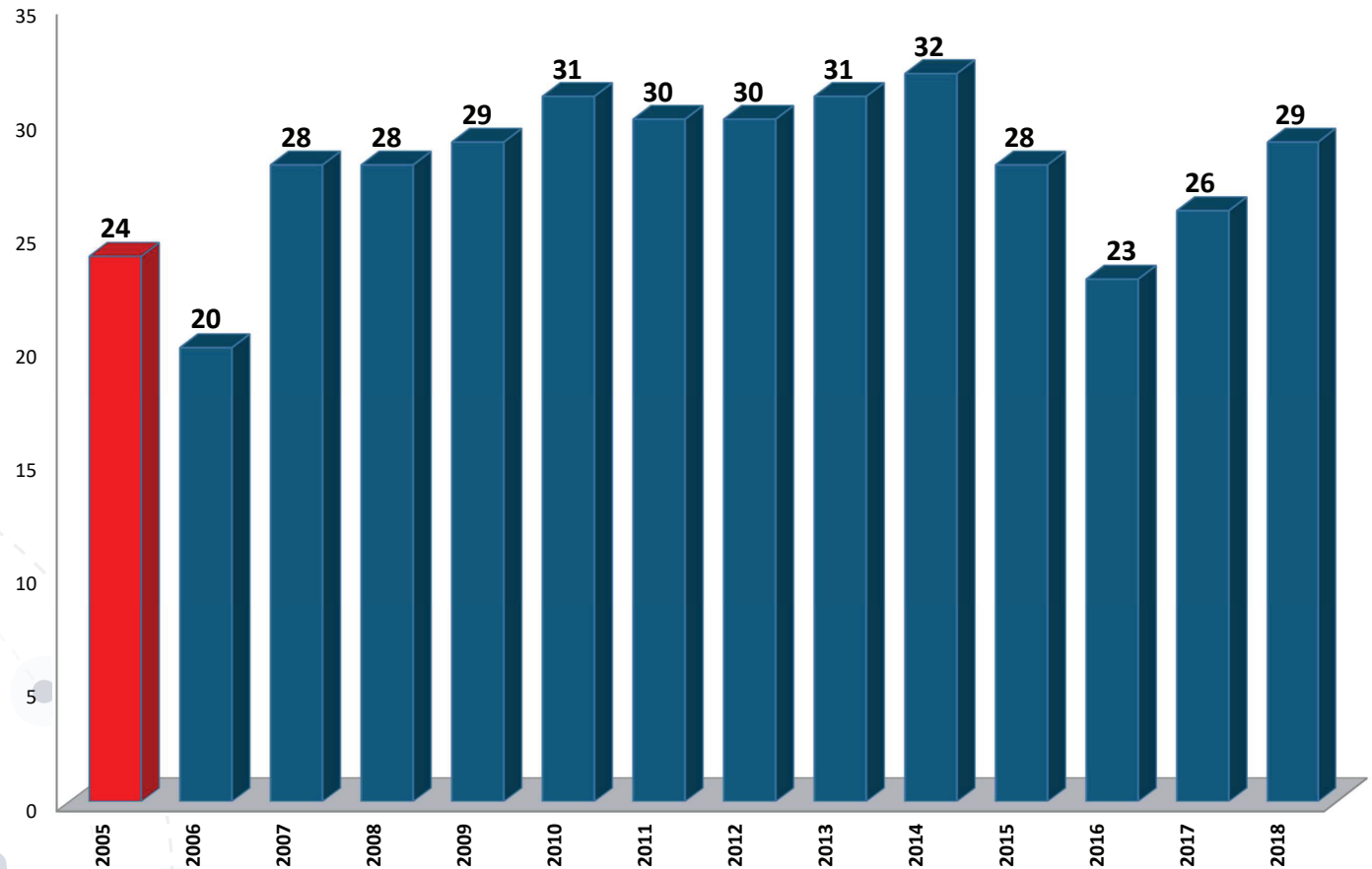


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.3.2. ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTROS Y MAESTRAS

La formación regular o inicial de maestras y maestros es la principal fuente de dotación de docentes para el Sistema Educativo Plurinacional.

Esta se produce a través del conjunto de Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros que se establecieron en todo el país, tanto en el área urbana como en el área urbana provincial, creadas mediante el Decreto Supremo N° 156 de junio de 2009.

Estas escuelas tienen como objeto formar profesionales con calidad y pertinencia pedagógica y científica, identidad cultural, reflexiva y contextualizada a la realidad sociocultural.

## 3.3.2.1. NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS

En Pando para 2018 la cantidad de estudiantes inscritas/os en las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros era 207% mayor a la de 2010.

En 2018, el 55% de los inscritos eran hombres y el 45% mujeres.

**GRÁFICO 62:** PANDO (2010 - 2018): ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS – NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS (SEGÚN SEXO)

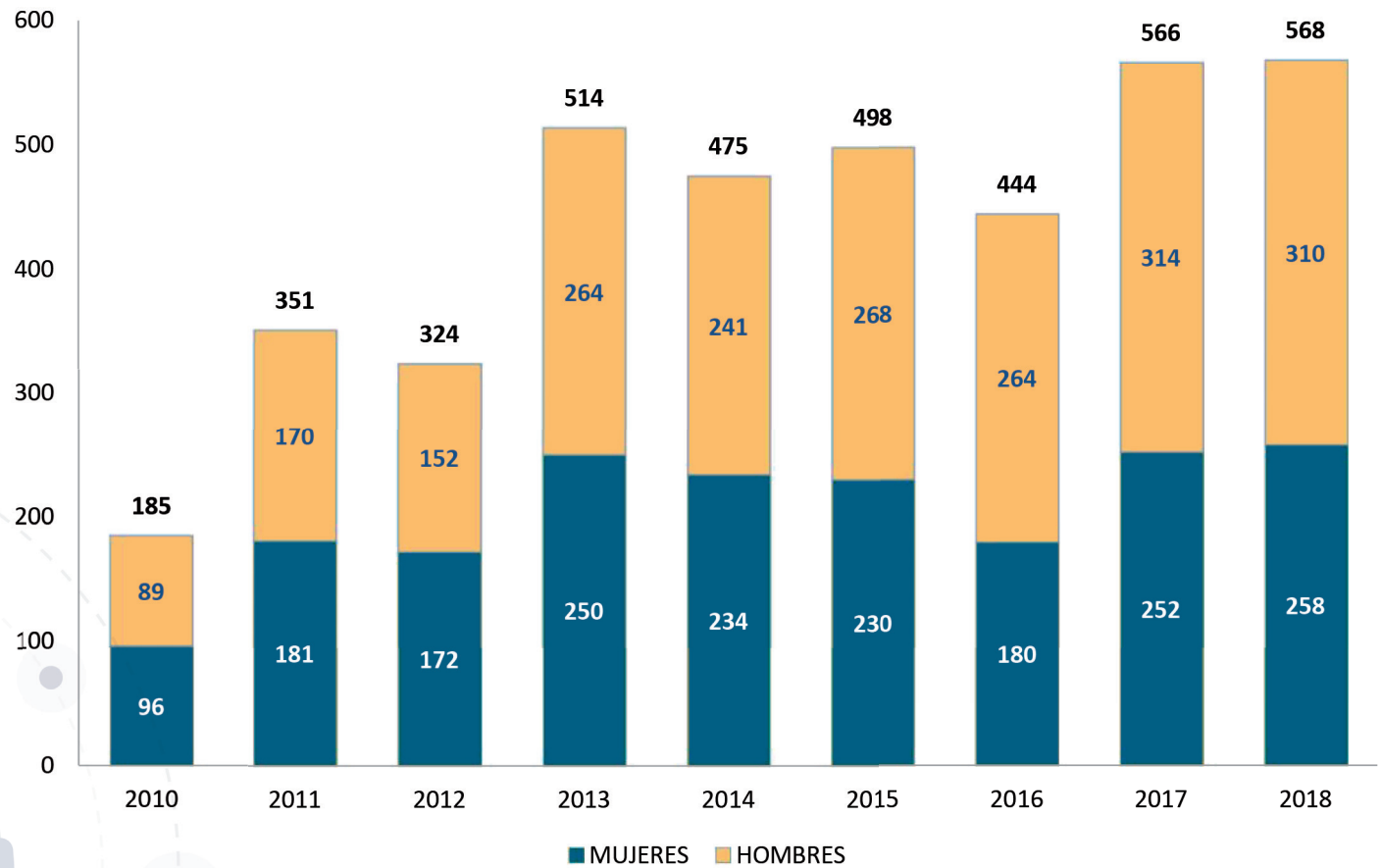


*Fuente: Ministerio de Educación*

En 2018, de todos las/os estudiantes de en las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros el 70% se había matriculado en una sede urbano provincial y el 30% en una sede urbana.

**GRÁFICO 63:** PANDO (2010 - 2018): ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS – NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS (SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA)

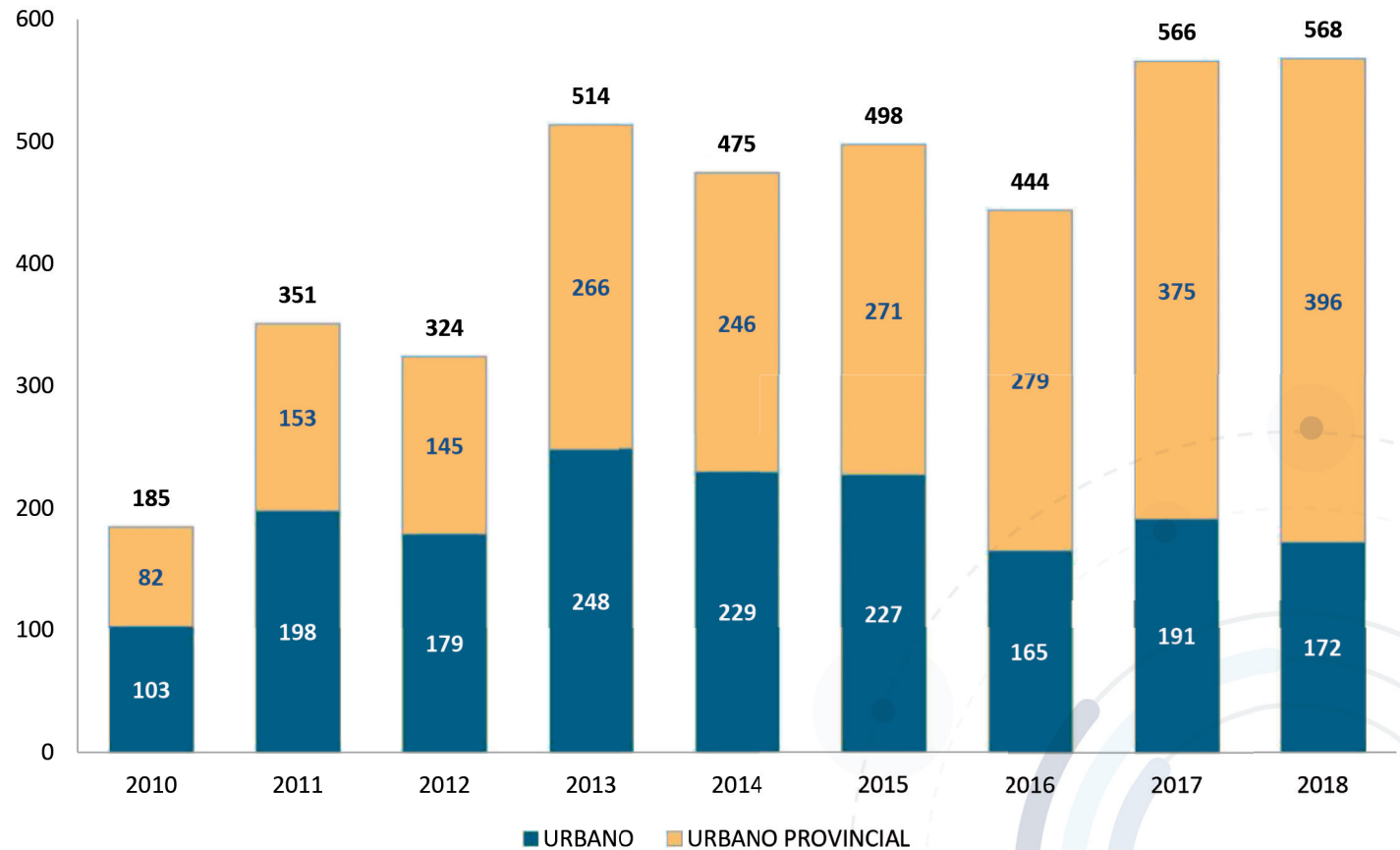


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.3.2.2. NÚMERO DE ESTUDIANTES EGRESADOS

Desde 2014 de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros egresaron 433 nuevas/os docentes. De ellos, el 51% fueron hombres y el 49% mujeres.

**GRÁFICO 64:** PANDO (2014 - 2018): ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS – NÚMERO DE ESTUDIANTES EGRESADOS (SEGÚN SEXO)

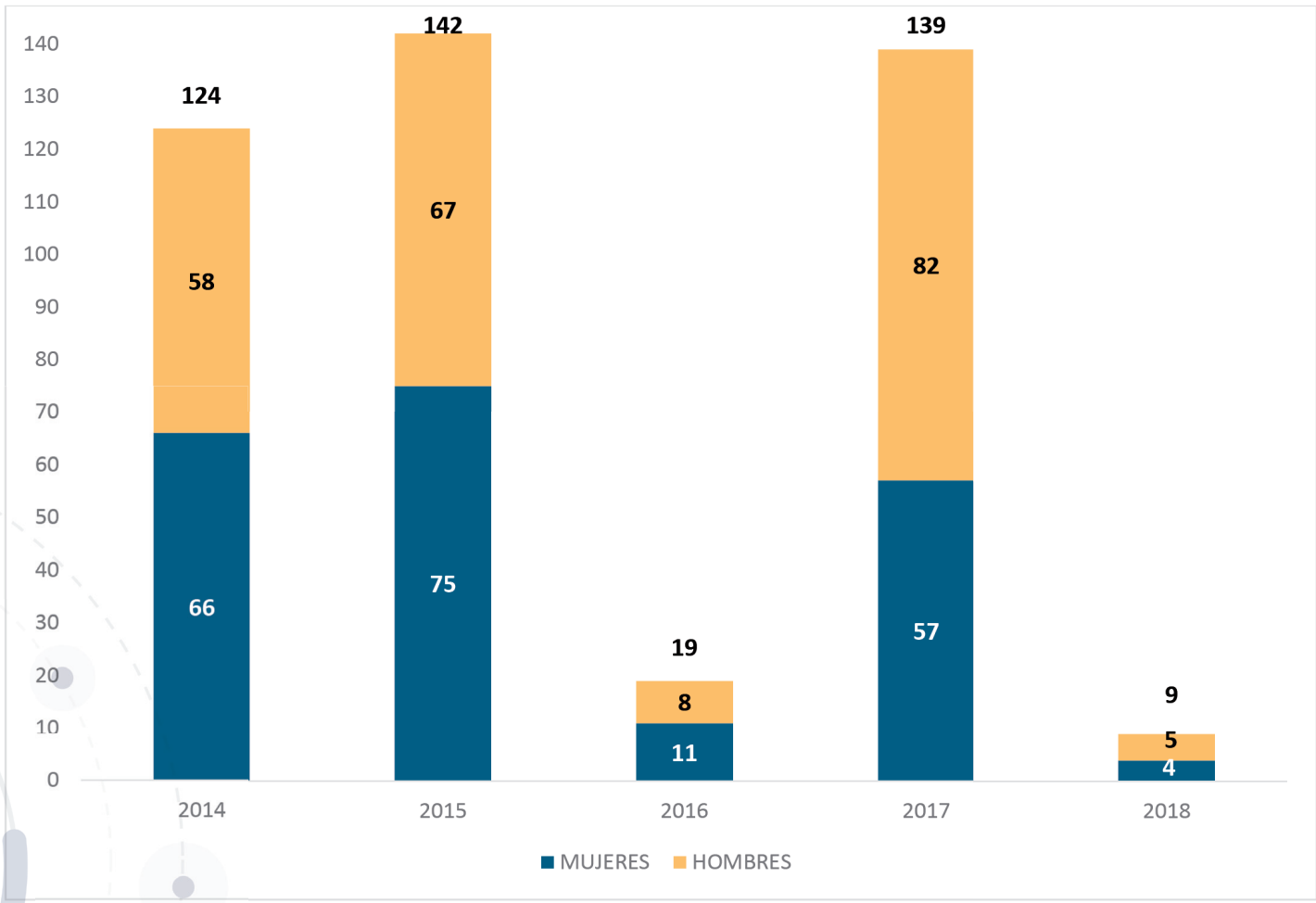


*Fuente: Ministerio de Educación*

El 53% de los egresados de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros concluyó sus estudios en una sede urbano provincial y el 47% en una sede urbana.

**GRÁFICO 65:** PANDO (2014 - 2018): ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS - NÚMERO DE ESTUDIANTES EGRESADOS (SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA)

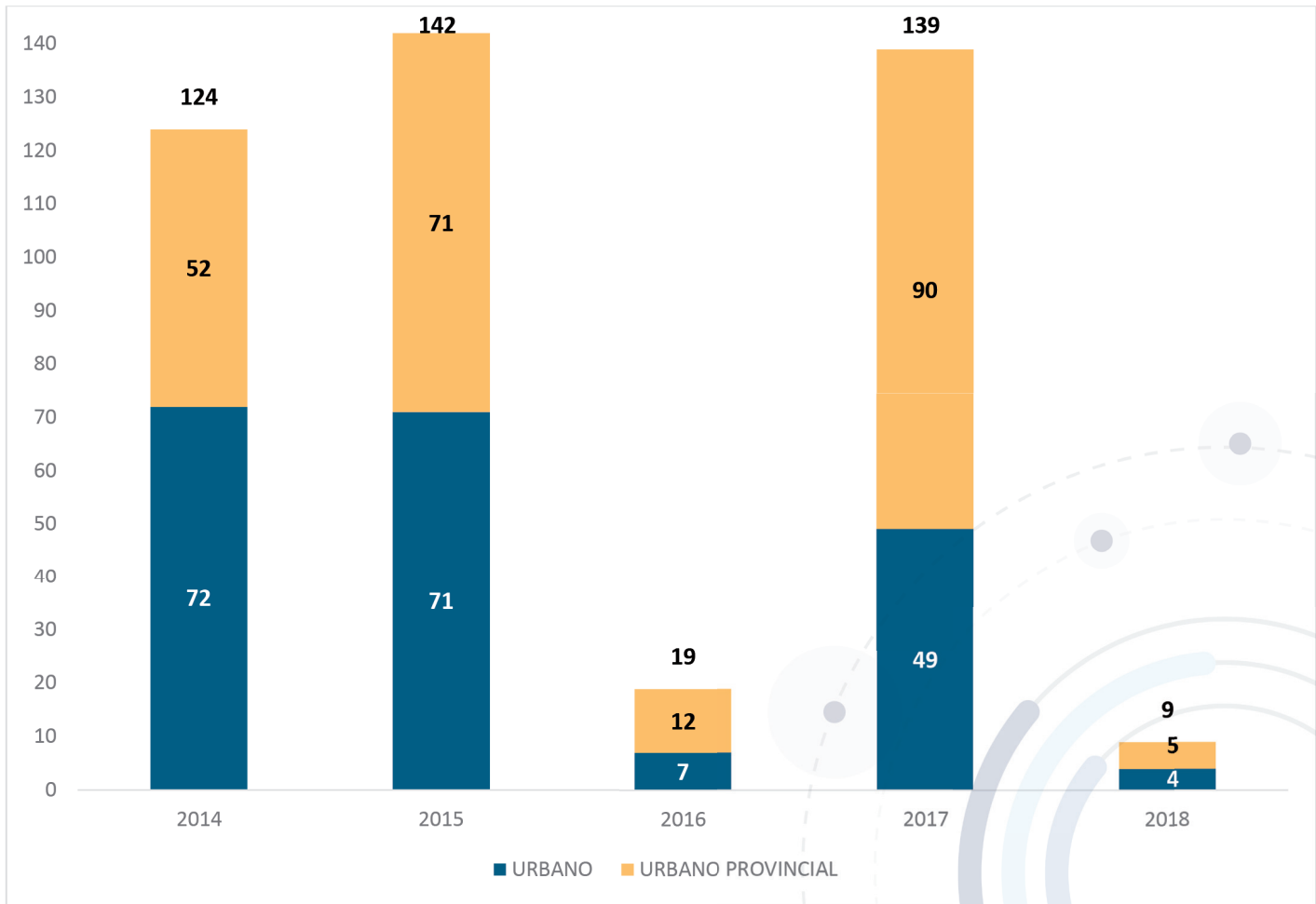


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.3.2.3. OFERTA DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS

En el departamento de Pando existe 1 Escuela Superior de Formación de Maestras y Maestros, con 2 unidades académicas y 13 especialidades.

**TABLA 16:** PANDO (2018): OFERTA DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS (SEGÚN UNIDAD ACADÉMICA Y ESPECIALIDAD)

| ESFM | UNIDAD ACADÉMICA | ESPECIALIDAD |
|---|---|---|
| PUERTO RICO | COBIJA | • EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES<br>• EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA<br>• EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL<br>• EDUCACIÓN MUSICAL<br>• COSMOVISIONES, FILOSOFÍAS Y SICOLOGÍA<br>• MATEMÁTICA<br>• AGROPECUARIA |
| | FILADELFIA | • CIENCIAS NATURALES: BIOLOGÍA - GEOGRAFÍA<br>• ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES<br>• COMUNICACIÓN Y LENGUAJES: LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)<br>• EDUCACIÓN ESPECIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD<br>• CIENCIAS NATURALES: FÍSICA - QUÍMICA<br>• CIENCIAS SOCIALES |

*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.3.2.4. OFERTA DE DOCENTES

En las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros de Pando, en la gestión 2018, el 59% de los docentes eran hombres y el 41% mujeres.

**GRÁFICO 66:** PANDO (2010 - 2018): ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS – OFERTA DE DOCENTES (SEGÚN SEXO)

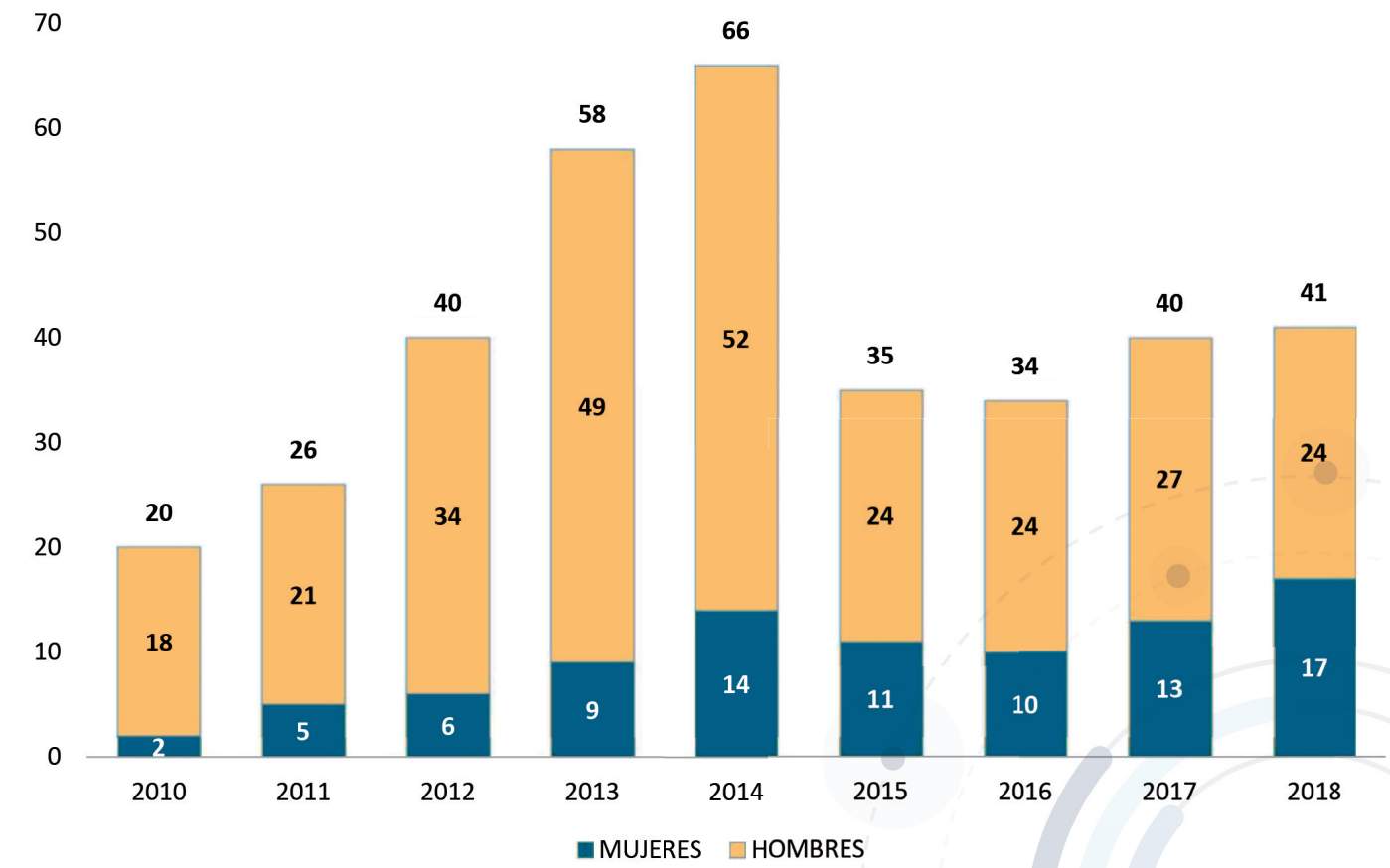


*Fuente: Ministerio de Educación*

En 2018, de todos las/os docentes de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros en Pando, el 63% ejercía en una sede urbano provincial y el 37% en una sede urbana.

**GRÁFICO 67:** PANDO (2010 - 2018): ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS - OFERTA DE DOCENTES (SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA)

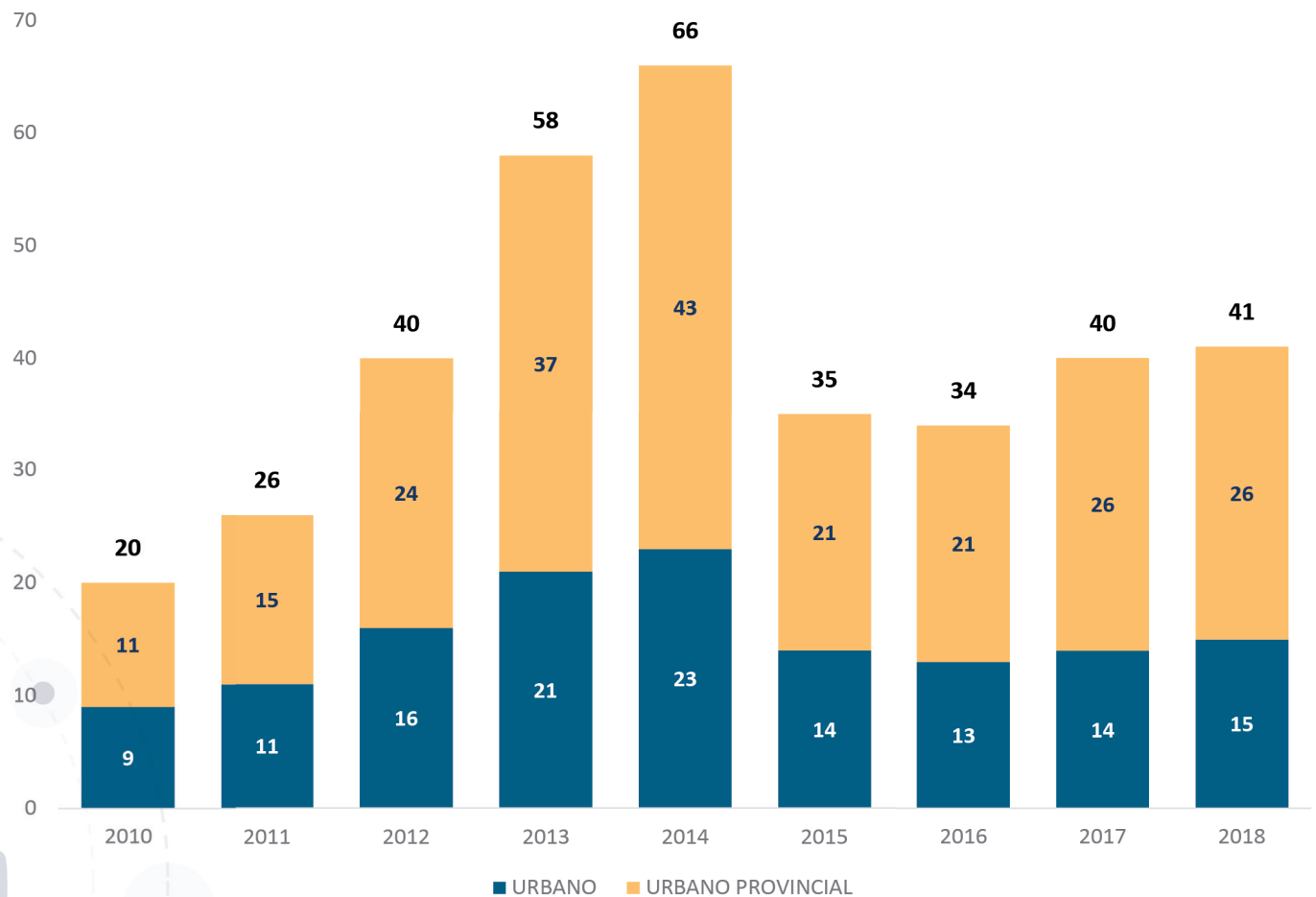


*Fuente: Ministerio de Educación*

## 3.3.3. UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y UNIVERSIDADES PRIVADAS

Es el espacio educativo de la formación de profesionales, desarrollo de la investigación científica -tecnológica, interacción social e innovación en las diferentes áreas del conocimiento y ámbitos de la realidad, para contribuir al desarrollo productivo del país expresado en sus dimensiones política, económica y sociocultural, de manera crítica, compleja y propositiva, desde diferentes saberes y campos del conocimiento en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional.

El departamento de Pando cuenta con dos universidades dentro del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana[5]. Adicionalmente, cuenta con una universidad privada que ofrece pregrado (Universidad Técnica Privada Cosmos).

5. Universidad Amazónica de Pando (UAP) y Universidad Policial "Mcal. Antonio José de Sucre" (UNIPOL).

## 3.3.3.1. NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS

En 2016, de todos las/os estudiantes de las universidades en Pando, el 87% se había matriculado en la universidad pública, en tanto que el 13% estaba en las universidades privadas.

**GRÁFICO 68:** PANDO (2001 - 2016): UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y UNIVERSIDADES PRIVADAS – NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS

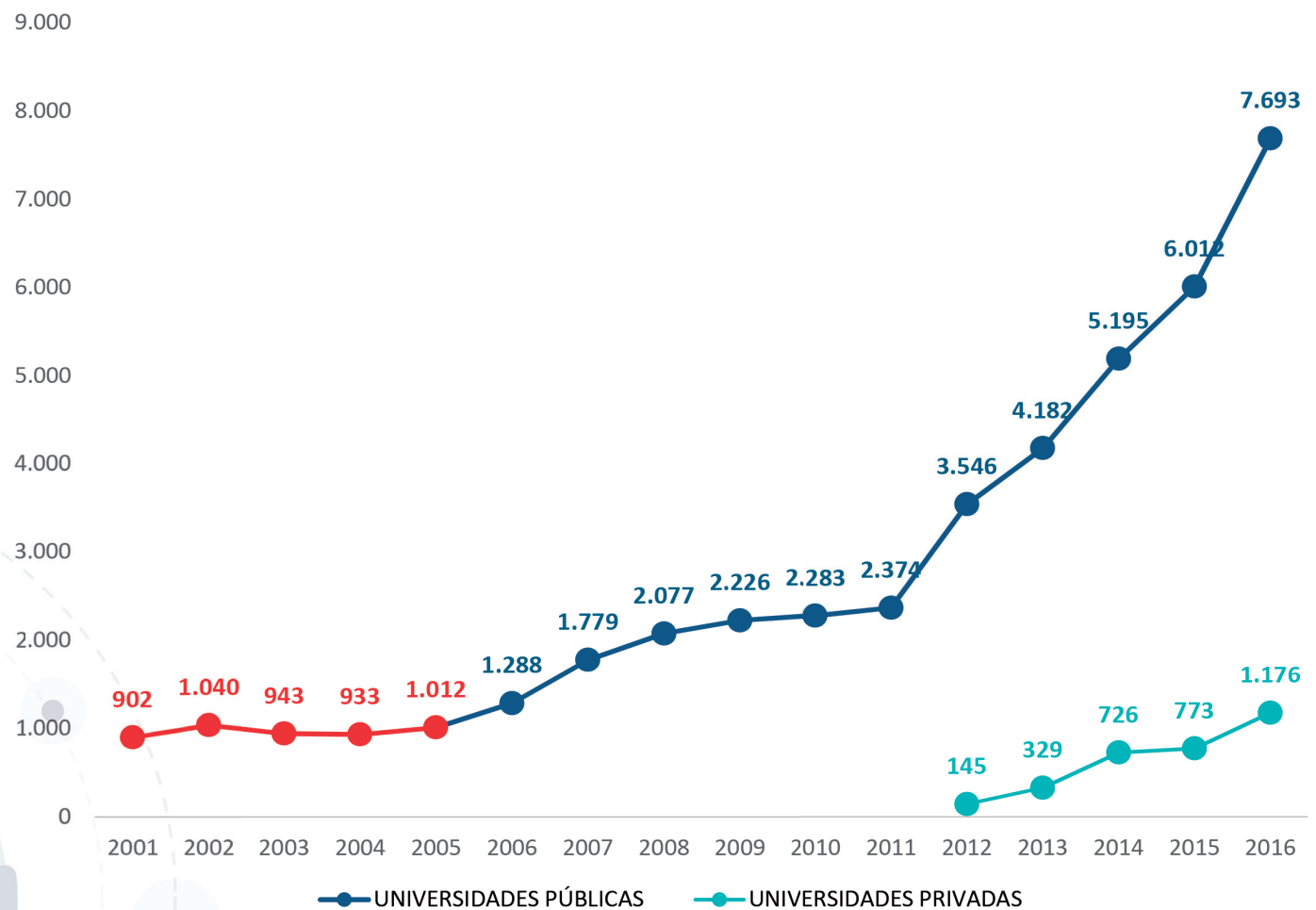


*Fuente: Ministerio de Educación - Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana*

## 3.3.3.2. NÚMERO DE ESTUDIANTES TITULADOS

En el departamento de Pando, desde 2006 se han titulado 1.483 nuevos profesionales de la universidad pública.

**GRÁFICO 69:** PANDO (2001 - 2016): UNIVERSIDADES PÚBLICAS – NÚMERO DE ESTUDIANTES TITULADOS

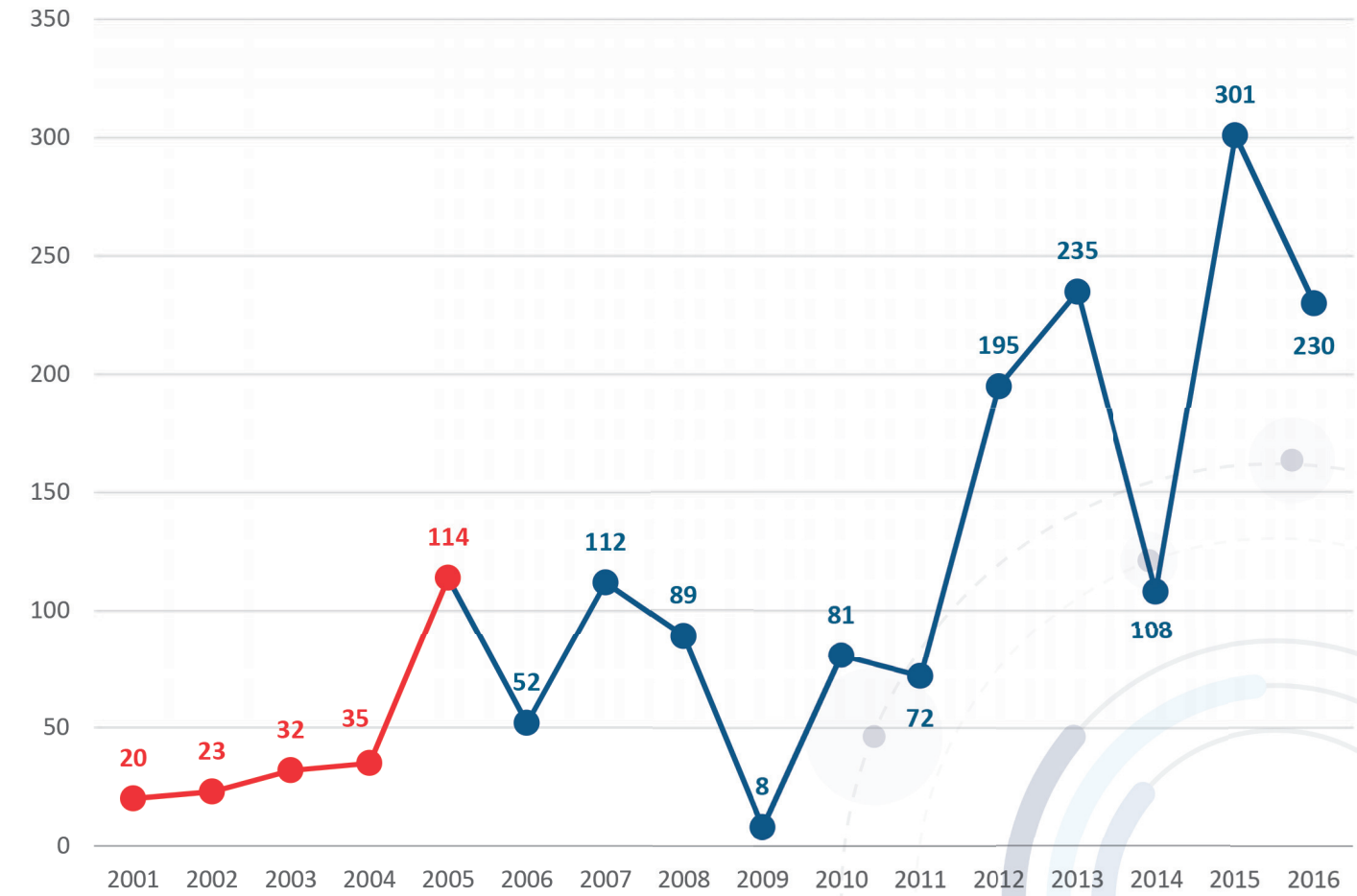


*Fuente: Ministerio de Educación Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana*

## 3.3.3.3. OFERTA DE DOCENTES

En 2016, de todos las/os docentes de las universidades en Pando, el 79% ejercía en la universidad pública, mientras que el 21% lo hacía en las universidades privadas

**GRÁFICO 70:** PANDO (2001 - 2016): UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y UNIVERSIDADES PRIVADAS – OFERTA DE DOCENTES

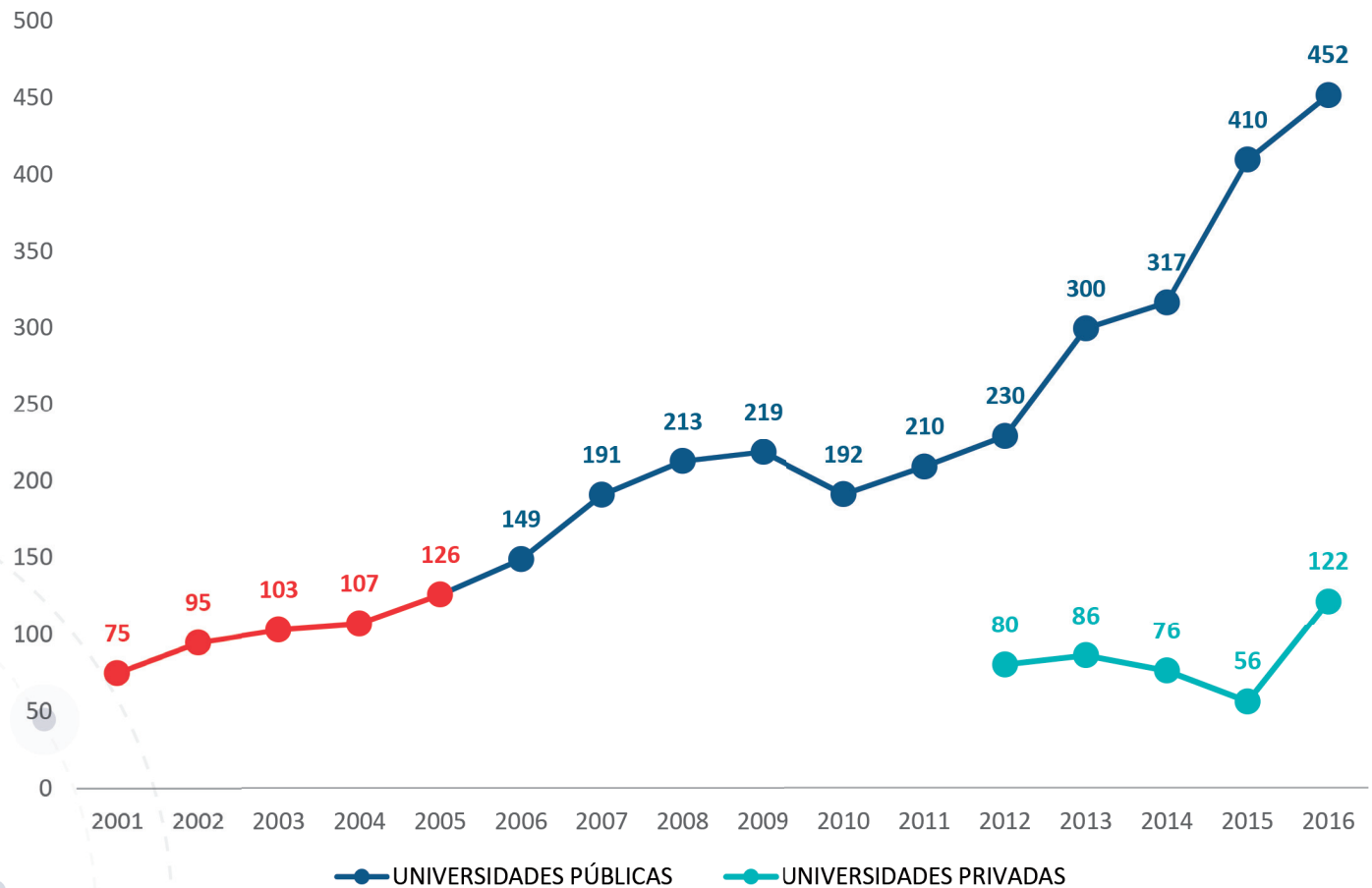


*Fuente: Ministerio de Educación - Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana*

MINISTERIO DE

educación

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

# DEPARTAMENTO DE PANDO

## AVANCES EN LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA

2006 - 2018